

**PROYECTO
Clínica Veterinaria PAW Clinic.**

**Estudio de Impacto Ambiental
Categoría I**

**Promotor:
TXH Investment Inc.**

**Panamá
Mayo 2021**

1.0 ÍNDICE

		Págs.
1.0	Índice.....	2
2.0	Resumen Ejecutivo	4
2.1	Datos Generales del Promotor que Incluya: a) Persona a Contactar, b) Números de Teléfonos; C) Correo Electrónico; d) Página Web; e) Nombre y Registro del Consultor.....	4
3.0	Introducción.....	5
3.1	Indicar el Alcance, Objetivos y Metodología del Estudio Presentado.....	5
3.2	Categorización: Justificar la Categoría del EslA en Función de los Criterios de Protección Ambiental.....	8
4.0	Información General.....	10
4.1	Información Sobre el Promotor.....	10
4.2	Paz y Salvo Emitido por MiAmbiente y Copia del Recibo de Pago por los Tramites de la Evaluación	10
5.0	Descripción del Proyecto	11
5.1	Objetivo del Proyecto, Obra o Actividad y su Justificación	11
5.2	Ubicación Geográfica Incluyendo Mapa en Escala 1:50,000 y Coordenadas UTM o Geográficas del Polígono del Proyecto.....	12
5.3	Legislación, Normas Técnicas e Instrumento de Gestión Ambiental Aplicables y su Relación con el Proyecto, Obra o Actividad	16
5.4	Descripción de las Etapas del Proyecto, Obra o Actividad	17
5.4.1	Etapa de Planificación.....	17
5.4.2	Etapa de Construcción/Ejecución.....	18
5.4.3	Etapa de Operación.....	20
5.4.4	Etapa de Abandono	20
5.5	Infraestructura a Desarrollar y Equipo a Utilizar.....	20
5.6	Necesidades de Insumos Durante la Construcción/Ejecución y Operación.....	20
5.6.1	Necesidades de Servicios Básicos.....	21
5.6.2	Mano de Obra (Durante la Construcción y Operación), Empleos Directos e Indirectos Generados.....	22
5.7	Manejo y Disposición de los Desechos en Todas las Etapas.....	22
5.7.1	Desechos Sólidos.....	22
5.7.2	Desechos Líquidos.....	23
5.7.3	Desechos Gaseosos.....	23
5.8	Concordancia con el Plan de Uso de Suelo.....	23
5.9	Monto Global de la Inversión.....	23
6.0	Descripción del Ambiente Físico	24

6.3	Caracterización del Suelo	24
6.3.1	Descripción del Uso del Suelo	24
6.3.2	Deslinde de la Propiedad	24
6.4	Topografía.....	24
6.6	Hidrología.....	24
6.6.1	Calidad de Aguas Superficiales	25
6.7	Calidad del Aire.....	25
6.7.1	Ruido.....	25
6.7.2	Olores.....	25
7.0	Descripción del Ambiente Biológico	26
7.1	Características de la Flora	26
7.1.1	Caracterización Vegetal, inventario Forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por MiAmbiente)	26
7.2	Características de la Fauna.....	26
8.0	Descripción del Ambiente Socioeconómico.....	27
8.1	Uso Actual de la Tierra en Sitios Colindantes.....	27
8.3	Percepción Local Sobre el Proyecto, Obra o Actividad (a través del plan de participación ciudadana).....	27
8.4	Sitios Históricos, Arqueológicos y Culturales Declarados.....	28
8.5	Descripción del Paisaje.....	28
9.0	Identificación de Impactos Ambientales y Sociales Específicos.....	29
9.2	Identificación de los Impactos Ambientales Específicos, su Carácter, Grado de Perturbación, Importancia Ambiental, Riesgo de Ocurrencia, Extensión del Área, Duración y Reversibilidad Entre Otros	29
9.4	Análisis de los Impactos Sociales y Económicos a la Comunidad Producidos por el Proyecto	34
10.0	Plan de Manejo Ambiental (PMA)	35
10.1	Descripción de las Medidas de Mitigación Específicas Frente a Cada Impacto Ambiental	36
10.2	Ente Responsable de la Ejecución de las Medidas.....	37
10.3	Monitoreo.....	37
10.4	Cronograma de Ejecución.....	37
10.7	Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora.....	37
10.11	Costo de la Gestión Ambiental.....	38
12.0	Lista de Profesionales que Participaron en la Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, Firmas y Responsabilidades ..	39
13.0	Conclusiones y Recomendaciones.....	40
14.0	Bibliografía.....	41
15.0	Anexos.....	44

2.0 RESUMEN EJECUTIVO

2.1 Datos Generales del Promotor, que incluya: a) Persona a Contactar; b) Números de Teléfono; c) Correo Electrónico; d) Página Web; e) Nombre y Registro del Consultor.

El siguiente cuadro No. 1 presenta los datos del promotor del proyecto.

Cuadro No. 1 datos generales del promotor.

Promotor:	TXH Investment Inc.	
Persona a contactar	Stephanie Forero.	
Números de teléfono	6422-0434 ó 6467-4320	
Correo electrónico	sforeromarquez@gmail.com , info@pawclinicvet.com	
Página Web	www.pawclinicvet.com.	
Consultores Ambientales	Zuvaira Charris. IRC-036-09	Adela Olivardia. IAR-106-200

3.0 INTRODUCCION

3.1 Indicar el Alcance, Objetivos y Metodología del Estudio Presentado

3.1.1 Alcance

Este documento presenta los resultados del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I del Proyecto: **Clínica Veterinaria PAW Clinic**, localizado en la Provincia de Panamá Oeste, Distrito de Arraijan, ubicado en el local L-80^a; el cual forma parte del área comercial del PH Soleo ubicado en el Centro Urbano de Panamá Pacifico, con una superficie de 119.5 M².

En el presente Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), se describen los aspectos generales del proyecto, el cual incluye las descripciones del ambiente físico, biológico, socioeconómico y cultural de la huella del proyecto; además identifica y evalúa los probables impactos generados por la obra y brinda recomendaciones para su prevención, mitigación y/o compensación.

El EsIA está enmarcado en los contenidos exigidos por la norma vigente, es decir, el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, el cual reglamenta lo relativo al proceso de evaluación de estudios de impacto ambiental en Panamá, así como en lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011 que modifica el Decreto Ejecutivo No. 123; y a lo incluido en los términos de referencia para el Proyecto suministrados por el Promotor. Este estudio está estructurado de la siguiente manera:

Índice: Esta sección contiene una lista ordenada de los capítulos contenidos en el Estudio de Impacto Ambiental e indica la página en la cual comienzan cada uno de ellos.

Resumen Ejecutivo: En esta sección se presenta información sobre los datos generales del promotor.

Introducción: En esta sección se describe el alcance, así como los objetivos, metodología y categorización del EsIA.

Información General: En esta sección se incluirá información sobre el promotor (natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, representante legal, etc.

Descripción del Proyecto: En esta sección se describen los distintos aspectos o componentes de la obra, los cuales incluyen los procesos, la logística y las demandas ambientales del proyecto en sus diferentes etapas de planificación, construcción, operación y abandono, incluyendo las acciones que podrían tener impactos ambientales significativos.

Descripción del Ambiente Físico, Biológico y Socioeconómico: En esta sección se presentan los diferentes componentes ambientales de relevancia para el proyecto, es decir, los parámetros ambientales que representen los impactos ambientales negativos y positivos asociados al proyecto. Esto incluirá aspectos físicos, biológicos, sociales, económicos y culturales presentes en el área de influencia del proyecto; según los requisitos del reglamento y los términos de referencia.

Identificación de Impactos Ambientales y Sociales Específicos: En esta sección se identifican, caracterizan y evalúan aquellos impactos positivos y negativos derivados de la construcción y operación del proyecto.

Plan de Manejo Ambiental (PMA): En esta sección se identifican y recomiendan las medidas que el promotor y/o constructor del proyecto deberán realizar para mitigar los impactos ambientales negativos identificados en el EsIA.

Lista de Profesionales que Participaron en el EsIA: Se presenta en esta sección al equipo de profesionales calificados encargados de la elaboración del EsIA. Se incluye el nombre, profesión y cargo desempeñado por cada uno de dichos profesionales. Incluyendo la firma debidamente notariada y el número de registro de consultores de MiAmbiente.

Conclusiones y Recomendaciones: En esta sección se incluye un resumen de los resultados obtenidos del estudio de impacto ambiental y se determina la viabilidad ambiental del proyecto.

Bibliografía: En esta sección se presentan las referencias bibliográficas que fueron utilizadas como información secundaria para sustentar la caracterización biológica, física, social y cultural del área del proyecto.

Anexos: Incluye información complementaria para el Estudio tal como, cuadros, figuras, mapas, encuestas, resultados de análisis de laboratorio, fotografías, etc.

3.1.2 Objetivos.

El presente estudio de impacto ambiental, tiene como objetivo general el de determinar la significación de los impactos potenciales (+ ó -) que pudieran ser generados por el desarrollo de este proyecto y, de esta manera, definir la necesidad de aplicar medidas que eviten, reduzcan, controlen, compensen o incentiven (para los positivos) dichos impactos que tendrán incidencia sobre las condiciones ambientales y sociales del área de influencia. Para ello se deberá:

1. Determinar y caracterizar el área de influencia del proyecto.
2. Establecer un conocimiento técnico-científico amplio e integrado de los impactos potenciales sobre el medio natural y social.
3. Considerar los impactos que el desarrollo del proyecto generaría sobre los recursos ambientales y sociales del área.
4. Evaluar aquellos impactos potenciales de significación sobre el ambiente.
5. Elaborar un Plan de Manejo Ambiental (PMA) que incluya y detalle medidas de prevención las cuales eviten la ocurrencia de posibles impactos negativos, medidas de mitigación que reduzcan la magnitud de los impactos y por último, medidas de compensación que sean aplicadas en circunstancias donde la mitigación está limitada en cuanto a su efectividad.

3.1.3 Metodología

El método empleado para la elaboración de este EsIA, se basó inicialmente en la revisión de información secundaria existente, incluyendo mapas temáticos y fotografías aéreas de la zona de influencia del proyecto. Seguidamente, se realizó una gira de campo para corroborar la información obtenida y generar nuevos datos.

Durante las giras, se recopiló información tanto cualitativa como cuantitativa a través de observaciones directas e indirectas, sondeos, encuestas, etc. De esta manera, se logró compilar la información necesaria para generar la caracterización física, biológica, socioeconómica e histórico-cultural del área del proyecto.

Una vez obtenida la caracterización ambiental del área de estudio y disponer de la descripción del proyecto, facilitada por el promotor, se procedió a la identificación y evaluación de los probables impactos. Además, se elaboraron los planes correspondientes al PMA. Asimismo, mediante encuestas realizadas a moradores de las comunidades vecinas al área del proyecto, se obtuvo la percepción de la comunidad ante el proyecto.

3.2 Categorización: Justificar la Categoría del EsIA en Función de los Criterios de Protección Ambiental

Para establecer la categoría del EsIA, se consideró lo indicado en el Artículo 23 del Capítulo I del Decreto Ejecutivo 123, de 14 de agosto de 2009, que reglamenta el proceso de evaluación de Impacto Ambiental; el cual define cinco (5) Criterios de Protección Ambiental, para asignar la categoría de los estudios de impacto ambiental a la que adscribe un determinado proyecto.

El siguiente cuadro No. 2 presenta un análisis de los criterios indicados de acuerdo a la línea base donde se pretende construir el proyecto.

Cuadro No. 2 Criterios de Protección Ambiental para el Proyecto
Clínica Veterinaria PAW Clinic.

Criterio	Descripción	Análisis
1	Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta riesgos para la salud de la población, flora y fauna (en cualquiera de sus estados), y sobre el ambiente en general.	Este proyecto se encuentra ubicado dentro del área comercial del PH Soleo en Panamá Pacífico. Como la actividad que se va a realizar corresponde a la atención veterinaria. No afecta, la población circundante; tampoco la fauna y flora silvestre.
2	Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales, incluyendo suelo, agua, flora y fauna, con especial atención a la afectación de la diversidad biológica y territorios o recursos con valor ambiental y/o patrimonial.	El área del proyecto corresponde a un local comercial, dentro del área comercial del PH Soleo, ubicado en Panamá Pacífico. No se afectarán los recursos naturales existentes.
3	Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre los atributos que dieron origen a un área clasificada como protegida o de valor paisajístico y estético de una zona.	El proyecto no se encuentra dentro de áreas consideradas como protegidas o de valor paisajístico y estético.
4	Este criterio se define cuando el proyecto genera reasentamientos, desplazamientos y reubicaciones de comunidades humanas, y alteraciones significativas sobre los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos.	Con el proyecto no se genera ninguna afectación relacionada con este criterio.
5	Se refiere a los proyectos que generen o presentan alteraciones sobre monumentos, sitios con valor antropológico, arqueológico, históricos y de patrimonio cultural.	Como el proyecto se ubica dentro de un local comercial dentro de las instalaciones comerciales del PH Soleo. Durante la construcción de este PH, no se reportaron vestigios de interés patrimonial ni arqueológico.

En base a la consideración de los Criterios de Protección Ambiental antes mencionados y tomando en cuenta que el Proyecto: **Clínica Veterinaria PAW Clinic** pudiera generar tan sólo impactos ambientales negativos no significativos y que no conlleva riesgo ambientales significativos y que además, no fueron identificados impactos sinérgicos, acumulativos, ni indirectos; dicho Estudio de Impacto Ambiental ha sido clasificado como de Categoría I.

4.0 INFORMACION GENERAL

4.1 Información Sobre el Promotor (persona natural o jurídica), Tipo de Empresa, Ubicación, Certificado de Existencia y Representación Legal de la Empresa y Certificado de Registro de Propiedad, Contrato y Otros

El nombre del proyecto es **Clínica Veterinaria PAW Clinic**, cuyo Promotor es TXH Investment Inc., Sociedad Anónima que se encuentra Registrada en (Mercantil) Folio No. 155698138 desde el miércoles 21 de octubre 2020.

La empresa promotora tiene su domicilio en Panamá, Ciudad de Panamá, teléfono móvil 6422-0434 ó 6467-4320, correo electrónico sforeromarquez@gmail.com, info@pawclinicvet.com. El representante legal de la sociedad será el presidente Noel Enrique Calas de Nacionalidad Estadounidense con cédula de identidad personal 8-170-645 o la secretaria Stephanie Forero Márquez de nacionalidad Panameña con cédula de identidad personal 8-816-1462. Para el caso de este EsIA, el representante legal será Stephanie Forero Márquez.

En la sección de Anexos se incluyen copias de los siguientes documentos:

- Certificado de Existencia de la Empresa Promotora.
- Fotocopia Notariada de la Cédula del Representante Legal (Stephanie Forero Márquez).
- Declaración Jurada.
- Planos del Proyecto.

4.2 Paz y Salvo Emitido por MiAmbiente y Copia del Recibo de Pago, por los Trámites de la Evaluación

El Paz y Salvo emitido por MiAmbiente y el pago por los trámites de la evaluación se realizarán al momento de ingresar el Estudio de Impacto Ambiental a la Administración Regional correspondiente.

5.0 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Para la identificación, evaluación y cuantificación de los impactos ambientales de un proyecto, se requiere desarrollar una descripción del mismo que contemple todas las actividades que pudieran incidir sobre el ambiente físico, biológico, social, económico y cultural. La descripción del Proyecto Clínica Veterinaria PAW Clinic; se basa en los planos de distribución de la clínica, en información suministrada por el promotor TXH Investment Inc., en información levantada en campo y generada por los consultores ambientales, para cumplir con los objetivos, así como con lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 123, del 14 de agosto de 2009, la descripción del proyecto deberá incluir todas aquellas acciones que pudieran ocasionar impactos ambientales significativos.

5.1 Objetivo del Proyecto, Obra o Actividad y su Justificación

Objetivos del Proyecto.

Paw Clinic será una clínica veterinaria completa, ubicada en el local comercial L-80 A dentro del área comercial del PH Soleo ubicado en Panamá Pacífico. El objetivo de este proyecto es brindar a toda la comunidad de Panamá Pacífico y áreas aledañas acceso a servicios de salud para sus mascotas. En el área no se cuenta aún con este servicio y debido a la densidad de población actual y el crecimiento que se prevé en proyectos habitacionales futuros es indispensable que se desarrolle un proyecto como PAW Clinic.

Esta clínica, brindará servicios veterinarios completos desde medicina preventiva hasta procedimientos quirúrgicos avanzados, todo con el fin de garantizar atención de la más alta calidad para las mascotas. Además, se brindará asistencia en casos de rescate de animales silvestres en el área.

.Entre los objetivos específicos se encuentran:

- Estimular la economía nacional y regional a través de la generación de empleos directos e indirectos y del comercio con las empresas locales dedicadas al suministro de equipos veterinarios; mantenimiento y compañías destinadas a brindar servicios.

- Contribuir al incremento del sector económico del país.
- Ejecutar el proyecto siguiendo la totalidad de las normativas medioambientales vigentes, con el menor impacto posible al ambiente y aplicando efectivamente todas las medidas de mitigación apropiadas y requeridas.

Justificación.

El proyecto fundamenta su operación en función de la demanda de servicios veterinarios existentes en la zona y áreas colindantes, ofreciendo desde medicina preventiva hasta procedimientos quirúrgicos avanzados. Se contará con dos consultorios, laboratorio, área de hospitalización y quirófano. Ver planos en la Sección de Anexos.

Las adecuaciones del local serán realizadas por medio de un contratista de la empresa London Regional. Se realizará la remodelación que contemplará divisiones en el local comercial existente para las diferentes áreas anteriormente listadas.

Entre las ventajas de PAW Clinic, se encuentra su estratégica ubicación en el local L-80 A en el PH Soleo, con amplios estacionamientos y en el Centro Urbano de Panamá Pacífico.

5.2 Ubicación Geográfica Incluyendo Mapa en Escala 1:50,000 y Coordenadas UTM o Geográficas del Polígono del Proyecto.

El Proyecto Clínica Veterinaria PAW Clinic se ubica en la Provincia de Panamá Oeste, Distrito de Arraijan, formando parte del área comercial del PH Soleo en el local L-80 A. Conformado por dos consultorios, laboratorio, área de hospitalización y quirófano. Sobre una superficie de 119.5m² localizado dentro de las siguientes coordenadas geográficas UTM - Datum WGS-84.

**Cuadro No. 3. Coordenadas UTM del Polígono del
Proyecto Clínica Veterinaria PAW Clinic**

Polígono de 119.5m²	
Norte	Este
0655022	0985964
0655023	0985965
0655029	0985961
0655030	0985961
0655034	0985960
0655033	0985959

El área del Proyecto tiene como colindantes los siguientes puntos:

- Norte: Duplex habitacional y Gimnasio Power Club.
- Sur: PH Soleo.
- Este: Estacionamientos, Sucursal del Banco Banistmo, Panadería.
- Oeste: Duplex habitacionales.

Mapa No. 1 Ubicación Geográfica del Área de Estudio.

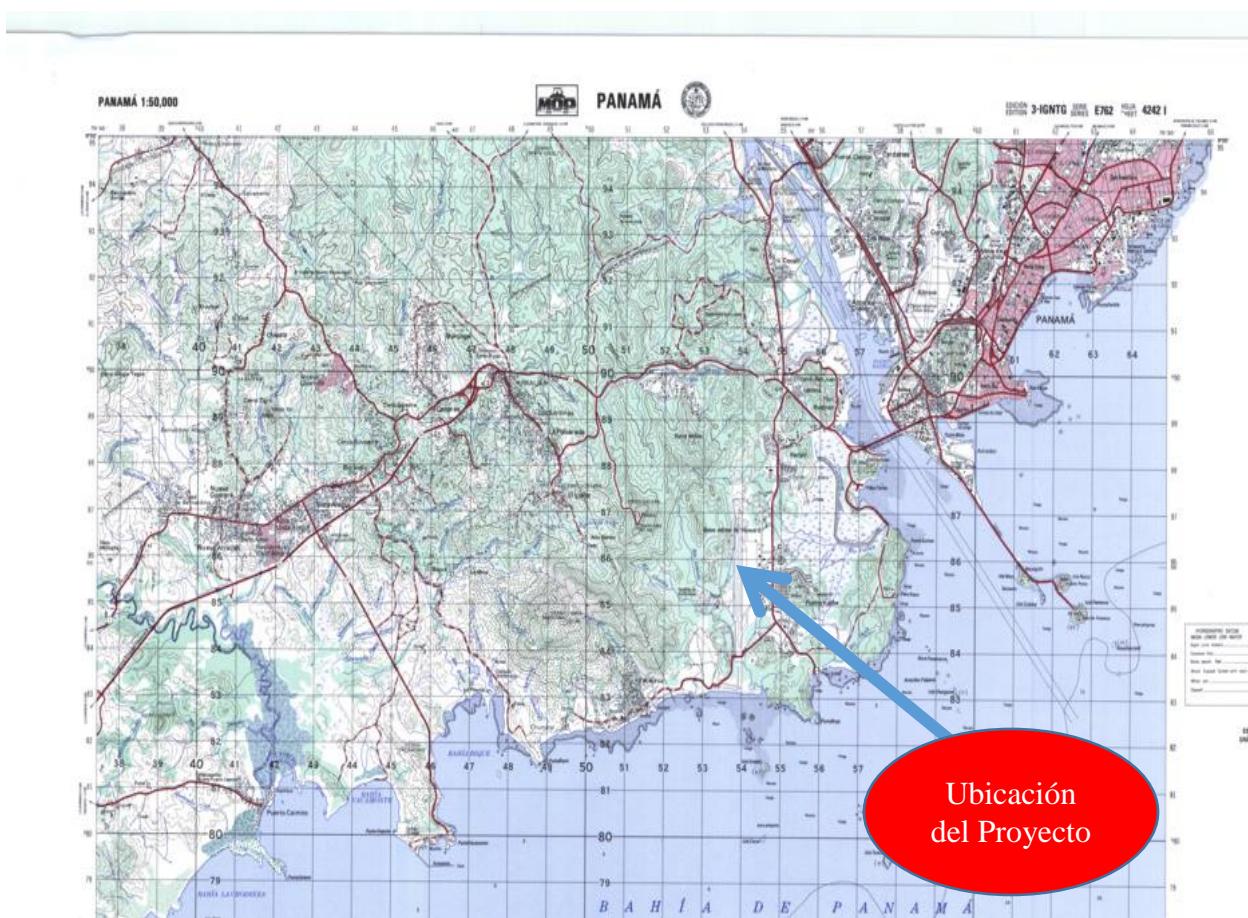
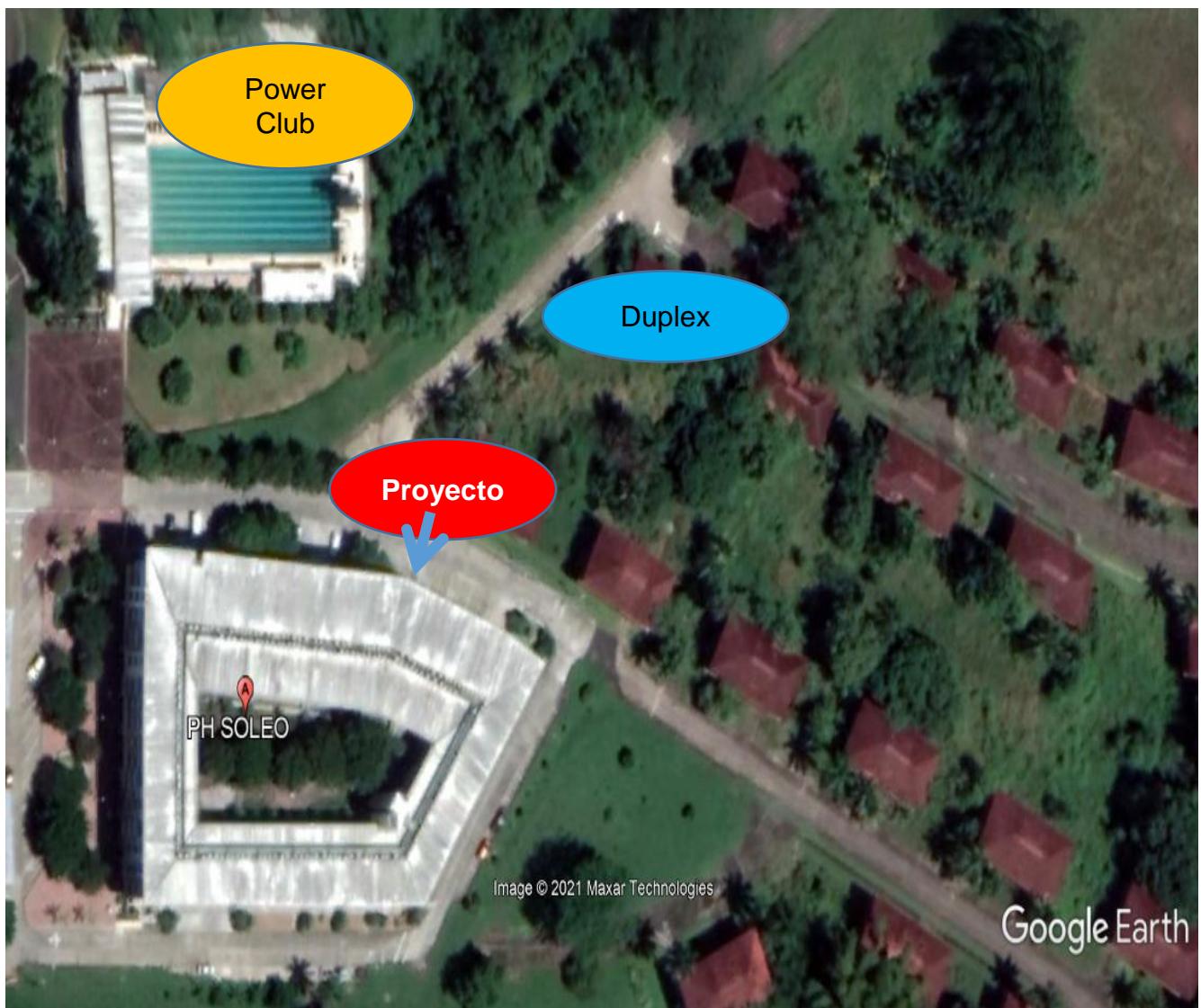


Figura No. 1 Ubicación Regional del proyecto.



5.3 Legislación, Normas Técnicas e Instrumento de Gestión Ambiental Aplicables y su Relación con el Proyecto, Obra o Actividad.

El Proyecto Clínica Veterinaria PAW Clinic, cumple con las normas y reglamentaciones legales de tipo ambiental exigidas por las entidades pertinentes del Estado panameño. A continuación se presenta una descripción de la normativa ambiental que sustenta la elaboración de este EslA.

- ✓ *Constitución Política de la República de Panamá de 1972, reformada en 1978 y 1983.*
- ✓ *Ley 41, de 1 de junio de 1998. Ley General de Ambiente*
- ✓ *Ley 30, de 30 de diciembre de 1994.*
- ✓ *Decreto Ejecutivo N.º 123, del 14 de agosto de 2009. Por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 1 de Julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo No. 209 de 2000, del 5 de septiembre de 2006.*
- ✓ *Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011. Por el cual se modifican algunos de los Artículos del Decreto Ejecutivo 123.*
- ✓ *Ley 41 se crea en Panamá la agencia del Área Económica Especial Panamá - Pacífico la cual actúa de forma autónoma, y es la responsable de la administración, promoción, desarrollo, reglamentación y uso adecuado de las áreas asignadas a Panamá-Pacífico.*
- ✓ *Ley 36, de 17 de mayo de 1996. Controles de contaminación del aire*
- ✓ *Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2000. Agua. Descarga de efluentes líquidos directamente a cuerpos y masas de aguas superficiales y subterráneas*
- ✓ *Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 39-2000. Descarga de efluentes líquidos directamente a sistemas de recolección de aguas residuales.*
- ✓ *Decreto Ejecutivo No. 306 de 4 de septiembre de 2002 – Modificado por el Decreto No. 1 de 15 de enero de 2004. Se establecen los límites máximos permisibles para ruido*
- ✓ *Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000 Higiene y Seguridad. Condiciones de higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se genere ruido.*
- ✓ *Ley 14 de 5 de mayo de 1982 Por la cual se dictan medidas sobre custodia, conservación y administración del Patrimonio Histórico de la Nación.*
- ✓ *Resolución No. AG-0363-2005, de 8 de julio de 2005, “Por la cual se establecen medidas de protección del Patrimonio Histórico Nacional ante actividades generadoras de impactos ambientales”*
- ✓ *Resolución 067-2008 DNPH, de 10 de julio de 2008, del Instituto Nacional de Cultura. “Por la cual se definen los términos de referencia para la evaluación de los informes de prospección, excavación y rescate arqueológicos, que sean producto de los estudios de impacto ambiental y /o dentro del marco de investigaciones arqueológicas”*

- ✓ Resolución AG-0712-2004 Que adopta el Pacto Ético entre la Autoridad Nacional del Ambiente de la República de Panamá y profesionales dedicados a la realización de Estudios de Impacto Ambiental y Auditorías Ambientales inscritos en el registro de consultores ambientales de la Autoridad Nacional del Ambiente
- ✓ Decreto Ley No. 5 de 28 de enero de 2005. Que adiciona un Título, denominado Delitos contra el Ambiente, al Libro II del Código Penal, y dicta otras disposiciones.

5.4 Descripción de las Etapas del Proyecto, Obra o Actividad

En las siguientes secciones se describen las características más importantes del proyecto, que se incorporarán al momento del diseño del mismo. Estas características están basadas en la información suministrada por el promotor.

El proyecto se desarrollará sobre una superficie de 119.5M², en el local L-80 A dentro de la zona comercial del PH Soleo, ubicado en el Centro Urbano de Panamá Pacífico y donde se pretende construir las instalaciones de la clínica veterinaria PAW Clinic.

El proyecto será desarrollado en las etapas que se describen a continuación.

5.4.1 Etapa de Planificación

Se desea crear un proyecto tomando en cuenta aspectos de espacio, arquitectura, paisaje y consideración de los servicios que se van a proponer.

En esta etapa el promotor ha gestionado y contratado personal técnico para el desarrollo de lo siguiente:

1. Propuesta y ubicación de infraestructuras.
2. Identificación y diseño de servicios a prestar.
3. Desarrollo de planos y diseño del anteproyecto.
4. Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

La etapa de planificación culminará con la revisión y emisión del acto administrativo y aprobación del Estudio de Impacto Ambiental y los planos finales del diseño del proyecto.

5.4.2 Etapa de Construcción/Ejecución

Una vez culminada la etapa de planificación y diseño y el EsIA sea aprobado por MiAmbiente, se procederá con la etapa de construcción. Las actividades más importantes a desarrollar durante esta etapa son: Demolición de paredes, Rediseño de ductos para el aire acondicionado, Adecuación de Aspersores y Alarmas contra Incendio, Colocación de Cielo raso, Instalación de Piso de PVC, División de diferentes áreas con paredes de gypsum, Instalación de Equipos para el Servicio Veterinario.

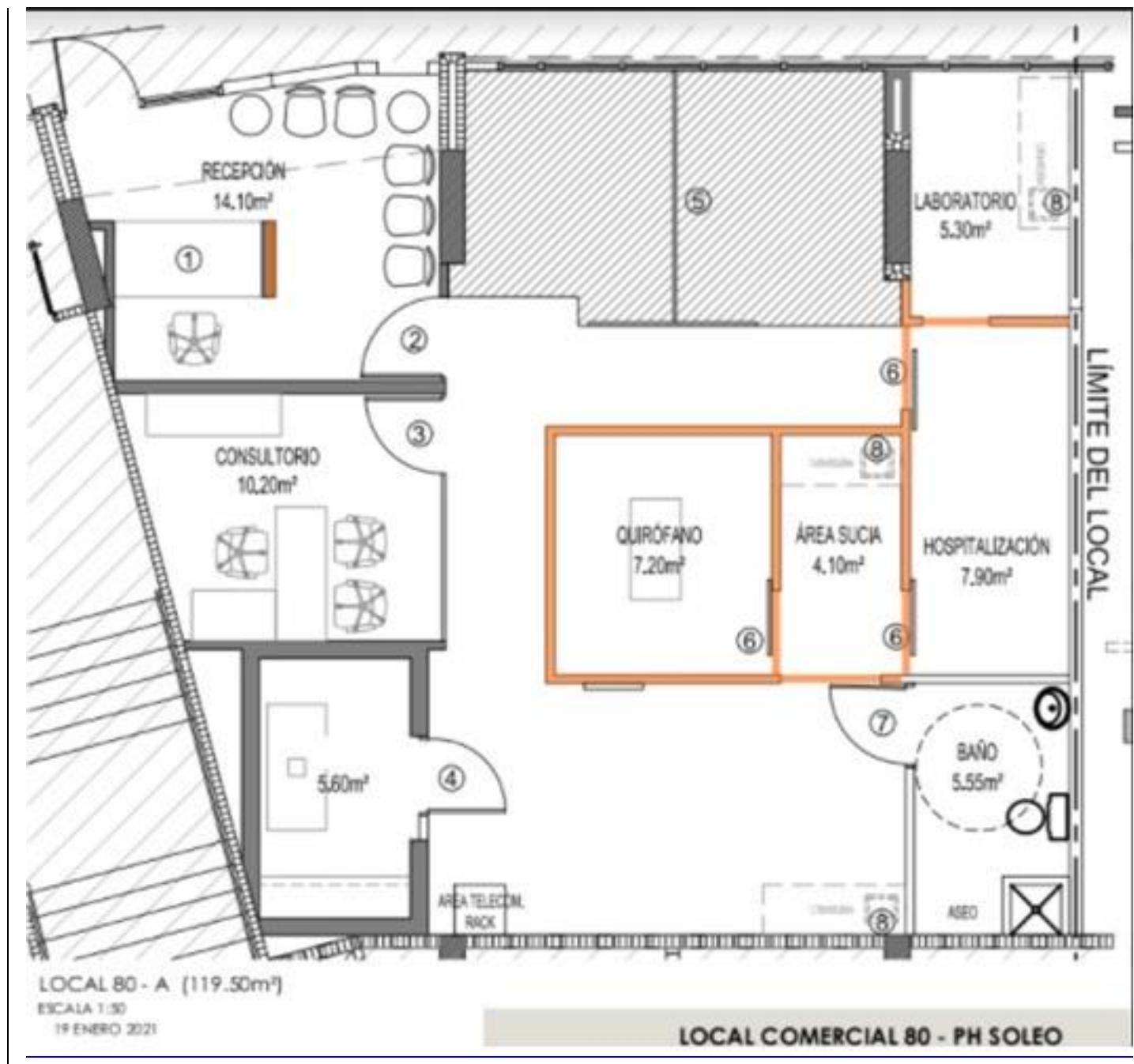
- **Movilización de Equipos y Material de Construcción:** Se trasladarán en vehículos en general, al área del proyecto el personal, equipo y material de construcción requerido para la realización de las diversas actividades de la clínica veterinaria.
- **Servicios Básicos:** El PH Soleo, donde se adecuaran las instalaciones del proyecto (local L-80 A), cuenta con la instalación de todos los servicios de agua potable, energía eléctrica, sistema de aguas servidas, comunicación, control de incendios, etc.

Característica y Distribución Espacial del Proyecto

El Grupo TXH Investment Inc., ha desarrollado el proyecto de una clínica veterinaria (PAW Clinic) para la creciente población de mascotas en el área de Panamá-Pacífico, para satisfacer a múltiples clientes con las mejores propuestas y altos estándares de diseño, servicio y materiales.

La propuesta de espacios específicamente diseñados para el desarrollo de una logística integral de la clínica veterinaria PAW Clinic se presentan en la siguiente Figura No. 2.

Figura No. 2 Distribución Espacial de la Clínica Veterinaria PAW Clinic.



Etapa de Cierre de Construcción

Una vez terminadas las actividades de construcción, se procederá con la limpieza y la recolección y disposición adecuada de todo material de desecho y basura generados durante esta etapa. Los desechos provenientes de estas actividades serán segregados según su tipo, para su disposición final.

Una vez retirados todos los elementos ajenos al entorno, se procederá a reponer cualquier daño producido por el proyecto.

5.4.3 Etapa de Operación

La etapa de operación, se inicia una vez termine la etapa de construcción y se proceda a la ocupación de las infraestructuras para proceder a la atención veterinaria.

5.4.4 Etapa de Abandono

No se prevé una etapa de abandono. El proyecto en sí, tendrá una vida útil permanente. No obstante lo anterior y de darse el abandono de las obras e infraestructuras en algún momento, el promotor se compromete a sanear el local comercial L-80 A en conformidad con la Administración del PH Soleo.

5.5 Infraestructura a Desarrollar y Equipo a Utilizar.

Para el proyecto Clínica Veterinaria PAW Clinic no se contempla utilizar equipos a motor y/o vehículos. Se realizaran adecuaciones a base de gypsum requeridas para la construcción de los consultorios, laboratorios, áreas de hospitalización, quirófanos, espacios administrativos y operativos de acuerdo a las políticas del PH Soleo.

5.6 Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación

Durante la etapa de operación, las áreas operativas estarán equipadas con equipos generales de oficinas; así como artículos de limpieza para pisos, ventanas y paredes. Las áreas operativas, por la naturaleza de sus funciones, contarán equipo veterinario necesario para realizar operaciones y consultas a las mascotas.

Los insumos necesarios para desarrollar el proyecto serán adquiridos y suministrados por el promotor del proyecto.

5.6.1 Necesidades de Servicios Básicos

El Proyecto Clínica Veterinaria PAW Clinic contará con todas las instalaciones necesarias para el funcionamiento de los servicios básicos, al estar ubicado en el local L-80 A, como parte del área comercial del PH Soleo.

- **Red de Agua Potable**

Etapa de Construcción

Durante la construcción del proyecto solamente se requerirá el uso de agua para el consumo humano y para cualquier otra actividad menor de limpieza.

Etapa de Operación

Para la futura operación del Proyecto, la demanda requerida de agua potable será suplida mediante el acople a la red existente del IDAAN a través del PH Soleo.

- **Energía Eléctrica**

Etapa de Construcción

Durante la etapa de construcción de requerirse equipos que requieran del uso de energía eléctrica; la misma, será proporcionada por la administración del PH Soleo.

Etapa de Operación

Para la etapa de operación el proyecto se acoplará a la red urbana existente para consumo principal. Esta energía eléctrica será suministrada por la empresa Naturgy quien es la encargada del suministro energético en el área del proyecto.

- **Manejo de Aguas Residuales**

Etapa de Construcción

En la etapa de construcción, el manejo de las aguas sanitarias se dará a través de baños que forman parte del local comercial L-80 A.

Etapa de Operación

Durante la operación del proyecto las aguas residuales irán hacia las tuberías sanitarias y cámaras de inspección para posteriormente ser conducidas a la planta de tratamiento de aguas residuales del PH Soleo.

- Red de Comunicaciones**

El servicio de telefonía fija actualmente es brindado en la zona por las empresas Cable & Wireless y Tigo. Por su parte, el servicio de telefonía móvil es suministrado por Mas Móvil, Claro, Digicel y Tigo.

- Sistema de Control de Incendios**

El sistema de control de incendios del proyecto, consiste en un sistema de rociadores y alarmas de humo, conectados al tanque y sistema de abastecimiento de agua para el control de incendios que se encuentra en la actualidad en las instalaciones del local L-80 A del área comercial del PH Soleo.

5.6.2 Mano de Obra (Durante la Construcción y Operación) Empleos Directos e Indirectos Generados

Durante la construcción del Proyecto se generarán alrededor de 16 puestos de trabajos directos y/o indirectos. Durante la operación del Proyecto se generará una cantidad de empleos menor que durante la etapa de construcción, se estima en 4 nuevas plazas de empleo dirigidas al sector de administración y medicina veterinaria.

5.7 Manejo y Disposición de los Desechos en Todas las Etapas

Para los desechos que se generen durante la construcción y operación del proyecto, los mismos serán divididos en grupos.

5.7.1 Desechos Sólidos

Durante la construcción se destinará un sitio dentro del área del proyecto para la disposición temporal de todo tipo de desechos sólidos, tanto los generados por la realización de las diferentes actividades relacionadas al proyecto así como, por los propios trabajadores de la obra.

Los desechos productos de la atención veterinaria, considerados desechos peligrosos serán dispuestos de la siguiente forma:

Sólidos y Líquidos: Contenedores especiales con bolsas rojas específicas etiquetadas para tal fin, sispuestos dentro de área de hospitalización, consultorios y quirófano.

Punzocortantes: serán dispuestos en cajas plásticas destinadas para tal fin con su debido rótulo.

Ambos tipos de desechos, una vez recolectados serán entregados a la empresa Triumph Panamá quienes se encargarán de la destrucción térmica de los mismos.

5.7.2 Desechos Líquidos

No se generarán aguas servidas en la etapa de construcción, dado que el local comercial donde se desarrollara el proyecto cuenta con sanitarios. En la etapa de operación y como se mencionó anteriormente, las aguas residuales generadas serán conducidas, a través de un sistema de tuberías, a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del PH Soleo.

5.7.3 Desechos Gaseosos

Durante las construcciones no se generarán emisiones gaseosas. En la etapa de operación las emisiones gaseosas provendrán principalmente de los motores de combustión interna de los vehículos que se movilicen en el área.

5.8 Concordancia con el Plan de Uso de Suelo

El sector donde se ubica el proyecto tiene uso Comercial de Área Económica Especial Panamá Pacifico. Creada de conformidad con la Ley 41 del 20 de julio del 2004.

5.9 Monto Global de la Inversión

Para la realización de este proyecto se estima una inversión de aproximadamente cien mil Balboas (B/. 100,000.00).

6.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO

6.3 Caracterización del Suelo

En el área del Proyecto no existe un suelo natural como tal, ya que la superficie de desarrollo del proyecto (local comercial L-80 A) ha sido rellenada y compactada para la construcción, en su momento, del PH Soleo.

6.3.1 Descripción del Uso del Suelo

El suelo en el área del proyecto así como en su entorno, posee en la actualidad un uso comercial e industrial.

6.3.2 Deslinde de Propiedad.

El proyecto, objeto del presente EslA consiste en la construcción de una Clínica Veterinaria, denominado PAW Clinic, cuya empresa promotora es la Sociedad Anónima TXH Investment Inc., debidamente Registrada en (Mercantil) Folio No. 155698138 desde el miércoles 21 de octubre 2020, cuyo representante legal será el presidente Noel Enrique Calas de Nacionalidad Estadounidense con cédula 8-170-645 o la secretaria Stephanie Forero Márquez de nacionalidad Panameña con cédula de identidad personal 8-816-1462. El proyecto se desarrollará en un área aproximada de 119.5m² a través de un contrato de arrendamiento con la empresa LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A. inscrita a la Ficha 549254, Documento 1058454. En la sección de Anexos se presenta el contrato de arrendamiento.

6.4 Topografía

La topografía en el área del proyecto puede definirse como plana, forma parte del local comercial L-80 A dentro del área comercial del PH Soleo.

6.6 Hidrología

Alrededor del área del proyecto y del PH Soleo no existen cuerpos naturales de agua superficiales.

6.6.1 Calidad de Aguas Superficiales

Dentro del área del proyecto (local comercial), no existe la presencia de fuentes naturales de agua superficiales, por lo tanto esta sección no aplica para este proyecto.

6.7 Calidad del Aire

Por ser el área del proyecto un local comercial que forma parte del PH Soleo y que no se están realizando actualmente ningún tipo de actividad, la calidad del aire es buena. Cabe mencionar que, la circulación de vehículos cercana al área del proyecto es muy escasa y las emanaciones generadas por las viviendas en el entorno son pocas y se disipan rápidamente hacia la atmósfera.

6.7.1 Ruido

Actualmente, en el área del proyecto no se está generando ningún tipo de ruido debido a que, como se mencionó anteriormente, en el sitio no se está efectuando ninguna actividad. Por otra parte, el ruido ambiental que se pudiera percibir del entorno cercano es de muy baja intensidad.

6.7.2 Olores

En el área del proyecto no existen fuentes puntuales de generación de olores molestos. Durante las visitas realizadas no se detectaron olores desagradables ni molestos. Los encuestados para la percepción local del proyecto, tampoco manifestaron sentir ningún tipo de olor que causara molestias.

7.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO

7.1 Características de la Flora

Para realizar la caracterización del componente de vegetación del proyecto se realizó una visita al área, determinándose que como el proyecto forma parte de un local comercial (L-80 A) del PH Soleo, no existe vegetación natural.

7.1.1 Caracterización Vegetal, Inventario Forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por MiAmbiente)

No aplica dado que el polígono del proyecto no cuenta con vegetación.

7.2 Características de la Fauna

En cuanto a la fauna, debido a que en el área no existe un hábitat como tal, producto que la misma está conformada por un local comercial dentro del PH Soleo, la riqueza de especies de fauna en el área del proyecto es nula. Únicamente fue posible registrar la presencia de ciertas especies de aves que sobrevolaban la zona, entre ellos el talingo (*Quiscalus mexicanus*), azulejo (*Thraupis episcopus*), tortolita (*Columbina talpacoti*) y el gallinazo negro (*Coragyps atratus*).

Ninguna especie perteneciente al grupo de los mamíferos, reptiles o anfibios fue detectada en el área durante la visita.

8.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

El estudio socio - económico está dirigido a la identificación del origen y composición de la población, la situación socioeconómica, las condiciones de la vivienda y los aspectos demográficos de los pobladores que se encuentran ubicados dentro del AIP (Área de Influencia del Proyecto). Como también, el de determinar los posibles efectos del proyecto en el medio que es utilizado por la población y su entorno y la percepción de los que habitan en el AIP.

8.1 Uso Actual de la Tierra en Sitios Colindantes

Actualmente en el entorno del polígono de estudio se presentan condiciones favorables para el desarrollo y las necesidades de la creciente población, por tal motivo se ha dado un cambio en el uso de suelo, encontrándose un uso urbano y comercial, donde es común observar infraestructuras como clínicas privadas y particulares, colegios, mini super, áreas comerciales y nuevos desarrollos habitacionales en lugares colindantes al área del proyecto. Además, reúne las siguientes facilidades: servicio de luz eléctrica, acueducto público, sistema de alcantarillado, calles pavimentadas y aceras.

8.3 Percepción Local Sobre el Proyecto, Obra o Actividad (a través del plan de participación ciudadana).

Con el propósito de conocer la opinión acerca del proyecto Clínica Veterinaria PAW Clinic, por parte de los moradores cercanos al PH Soleo y también los cercanos al Centro Urbano Panamá Pacifico, se aplicaron encuestas de percepción sobre para conocer la opinión de los habitantes de dicha comunidad. En el cuestionario aplicado se indagó sobre el conocimiento y posición que tienen los encuestados con relación a la ejecución del referido proyecto.

El proyecto se encuentra ubicado en el distrito de Arraiján, el cual es uno de los cinco distritos de la provincia de Panamá Oeste. Hasta el 31 de diciembre de 2013 perteneció a la antigua provincia de Panamá, y está ubicada en la zona oriental de la provincia de Panamá Oeste. Es el tercer distrito más grande y el más poblado de la provincia, posee una población de 220.779 habitantes (2010),² lo que lo convierte en el tercero más poblado del país, solo superado por los distritos de Panamá y San Miguelito.

El área de Influencia Directa del proyecto se encuentra en el Centro Urbano Panamá Pacífico, el cual es un complejo de uso mixto situado al oeste de Panamá en la antigua base de Howard en el Distrito de Arraiján, Panamá Oeste. Actualmente se encuentran proyectos construidos y en construcción de casas y apartamentos tales como: Woodlands, Mosaic, Nativa, River Valley, Soleo, entre otros.

Mediante la ley 41 se crea en Panamá la agencia del Área Económica Especial Panamá - Pacífico la cual actúa de forma autónoma, y es la responsable de la administración, promoción, desarrollo, reglamentación y uso adecuado de las áreas asignadas a Panamá-Pacífico.

8.4 Sitios Históricos, Arqueológicos y Culturales Declarados

8.4.1 Introducción

Como el proyecto se encuentra ubicado en un local comercial, perteneciente al PH Soleo, el cual fue construido con la aprobación de su estudio de impacto ambiental. Además, el suelo natural se ha transformado en un edificio para locales comerciales y apartamentos. No aplica el muestreo arqueológico para el presente desarrollo del ESIA Categoría I denominado Clínica Veterinaria PAW Clinic.

8.5 Descripción del Paisaje

El paisaje que circunda al área del Proyecto es una mezcla de un ambiente natural con empresas y viviendas.

9.0 IDENTIFICACION DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECIFICOS

9.2 Identificación de los Impactos Ambientales Específicos, su Carácter, Grado de Perturbación, Importancia Ambiental, Riesgo de Ocurrencia, Extensión del Área, Duración y Reversibilidad Entre Otros

La evaluación de los impactos se ha basado en la descripción del proyecto generada por información obtenida del promotor, el diseño de los planos y del levantamiento de la línea base ambiental.

Con el objeto de llegar a identificar y evaluar los impactos ambientales potenciales del proyecto, se construyó una matriz de evaluación de impactos, tanto para la etapa de construcción como de operación (Matrices 1 y 2).

A continuación se describen aquellos impactos ambientales identificados por el equipo de consultores. Para cada impacto identificado, se hace una diferencia entre los generados durante la etapa de construcción. Los impactos han sido agrupados según el elemento ambiental a ser afectado; es decir, impactos a los elementos físicos, biológicos, socioeconómicos e histórico-culturales.

9.2.1 Impactos al Elemento Físico

A. Deterioro de la Calidad del Aire (A-1)

Etapa de Construcción

Este impacto podría generarse al momento de la construcción de las instalaciones de la clínica veterinaria, producto de las partículas aerotransportadas como consecuencias de las divisiones necesarias dentro del diseño de las actividades del proyecto. Por lo tanto, se ha evaluado como negativo, directo, de intensidad baja, extenso, temporal, reversible y recuperable a corto plazo y de importancia baja. Este impacto ha sido evaluado con un grado de significancia bajo.

Etapa de Operación

Durante la etapa de operación se presentará un tráfico de vehículos en general que estarán regularmente ingresando y retirando sus mascotas. Dichos vehículos generarán emisiones de gases de combustión que podrían alterar la calidad del aire.

Este impacto ha sido evaluado como negativo, directo de intensidad baja y extensión parcial. Será no sinérgico, permanente, con un riesgo de ocurrencia probable, mitigable e irreversible pero de importancia baja. Por tal razón, se cataloga como bajo.

B. Generación de Ruido (R-1)

Etapa de Construcción

Este impacto será generado por la instalación de las estructuras necesarias para el desarrollo del proyecto, así como por el movimiento de vehículos. Dicho impacto en la etapa de construcción se evalúa como un impacto negativo, directo, con intensidad baja, de persistencia temporal, reversible en el corto plazo, mitigable, de importancia baja, de acumulación simple y con un riesgo de ocurrencia muy probable. Por lo tanto se califica como bajo.

Etapa de Operación

En la operación del proyecto, los niveles de ruido habrán disminuido en gran medida. Tan sólo serán generados por el movimiento vehicular existente y serán de baja intensidad, entremezclándose con el ruido que actualmente existe en el área. Por lo tanto, se considera este impacto durante la operación como neutro.

9.2.2 Impactos al Elemento Socioeconómico e Histórico-Cultural

A. Generación de Desechos y Basura (SE-1)

Esta actividad de generación de basura y su desecho será responsabilidad durante la construcción del promotor del proyecto. Las distintas actividades que se desarrollen en las etapas de construcción generarán desechos, residuos y desperdicios. Estos deberán ser manejados adecuadamente por el promotor y el operador para, atenuar sus efectos.

Etapa de Construcción

Producto de las diversas actividades de construcción, podrían generarse desperdicios y desechos. Además, los trabajadores podrían contribuir al incremento de desperdicios orgánicos e inorgánicos; tales como restos de comida, envases de todo tipo y de diferentes materiales. Será responsabilidad el establecimiento de un sistema para la recolección y disposición adecuada de todo tipo de basura que se genere.

Este impacto ha sido catalogado como de carácter negativo, con un grado de intensidad mediana, parcial, temporal, con efecto directo, con un riesgo de ocurrencia muy probable, simple, recuperable a corto plazo, reversible a corto plazo, con una importancia baja. De esta manera, el impacto fue clasificado como bajo.

Etapa de Operación

Durante la operación, se implementará un sistema adecuado y moderno de disposición, recolección y traslado de los desechos y basura orgánica, el cual no permitirá que se genere este tipo de impacto, por lo que el mismo es clasificado como neutro.

B. Generación de Empleos (SE-2)

El desarrollo de un proyecto de estas características, requiere de mano de obra calificada y no calificada en las diferentes etapas del mismo. Además, es posible que este proyecto impulse algunas otras iniciativas generadoras de empleos indirectos de servicios y del sector informal que redundará en ingresos en la zona.

Etapa de Construcción

Este impacto ha sido evaluado como positivo, intensidad media, extenso, de persistencia temporal, directa, con riesgo de concurrencia seguro, simple, recuperable a corto plazo, reversible a corto plazo y de importancia media. De esta manera la valoración del impacto fue moderada.

Etapa de Operación

La cantidad de empleos disminuirá durante la operación, en vista que únicamente se requerirán aquellos trabajadores necesarios para que la clínica veterinaria pueda

operar. No obstante, las plazas de trabajo a pesar de que serán en menor cantidad, se generarán de manera permanente.

Este impacto es evaluado como positivo, directo, de intensidad baja, extenso, no sinérgico y permanente. Su riesgo de ocurrencia será seguro, simple, irreversible, irrecuperable y de importancia baja. El impacto alcanzará una valoración media.

C. Incremento a la Economía Regional y Nacional (SE-3)

Etapa de Construcción

La construcción de PAW Clinic es una oportunidad para el incremento de la economía local ya que además de la generación de empleos serán beneficiados muchos comercios, que serán los responsables de suplir la demanda de materiales de construcción, equipos de seguridad y otros.

Al mismo tiempo, el proyecto representa una inversión para el país. Aunado a esto, se encuentran los gastos en concepto legales, impuestos, permisos, registros de la empresa, etc., que deberán ser cancelados a diferentes dependencias estatales y municipales.

Este impacto ha sido catalogado como positivo, de intensidad alta, extensión crítica, no sinérgico, temporal, directo, seguro, acumulación simple, irrecuperable, irreversible y de importancia alta. Este impacto durante la operación ha sido catalogado como alto.

Etapa de Operación

La operación de este proyecto, además de los empleos que pudiera generar, debido a las múltiples actividades que realizará en el campo veterinario, se convertirá en una empresa generadora de movimiento económico constante para la región así como para el País en general.

Por lo antes dicho, este impacto es evaluado como positivo, directo, de intensidad alta, de extensión crítica, no sinérgico, permanente, con riego de ocurrencia seguro. Será

simple, irreversible, irrecuperable y de importancia alta. Este impacto ha sido evaluado como alto.

Matriz No. 1 Valoración de Impactos – Etapa de Construcción

Impacto Código	Criterios de Valoración											SF	Clasificación del Impacto
	CI	I	EX	SI	PE	EF	RO	AC	RC	RV	IMP		
A-1	(-)	1	4	1	1	D	2	1	1	1	1	19	BAJO
R-1	(-)	1	4	1	1	D	4	1	4	1	1	24	BAJO
SE-1	(-)	2	2	1	1	D	4	1	1	1	1	20	BAJO
SE-2	(+)	2	4	1	1	D	8	1	1	1	2	29	MODERADO
SE-3	(+)	4	12	1	1	D	8	1	8	4	4	63	ALTO

CI = Carácter del impacto

I = Intensidad

EX = Extensión

SI = Sinergia

PE = Persistencia

EF = Efecto

RO = Riesgo de ocurrencia

AC = Acumulación

RC = Recuperabilidad

RV = Reversibilidad

IMP = Importancia

SF = Significancia del impacto

Escala	Clasificación del impacto
≤ 25	Bajo (B)
>25 - ≤50	Moderado (M)
>50 - ≤75	Alto (A)
>75	Muy Alto (MA)

Matriz No. 2 Valoración de Impactos – Etapa de Operación

Impacto Código	Criterios de Valoración											SF	Clasificación del Impacto
	CI	I	EX	SI	PE	EF	RO	AC	RC	RV	IMP		
A-1	(-)	1	2	1	4	D	2	1	4	4	1	24	BAJO
R-1	(+/-)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NEUTRO
SE-1	(+/-)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NEUTRO
SE-2	(+)	1	4	1	4	D	8	1	8	4	1	38	MODERADO
SE-3	(+)	4	12	1	4	D	8	1	8	4	4	66	ALTO

CI = Carácter del impacto

I = Intensidad

EX = Extensión

SI = Sinergia

PE = Persistencia

EF = Efecto

RO = Riesgo de ocurrencia

AC = Acumulación

RC = Recuperabilidad

RV = Reversibilidad

IMP = Importancia

SF = Significancia del impacto

Escala	Clasificación del impacto
≤ 25	Bajo (B)
>25 - ≤50	Moderado (M)
>50 - ≤75	Alto (A)
>75	Muy Alto (MA)

9.4 Análisis de los Impactos Sociales y Económicos a la Comunidad Producidos por el Proyecto

Se considera que el proyecto no afectará negativamente a la comunidad localizada en el entorno al área del mismo, como lo es el Residencial PH Soleo. Por el contrario, se espera que dicho proyecto beneficie en alguna medida, a cierta cantidad de pobladores, tanto hombres como mujeres, mediante la generación de empleos directos e indirectos durante la etapa de construcción. Igualmente, la inversión en la construcción de la clínica veterinaria PAW Clinic traerá un estímulo económico al corregimiento de Arraijam con el pago de impuestos y permisos a instituciones públicas, lo cual se verá reflejado en mejoras en la calidad de vida de los moradores del distrito, del corregimiento y de las comunidades que allí habitan.

Dicha inversión, que será realizada por la empresa promotora, podrá ser utilizada por las autoridades locales para la ampliación de los servicios educativos y de salud de la zona.

En conclusión, se estima que serán más los beneficios sociales y económicos que traerá el proyecto para las comunidades en particular y el corregimiento de Arraijan en general, que las afectaciones negativas que pudiera generar.

El proyecto, contribuirá al desarrollo de la región y del País, tanto desde el punto de vista social como económico.

10.0 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

El PMA para el Proyecto Clínica Veterinaria PAW Clinic, se ha elaborado en función de lo establecido legalmente en el Título IV, Capítulo II de la Ley No. 41 (Ley General de Ambiente); el Decreto No. 123 el cual reglamenta los EsIA en Panamá, así como el Decreto No. 155 que modifica en algunos de sus Artículos al Decreto No. 123 y con términos de referencia proporcionados por el promotor.

Objetivos

Objetivo General

Definir los mecanismos, procedimientos y obras necesarios para asegurar, en lo posible, que no se generen impactos adversos al medio físico, biológico, socioeconómico o histórico-cultural, o atenuarlos si fuese necesario.

Objetivos Específicos

- Proporcionar un conjunto de medidas destinadas para evitar, minimizar, mitigar y compensar los impactos ambientales negativos sobre los medios físicos, biológicos socioeconómicos e histórico-culturales, ocasionados por las actividades correspondientes a las distintas etapas secuenciales del Proyecto (construcción, operación, mantenimiento y abandono).
- Determinar indicadores administrativos, legales, ambientales y socioculturales que permitan cuantificar el nivel de cumplimiento de los programas y medidas contenidos en el PMA y, además, evaluar el grado de efectividad que han tenido dicha medidas sobre los elementos del ambiente impactados.
- Establecer medidas para asegurar que el proyecto se desarrolle de conformidad con todas las normas, regulaciones y requerimientos legales existentes en materia de medio ambiente que se encuentran vigente en Panamá.
- Contar con un sistema de comunicación permanente con las autoridades correspondientes, el cual permita el flujo de información para mantener un adecuado seguimiento de las afectaciones y sus medidas de control.

10.1 Descripción de las Medidas de Mitigación Específicas Frente a Cada Impacto Ambiental

El objetivo fundamental de las medidas de mitigación, es el de formular acciones para cada uno de los impactos negativos identificados. Esto será realizado mediante el diseño y elaboración de programas conformados por acciones y medidas que lograrán alcanzar el objetivo antes mencionado. El área propuesta y de influencia del proyecto pertenece a áreas ya intervenidas. Por lo tanto, las actividades previstas en las diferentes etapas del proyecto no superarían los impactos en la calidad del aire y los niveles de ruido ya existentes.

El Cuadro No. 4 resume la descripción de las medidas de mitigación de acuerdo a los impactos ambientales identificados.

Cuadro No. 4 Descripción de las Medidas de Mitigación

IMPACTO	MITIGACION	EJECUCION	RESPONSABLE	SUPERVISION-MONITOREO
Control al deterioro de la calidad del aire	<ul style="list-style-type: none"> Contar con un sistema adecuado para la disposición de los desechos y basura orgánica. 	Construcción	Promotor	MiAmbiente, MINSA,
Control a la generación de ruido	<ul style="list-style-type: none"> Realizar de preferencia los trabajos de construcción en horarios diurnos. Minimizar el uso de bocinas, silbatos, sirena y/o cualquier forma considerablemente ruidosa de comunicación. Proveer a los trabajadores de equipo personal de protección auditiva. 	Construcción	Promotor	MiAmbiente, MINSA,
Control a la generación de desechos y basura	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar a los obreros en el manejo de los residuos sólidos. Disponer de sitios convenientes para la colocación de los desechos generados, así como de tanques y recipientes para la disposición correcta de los mismos. Limpiar de manera frecuente, el área donde se han depositado los desechos para evitar emanaciones desagradables. 	Construcción	Promotor	MINSA, MiAmbiente, Municipio de Arraijan

10.2 Ente Responsable de la Ejecución de las Medidas

La ejecución de las medidas de prevención, mitigación y/o compensación, será responsabilidad del Promotor TXH Investment Inc. Para ello, el Promotor y sus contratistas deberán cumplir como mínimo con las disposiciones establecidas en el presente EsIA, la Resolución de Aprobación del EsIA y cualquier otro requisito estipulado en la normativa Nacional vigente. La empresa promotora o el contratista deberá contar entre su personal con un Encargado Ambiental, quien será el responsable de lograr el cumplimiento a cabalidad de las medidas.

10.3 Monitoreo

10.4 Cronograma de Ejecución

El período de ejecución de las medidas se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 5 Monitoreo y Período de Ejecución de las Medidas

Acciones/ Actividades/ Medidas de Mitigación	Costos* (\$)	Meses								
		Construcción								
		1	2	3	4	5	6	7	8	
Control al Deterioro de la Calidad de Aire y Generación de Ruido	5,000.00									
Responsables de la Ejecución: Promotor										
Monitoreo: MiAmbiente, MINSA										
Programa de Control de la Generación de Desechos y Basura	5,000.00									
Responsables de la Ejecución: Promotor										
Monitoreo: Municipio, ANAM, MINSA										
TOTAL	10,000.00									

*= Los costos del resto de las medidas se encuentran incluido en el presupuesto del proyecto.

10.7 Plan de Rescate y Reubicación de Fauna.

El área del proyecto no representa un hábitat adecuado para la fauna silvestre por lo que no se determinó la presencia de ninguna especie de fauna en el sitio, tal y como fue mencionado en la Línea Base Biológica de este EsIA.

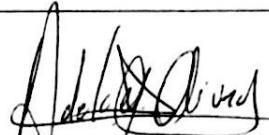
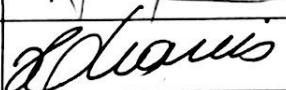
Panamá, Mayo 2021

Por tal razón, debido a la falta de especies, tanto de animales silvestres como de plantas, se considera que el referido Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora Silvestre NO aplica en esta ocasión.

10.11 Costo de la Gestión Ambiental

El presupuesto estimado para el PMA, el cual incluye costos asociados con la elaboración de este proyecto asciende a un total de B/.10,000.00.

**12. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACION DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMAS Y RESPONSABILIDADES**

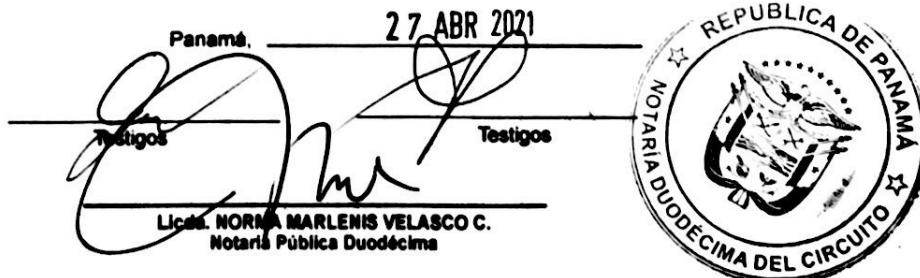
Nombre	Formación	Número de Registro	Participación	Firma
Adela Olivardia	Licenciada en Biología	IAR-106-200	Dirección General, Identificación de impactos y medidas de mitigación	
Zuvaira Charris	Licenciada en Biología	IRC-036-09	Aspectos físicos y Plan de Manejo Ambiental	

Como personal de apoyo para el desarrollo de la descripción del proyecto y aspectos biológicos: Jorge Castillo Moreno, Licenciado en Biología, IRC-034-2004.

La Suscrita, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodécima del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).



13. Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

El Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Clínica Veterinaria PAW Clinic ha demostrado que el tipo de probables impactos, corresponden a la Categoría I.

A través de este EsIA se llegó a determinar que el total de los impactos negativos generados por este Proyecto, para la etapa de construcción, fueron valorados con significancia baja, no habiéndose identificado ningún impacto negativo de significancia media, alta o muy alta. Dichas valoraciones estuvieron basadas en el hecho de que la mayoría de los referidos impactos negativos se les determinaron las siguientes características: baja intensidad, extensión puntual o parcial, no sinérgico, acumulación simple, recuperables en el corto plazo o mitigables, reversibles en el corto plazo y de importancia baja. Además, se determinaron dos impactos positivos (generación de empleos e incremento a la economía regional y nacional), cuyas significancias fueron valoradas como de moderadas y altas, tanto para la etapa de construcción como de operación.

Por lo tanto, se concluye que el Proyecto Clínica Veterinaria PAW Clinic es viable en relación al ambiente natural, social y económico.

Recomendaciones

Se recomienda que el Promotor del Proyecto, cumpla con lo establecido en el diseño del Proyecto, desarrollando el mismo de tal manera que las actividades resulten amigables con el ambiente e implementando las medidas de seguridad consideradas en la planificación y diseño del proyecto.

Asimismo, el promotor deberá implementar las medidas de prevención y mitigación propuestas en el PMA de este EsIA, para de esta manera evitar y/o atenuar la significancia de los probables impactos negativos que podrían ser generados por el Proyecto.

14. BIBLIOGRAFÍA

ANAM. 2008. Resolución No. AG-0051-2008. Por el cual se reglamenta lo relativo a las especies de fauna y flora amenazadas y en peligro de extinción y se dictan otras disposiciones. Panamá. 3 pp. Más anexo de listados de especies.

Angehr, G. R. and R. Dean. 2010. *The Birds of Panama: A Field Guide*. Cornell University Press. 456 pp.

AUDUBON Panamá. 2016. Lista de las Aves de Panamá. 30 pp.

Conesa Fernández, V. 1995. Guía metodológica para la evaluación de impacto ambiental. Ed. Mundi-Prensa. Madrid.

Bird, J. B. y R.G. Cooke. 1977. Los artefactos más antiguos de Panamá. *Revista Nacional de Cultura* 6: 7-31.

Castillero A. y R. G. Cooke. 2004. Historia General de Panamá. Centenario de la República de Panamá.

Decreto Ejecutivo No. 123, de 14 de agosto de 2009. Proceso de evaluación de impacto ambiental.

Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011 que modifica, en algunos de sus artículos, al Decreto Ejecutivo No. 123.

Lago Pérez, L. 2004. Metodología general para la evaluación de impacto ambiental de proyectos. Empresa de Ingeniería y Proyectos del Níquel. Cuba.

Ley 41, de 1 de julio de 1998. "Por la cual se dicta la Ley General de Ambiente de la República de Panamá y se decreta la Autoridad Nacional del Ambiente". Gaceta Oficial N.º 23,578, de 3 de julio de 1998.

Ley 14 de 2007 Que adopta el Código Penal. Capítulo VII Delitos contra el patrimonio histórico de la Nación. Artículos 225 a 228.

Ley 1, de 3 de febrero de 1994. "Por la cual se establece la Legislación Forestal de la República de Panamá y se distan otras disposiciones". Gaceta Oficial N.º 22,470, de 7 de febrero de 1994.

Ley 24, de 7 de junio de 1995. "Por la cual se establece la Legislación de Vida Silvestre en la República de Panamá y se dictan otras disposiciones".

Linares, O. 1980. Adaptive Radiations in Prehistoric Panama. Smithsonian Tropical Research Institute. Peabody Museum of Archeology and ethnology Harvard.

MOPU. 1984. Método Matricial (Leopold). Método de Índices (Batelle). Superposición de Mapas. Tomado de: Curso sobre Evaluaciones de Impacto Ambiental. Madrid.

Resolución N° AG-0363-2005 –julio 8- Por la cual se establecen medidas de protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental.

Resolución N° 067-08 DNPH de 10 de julio de 2008. Por la cual se definen los términos de referencia para los informes de prospección, excavación y rescate arqueológicos, que sean producto de los estudios de impacto ambiental y/o dentro del marco de investigaciones arqueológicas.

Ridgely, R. y J. Gwynne. 1993. Guía de las aves de Panamá, incluyendo Costa Rica, Nicaragua y Honduras. Universidad de Princeton, ANCON. Editora Carvajal. S. A. Colombia. 613 pp.

Suárez Cárdenas, F. 1991. Guías metodológicas para la elaboración de estudios de impacto ambiental. Carreteras y ferrocarriles. Impresora Hermes, S.A. Madrid, España. 164 pp.

The American Ornithologists' Union (AOU). 2013. Bird of North and Middle America Checklist. 112 pp.

Referencias Bibliográficas del Internet

<http://www.miambiente.gob.pa>

<http://www.monografias.com/trabajos14/impacto-ambient/>

<http://www.cites.org>

<http://www.iucnredlist.org>

<http://www.contraloria.gob.pa/>

15.0 ANEXOS

Panamá, Mayo 2021

ANEXO 1.0 INFORMACIÓN GENERAL

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Proyecto Clínica Veterinaria PAW Clinic

Encuesta para conocer la opinión ciudadana de los miembros de la comunidad cercana al proyecto **Clínica Veterinaria PAW Clinic**, sobre los probables impactos que pudieran generarse con la construcción y funcionamiento del mismo.

FECHA: 23/4/21

1- SEXO:	Masculino <input checked="" type="checkbox"/>	Femenino <input type="checkbox"/>	
2- EDAD:	18 - 27 <input type="checkbox"/>	38 - 47 <input checked="" type="checkbox"/>	58 y más <input type="checkbox"/>
	28 - 37 <input type="checkbox"/>	48 - 57 <input type="checkbox"/>	
3- ESTADO CIVIL:	Soltero/a: <input type="checkbox"/>	Casado/a: <input checked="" type="checkbox"/>	Unido/a: <input type="checkbox"/>
	Divorciado/a: <input type="checkbox"/>	Viudo/a: <input type="checkbox"/>	
4- LUGAR DE RESIDENCIA: COMUNIDAD:	<u>PH. Soleo</u>	CORREGIMIENTO: <u>Arraijan</u>	
5- NIVEL ESCOLAR MAXIMO:	PRIMARIA INCOMPLETA <input type="checkbox"/>	PRIMARIA COMPLETA <input type="checkbox"/>	
	SECUNDARIA INCOMPLETA <input type="checkbox"/>	SECUNDARIA	
COMPLETA <input type="checkbox"/>			
	OTRA <u>Mgostina</u>		
6- ¿QUÉ TIPO DE TRABAJO REALIZA?			
AGRICULTOR/GANADO	<input type="checkbox"/>	EMPLEADO <input type="checkbox"/>	PEON <input type="checkbox"/>
PESCA Y AGRICULTURA	<input type="checkbox"/>	DESEMPLEADO <input type="checkbox"/>	OTRA <input type="checkbox"/>
COMERCIANTE	<input checked="" type="checkbox"/>	JUBILADO <input type="checkbox"/>	CUAL? _____
7- ¿TIENE USTED CONOCIMIENTO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES VETERINARIAS EN EL ÁREA DEL PH SOLEO?			
SI <input checked="" type="checkbox"/> ¿Cómo se enteró?: <u>Administración del edificio</u>			
NO <input type="checkbox"/> (<u>describir el proyecto</u>):			
8- ¿CREE USTED QUE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTAS FACILIDADES VETERINARIAS BENEFICIARÁ A LA COMUNIDAD?			
SI <input checked="" type="checkbox"/> MUCHO <input type="checkbox"/>	POCO <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO SABE <input type="checkbox"/>
9- ¿CREE USTED QUE ESTA OBRA FAVORECE LA ECONOMÍA DEL CORREGIMIENTO?			
SI <input checked="" type="checkbox"/> MUCHO <input type="checkbox"/>	POCO <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO SABE <input type="checkbox"/>
10- ¿CREE USTED QUE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE ESTE PROYECTO CONTRIBUIRÁ A CREAR EMPLEOS PARA LOS MORADORES DEL CORREGIMIENTO DE ARRAIJAN?			
SI <input checked="" type="checkbox"/> MUCHO <input type="checkbox"/>	POCO <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO SABE <input type="checkbox"/>
11- ¿CREE USTED QUE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO PERJUDICARÁN A LOS MORADORES DEL PH SOLEO?			
BENEFICIARAN <input type="checkbox"/>	PERJUDICARAN <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
AFECTARAN <input type="checkbox"/>			

MUCHO **POCO** **NO SABE**

12 ¿CREE USTED QUE ESTE PROYECTO AFECTARÁ EN ALGO LOS RECURSOS NATURALES DEL AREA DE PANAMA PACIFICO?

SI MUCHO POCO NO NO SABE

LLENAR LOS SIGUIENTES ESPACIOS SOLO A LOS QUE RESPONDEN AFIRMATIVAMENTE

12-A ¿CUÁLES RECURSOS SERÍAN AFECTADOS EN SU OPINIÓN?

1 _____ 2 _____

Observaciones

Encuestador: JM00000000000000

“Muchas Gracias”

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Proyecto Clínica Veterinaria PAW Clinic

Encuesta para conocer la opinión ciudadana de los miembros de la comunidad cercana al proyecto Clínica Veterinaria PAW Clinic, sobre los probables impactos que pudieran generarse con la construcción y funcionamiento del mismo.

FECHA: 23/4/21

1- SEXO:	Masculino <input type="checkbox"/>	Femenino <input checked="" type="checkbox"/>	
2- EDAD:	18 - 27 <input type="checkbox"/>	38 - 47 <input type="checkbox"/>	58 y más <input checked="" type="checkbox"/>
28 - 37 <input type="checkbox"/>	48 - 57 <input type="checkbox"/>		
3- ESTADO CIVIL:	Soltero/a: <input type="checkbox"/>	Casado/a: <input type="checkbox"/>	Unido/a: <input checked="" type="checkbox"/>
	Divorciado/a: <input type="checkbox"/>	Viudo/a: <input type="checkbox"/>	
4- LUGAR DE RESIDENCIA: COMUNIDAD: <u>Durán</u>	CORREGIMIENTO: <u>Woodland</u>		
5- NIVEL ESCOLAR MAXIMO: PRIMARIA INCOMPLETA <input type="checkbox"/>	PRIMARIA		
COMPLETA <input type="checkbox"/>			
SECUNDARIA INCOMPLETA <input type="checkbox"/>	SECUNDARIA		
COMPLETA <input type="checkbox"/>			
OTRA <u>Universitaria</u>			
6- ¿QUÉ TIPO DE TRABAJO REALIZA?			
AGRICULTOR/GANADO <input type="checkbox"/>	EMPLEADO <input type="checkbox"/>	PEON <input type="checkbox"/>	
PESCA Y AGRICULTURA <input type="checkbox"/>	DESEMPLEADO <input type="checkbox"/>	OTRA <input type="checkbox"/>	
COMERCIANTE <input type="checkbox"/>	JUBILADO <input type="checkbox"/>	CUAL? <u>Confidencial</u>	
7- ¿TIENE USTED CONOCIMIENTO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES VETERINARIAS EN EL ÁREA DEL PH SOLEO?			
SI <input type="checkbox"/> ¿Cómo se enteró?: _____			
NO <input checked="" type="checkbox"/> (describir el proyecto): _____			
8 ¿CREE USTED QUE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTAS FACILIDADES VETERINARIAS BENEFICIARÁ A LA COMUNIDAD?			
SI <input checked="" type="checkbox"/> MUCHO <input checked="" type="checkbox"/>	POCO <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO SABE <input type="checkbox"/>
9 ¿CREE USTED QUE ESTA OBRA FAVORECE LA ECONOMÍA DEL CORREGIMIENTO?			
SI <input checked="" type="checkbox"/> MUCHO <input checked="" type="checkbox"/>	POCO <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO SABE <input type="checkbox"/>
10 ¿CREE USTED QUE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE ESTE PROYECTO CONTRIBUIRÁ A CREAR EMPLEOS PARA LOS MORADORES DEL CORREGIMIENTO DE ARRAIJAN?			
SI <input checked="" type="checkbox"/> MUCHO <input checked="" type="checkbox"/>	POCO <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO SABE <input type="checkbox"/>
11 ¿CREE USTED QUE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO PERJUDICARÁN A LOS MORADORES DEL PH SOLEO?			
BENEFICIARAN <input checked="" type="checkbox"/>	PERJUDICARAN <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
AFECTARAN <input type="checkbox"/>			

MUCHO POCO NO SABE

12 ¿CREE USTED QUE ESTE PROYECTO AFECTARÁ EN ALGO LOS RECURSOS NATURALES DEL AREA DE PANAMA PACIFICO?

SI MUCHO POCO NO NO SABE

LLENAR LOS SIGUIENTES ESPACIOS SOLO A LOS QUE RESPONDEN AFIRMATIVAMENTE

12-A ¿CUÁLES RECURSOS SERÍAN AFECTADOS EN SU OPINIÓN?

1 _____ 2 _____
3 _____

Observaciones

~~Explotación minera para el ban~~

Encuestador:

“Muchas Gracias”

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Proyecto Clínica Veterinaria PAW Clinic

Encuesta para conocer la opinión ciudadana de los miembros de la comunidad cercana al proyecto **Clínica Veterinaria PAW Clinic**, sobre los probables impactos que pudieran generarse con la construcción y funcionamiento del mismo.

FECHA: ____ / ____ / ____

1- SEXO: Masculino Femenino

2- EDAD: 18 - 27 38 - 47 58 y más
 28 - 37 48 - 57

3- ESTADO CIVIL: Soltero/a: Casado/a: Unido/a:
 Divorciado/a: Viudo/a:

4- LUGAR DE RESIDENCIA: COMUNIDAD: CONDUE CORREGIMIENTO:
BARRIO

5- NIVEL ESCOLAR MAXIMO: PRIMARIA INCOMPLETA PRIMARIA
 COMPLETA

SECUNDARIA INCOMPLETA SECUNDARIA
 COMPLETA OTRA _____

6- ¿QUÉ TIPO DE TRABAJO REALIZA?

AGRICULTOR/GANADO	<input type="checkbox"/>	EMPLEADO	<input type="checkbox"/>	PEON	<input type="checkbox"/>
PESCA Y AGRICULTURA	<input type="checkbox"/>	DESEMPLEADO	<input type="checkbox"/>	OTRA	<input type="checkbox"/>
COMERCIANTE	<input type="checkbox"/>	JUBILADO	<input type="checkbox"/>	CUAL?	<u>trabajador</u>

7- ¿TIENE USTED CONOCIMIENTO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES VETERINARIAS EN EL ÁREA DEL PH SOLEO?

SI ¿Cómo se enteró?: _____
 NO (describir el proyecto): _____

8- ¿CREE USTED QUE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTAS FACILIDADES VETERINARIAS BENEFICIARÁ A LA COMUNIDAD?

SI MUCHO POCO NO NO SABE

9- ¿CREE USTED QUE ESTA OBRA FAVORECE LA ECONOMÍA DEL CORREGIMIENTO?

SI MUCHO POCO NO NO SABE

10- ¿CREE USTED QUE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE ESTE PROYECTO CONTRIBUIRÁ A CREAR EMPLEOS PARA LOS MORADORES DEL CORREGIMIENTO DE ARRAIJAN?

SI MUCHO POCO NO NO SABE

11- ¿CREE USTED QUE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO PERJUDICARÁN A LOS MORADORES DEL PH SOLEO?

BENEFICIARAN AFECTARAN PERJUDICARAN NO

MUCHO

POCO

NO SABE

12. ¿CREE USTED QUE ESTE PROYECTO AFECTARÁ EN ALGO LOS RECURSOS NATURALES DEL AREA DE PANAMA PACIFICO?

SI MUCHO POCO NO NO SABE

LLENAR LOS SIGUIENTES ESPACIOS SOLO A LOS QUE RESPONDEN AFIRMATIVAMENTE

12-A ¿CUÁLES RECURSOS SERÍAN AFECTADOS EN SU OPINIÓN?

1 _____ 2 _____
3 _____

Observaciones

Encuestador: Jorge Dahl

“Muchas Gracias”

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Proyecto Clínica Veterinaria PAW Clinic

Encuesta para conocer la opinión ciudadana de los miembros de la comunidad cercana al proyecto **Clínica Veterinaria PAW Clinic**, sobre los probables impactos que pudieran generarse con la construcción y funcionamiento del mismo.

FECHA: ____ / ____ / ____

1- SEXO:	Masculino <input type="checkbox"/>	Femenino <input checked="" type="checkbox"/>	
2- EDAD:	18 - 27 <input type="checkbox"/>	38 - 47 <input type="checkbox"/>	58 y más <input type="checkbox"/>
	28 - 37 <input type="checkbox"/>	48 - 57 <input type="checkbox"/>	
3- ESTADO CIVIL:	Soltero/a: <input type="checkbox"/>	Casado/a: <input checked="" type="checkbox"/>	Unido/a: <input type="checkbox"/>
	Divorciado/a: <input type="checkbox"/>	Viudo/a: <input type="checkbox"/>	
4- LUGAR DE RESIDENCIA: COMUNIDAD:	<u>Valverde</u>		CORREGIMIENTO: <u>Dandají</u>
5- NIVEL ESCOLAR MAXIMO:	PRIMARIA INCOMPLETA <input type="checkbox"/>	PRIMARIA COMPLETA <input type="checkbox"/>	
	SECUNDARIA INCOMPLETA <input checked="" type="checkbox"/>	SECUNDARIA COMPLETA <input type="checkbox"/>	
	OTRA _____		

6- ¿QUÉ TIPO DE TRABAJO REALIZA?

AGRICULTOR/GANADO <input type="checkbox"/>	EMPLEADO <input type="checkbox"/>	PEON <input type="checkbox"/>
PESCA Y AGRICULTURA <input type="checkbox"/>	DESEMPLEADO <input checked="" type="checkbox"/>	OTRA <input type="checkbox"/>
COMERCIANTE <input type="checkbox"/>	JUBILADO <input type="checkbox"/>	CUAL? _____

7- ¿TIENE USTED CONOCIMIENTO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES VETERINARIAS EN EL ÁREA DEL PH SOLEO?

SI ¿Cómo se enteró?: _____
NO (describir el proyecto): _____

8- ¿CREE USTED QUE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTAS FACILIDADES VETERINARIAS BENEFICIARÁ A LA COMUNIDAD?

SI <input checked="" type="checkbox"/> MUCHO <input type="checkbox"/>	POCO <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO SABE <input type="checkbox"/>
---	-------------------------------	-----------------------------	----------------------------------

9- ¿CREE USTED QUE ESTA OBRA FAVORECE LA ECONOMÍA DEL CORREGIMIENTO?

SI <input type="checkbox"/> MUCHO <input checked="" type="checkbox"/>	POCO <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO SABE <input type="checkbox"/>
---	-------------------------------	-----------------------------	----------------------------------

10- ¿CREE USTED QUE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE ESTE PROYECTO CONTRIBUIRÁ A CREAR EMPLEOS PARA LOS MORADORES DEL CORREGIMIENTO DE ARRAJAN?

SI <input checked="" type="checkbox"/> MUCHO <input checked="" type="checkbox"/>	POCO <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO SABE <input type="checkbox"/>
--	-------------------------------	-----------------------------	----------------------------------

11- ¿CREE USTED QUE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO PERJUDICARÁN A LOS MORADORES DEL PH SOLEO?

BENEFICIARAN <input type="checkbox"/>	PERJUDICARAN <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
AFECTARAN <input checked="" type="checkbox"/>		

MUCHO **POCO** **NO SABE**

12 ¿CREE USTED QUE ESTE PROYECTO AFECTARÁ EN ALGO LOS RECURSOS NATURALES DEL ÁREA DE PANAMA PACÍFICO?

SI MUCHO POCO NO NO SABE

LLENAR LOS SIGUIENTES ESPACIOS SOLO A LOS QUE RESPONDEN AFIRMATIVAMENTE

12-A ¿CUÁLES RECURSOS SERÍAN AFECTADOS EN SU OPINIÓN?

1 _____
2 _____
3 _____

Observaciones

Encuestador:

“Muchas Gracias”

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Proyecto Clínica Veterinaria PAW Clinic

Encuesta para conocer la opinión ciudadana de los miembros de la comunidad cercana al proyecto **Clínica Veterinaria PAW Clinic**, sobre los probables impactos que pudieran generarse con la construcción y funcionamiento del mismo.

FECHA: 23/4/21

1- SEXO:	Masculino <input checked="" type="checkbox"/>	Femenino <input type="checkbox"/>	
2- EDAD:	18 - 27 <input checked="" type="checkbox"/>	38 - 47 <input type="checkbox"/>	58 y más <input type="checkbox"/>
28 - 37 <input type="checkbox"/>	48 - 57 <input type="checkbox"/>		
3- ESTADO CIVIL:	Soltero/a: <input checked="" type="checkbox"/>	Casado/a: <input type="checkbox"/>	Unido/a: <input type="checkbox"/>
	Divorciado/a: <input type="checkbox"/>	Viudo/a: <input type="checkbox"/>	
4 LUGAR DE RESIDENCIA: COMUNIDAD: <u>PA Solo</u>	CORREGIMIENTO: <u>Dinamo</u>		
5- NIVEL ESCOLAR MAXIMO:	PRIMARIA INCOMPLETA <input type="checkbox"/>	PRIMARIA COMPLETA <input type="checkbox"/>	
SECUNDARIA INCOMPLETA <input type="checkbox"/>	SECUNDARIA COMPLETA <input type="checkbox"/>		
OTRA <u>Universitario</u>			
6- ¿QUÉ TIPO DE TRABAJO REALIZA?			
AGRICULTOR/GANADO <input type="checkbox"/>	EMPLEADO <input type="checkbox"/>	PEON <input type="checkbox"/>	
PESCA Y AGRICULTURA <input type="checkbox"/>	DESEMPLEADO <input type="checkbox"/>	OTRA <input type="checkbox"/>	
COMERCIANTE <input type="checkbox"/>	JUBILADO <input type="checkbox"/>	CUAL? <u> </u>	
7- ¿TIENE USTED CONOCIMIENTO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES VETERINARIAS EN EL ÁREA DEL PH SOLEO?			
SI <input checked="" type="checkbox"/> ¿Cómo se enteró?: <u>Administrador del PA</u>			
NO <input type="checkbox"/> (describir el proyecto):			
8 ¿CREE USTED QUE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTAS FACILIDADES VETERINARIAS BENEFICIARÁ A LA COMUNIDAD?			
SI <input type="checkbox"/> MUCHO <input checked="" type="checkbox"/> POCO <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NO SABE <input type="checkbox"/>			
9 ¿CREE USTED QUE ESTA OBRA FAVORECE LA ECONOMÍA DEL CORREGIMIENTO?			
SI <input type="checkbox"/> MUCHO <input checked="" type="checkbox"/> POCO <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NO SABE <input type="checkbox"/>			
10 ¿CREE USTED QUE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE ESTE PROYECTO CONTRIBUIRÁ A CREAR EMPLEOS PARA LOS MORADORES DEL CORREGIMIENTO DE ARRAIJAN?			
SI <input type="checkbox"/> MUCHO <input checked="" type="checkbox"/> POCO <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NO SABE <input type="checkbox"/>			
11 ¿CREE USTED QUE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO PERJUDICARÁN A LOS MORADORES DEL PH SOLEO?			
BENEFICIARAN <input type="checkbox"/> PERJUDICARAN <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> AFECTARAN <input type="checkbox"/>			

MUCHO POCO NO SABE

12. ¿CREE USTED QUE ESTE PROYECTO AFECTARÁ EN ALGO LOS RECURSOS NATURALES DEL AREA DE PANAMA PACIFICO?

SI MUCHO POCO NO NO SABE

LLENAR LOS SIGUIENTES ESPACIOS SOLO A LOS QUE RESPONDEN AFIRMATIVAMENTE

12-A. ¿CUÁLES RECURSOS SERÍAN AFECTADOS EN SU OPINIÓN?

1. _____ 2. _____
3. _____

Observaciones

Importante las personas de la clinica

Encuestador:

Jorge Costilla

“Muchas Gracias”

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Proyecto Clínica Veterinaria PAW Clinic

Encuesta para conocer la opinión ciudadana de los miembros de la comunidad cercana al proyecto Clínica Veterinaria PAW Clinic, sobre los probables impactos que pudieran generarse con la construcción y funcionamiento del mismo.

FECHA: 23/4/21

1- SEXO: Masculino Femenino

2- EDAD: 18 - 27 38 - 47 58 y más
28 - 37 48 - 57

3- ESTADO CIVIL: Soltero/a: Casado/a: Unido/a:
Divorciado/a: Viudo/a:

4- LUGAR DE RESIDENCIA: COMUNIDAD: PH Soleo CORREGIMIENTO:
Duríjan

5- NIVEL ESCOLAR MAXIMO: PRIMARIA INCOMPLETA PRIMARIA
COMPLETA
SECUNDARIA INCOMPLETA SECUNDARIA
COMPLETA
OTRA Universidad

6- ¿QUÉ TIPO DE TRABAJO REALIZA?
AGRICULTOR/GANADO EMPLEADO PEON
PESCA Y AGRICULTURA DESEMPLEADO OTRA
COMERCIANTE JUBILADO CUAL? _____

7- ¿TIENE USTED CONOCIMIENTO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES VETERINARIAS EN EL ÁREA DEL PH SOLEO?

SI ¿Cómo se enteró?: _____
NO (describir el proyecto): _____

8- ¿CREE USTED QUE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTAS FACILIDADES VETERINARIAS BENEFICIARÁ A LA COMUNIDAD?

SI MUCHO POCO NO NO SABE

9- ¿CREE USTED QUE ESTA OBRA FAVORECE LA ECONOMÍA DEL CORREGIMIENTO?

SI MUCHO POCO NO NO SABE

10- ¿CREE USTED QUE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE ESTE PROYECTO CONTRIBUIRÁ A CREAR EMPLEOS PARA LOS MORADORES DEL CORREGIMIENTO DE ARRÁJAN?

SI MUCHO POCO NO NO SABE

11- ¿CREE USTED QUE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO PERJUDICARÁN A LOS MORADORES DEL PH SOLEO?

BENEFICIARAN PERJUDICARAN NO
AFECTARAN

MUCHO POCO NO SABE

12. ¿CREE USTED QUE ESTE PROYECTO AFECTARÁ EN ALGO LOS RECURSOS NATURALES DEL AREA DE PANAMA PACIFICO?

SI MUCHO POCO NO NO SABE

LLENAR LOS SIGUIENTES ESPACIOS SOLO A LOS QUE RESPONDEN AFIRMATIVAMENTE

12-A ¿CUÁLES RECURSOS SERÍAN AFECTADOS EN SU OPINIÓN?

1 _____ 2 _____
3 _____

Observaciones

Encuestador:

Jorge Costilla

“Muchas Gracias”

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Proyecto Clínica Veterinaria PAW Clinic

Encuesta para conocer la opinión ciudadana de los miembros de la comunidad cercana al proyecto **Clínica Veterinaria PAW Clinic**, sobre los probables impactos que pudieran generarse con la construcción y funcionamiento del mismo.

FECHA: 23/4/21

1- SEXO:	Masculino <input checked="" type="checkbox"/>	Femenino <input type="checkbox"/>		
2- EDAD:	18 - 27 <input type="checkbox"/>	38 - 47 <input checked="" type="checkbox"/>	58 y más <input type="checkbox"/>	
	28 - 37 <input type="checkbox"/>	48 - 57 <input type="checkbox"/>		
3- ESTADO CIVIL:	Soltero/a: <input type="checkbox"/>	Casado/a: <input checked="" type="checkbox"/>	Unido/a: <input type="checkbox"/>	
	Divorciado/a: <input type="checkbox"/>	Viudo/a: <input type="checkbox"/>		
4- LUGAR DE RESIDENCIA: COMUNIDAD:	<u>PA Soleo</u>		CORREGIMIENTO: <u>Dolores</u>	
5- NIVEL ESCOLAR MAXIMO:	PRIMARIA INCOMPLETA <input type="checkbox"/>	PRIMARIA COMPLETA <input type="checkbox"/>	SECUNDARIA INCOMPLETA <input type="checkbox"/>	SECUNDARIA COMPLETA <input type="checkbox"/>
			OTRA <u>Universidad</u>	

6- ¿QUÉ TIPO DE TRABAJO REALIZA?

AGRICULTOR/GANADO <input type="checkbox"/>	EMPLEADO <input type="checkbox"/>	PEON <input type="checkbox"/>
PESCA Y AGRICULTURA <input type="checkbox"/>	DESEMPLEADO <input type="checkbox"/>	OTRA <input type="checkbox"/>
COMERCIANTE <input checked="" type="checkbox"/>	JUBILADO <input type="checkbox"/>	CUAL? _____

7- ¿TIENE USTED CONOCIMIENTO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES VETERINARIAS EN EL ÁREA DEL PH SOLEO?

SI ¿Cómo se enteró?: _____
 NO (describir el proyecto): _____

8- ¿CREE USTED QUE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTAS FACILIDADES VETERINARIAS BENEFICIARÁ A LA COMUNIDAD?

SI MUCHO POCO NO NO SABE

9- ¿CREE USTED QUE ESTA OBRA FAVORECE LA ECONOMÍA DEL CORREGIMIENTO?

SI MUCHO POCO NO NO SABE

10- ¿CREE USTED QUE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE ESTE PROYECTO CONTRIBUIRÁ A CREAR EMPLEOS PARA LOS MORADORES DEL CORREGIMIENTO DE ARRAIJAN?

SI MUCHO POCO NO NO SABE

11- ¿CREE USTED QUE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO PERJUDICARÁN A LOS MORADORES DEL PH SOLEO?

BENEFICIARAN PERJUDICARAN NO
 AFECTARAN

MUCHO

POCO

NO SABE

12. ¿CREE USTED QUE ESTE PROYECTO AFECTARÁ EN ALGO LOS RECURSOS NATURALES DEL AREA DE PANAMA PACIFICO?

SI MUCHO

POCO

NO

NO SABE

LLENAR LOS SIGUIENTES ESPACIOS SOLO A LOS QUE RESPONDEN AFIRMATIVAMENTE

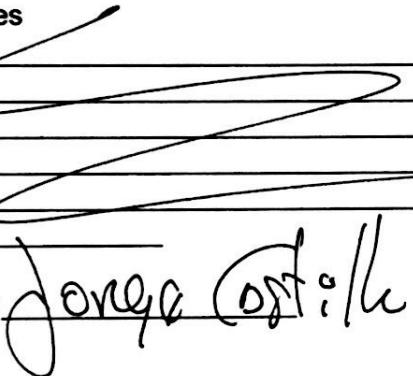
12-A ¿CUÁLES RECURSOS SERÍAN AFECTADOS EN SU OPINIÓN?

1 _____

2 _____

3 _____

Observaciones


Encuestador: Jorge Costilla

“Muchas Gracias”



FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Proyecto Clínica Veterinaria PAW Clinic

Encuesta para conocer la opinión ciudadana de los miembros de la comunidad cercana al proyecto **Clinica Veterinaria PAW Clinic**, sobre los probables impactos que pudieran generarse con la construcción y funcionamiento del mismo.

FECHA: 23, 4, 21

1- SEXO: Masculino Femenino

2- EDAD: 18 - 27 38 - 47 58 y más
28 - 37 48 - 57

3- ESTADO CIVIL: Soltero/a: Casado/a: Unido/a:
Divorciado/a: Viudo/a:

4- LUGAR DE RESIDENCIA: COMUNIDAD: _____ CORREGIMIENTO: _____

5- NIVEL ESCOLAR MAXIMO: PRIMARIA INCOMPLETA PRIMARIA
COMPLETA SECUNDARIA INCOMPLETA SECUNDARIA
COMPLETA OTRA _____

6- ¿QUÉ TIPO DE TRABAJO REALIZA?
AGRICULTOR/GANADO EMPLEADO PEON
PESCA Y AGRICULTURA DESEMPLEADO OTRA

7-¿TIENE USTED CONOCIMIENTO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES
EN EL ÁREA DEL PUEBLO?

SI ¿Cómo se enteró?: _____
NO (describir el proyecto): _____

8 ¿CREE USTED QUE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTAS FACILIDADES VETERINARIAS
BENEFICIARÁ A LA COMUNIDAD? SI NO NO SABE

~~9 ¿CREE USTED QUE ESTA OBRA FAVORECE LA ECONOMÍA DEL CORREGIMIENTO?~~

10 ¿CREE USTED QUE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE ESTE PROYECTO CONTRIBUIRÁ A CREAR EMPLEOS PARA LOS MORADORES DEL CORREGIMIENTO DE ABRAJAN? SÍ NO NO SABE

11 ¿CREE USTED QUE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL
PROYECTO PERJUDICARÁN A LOS MORADORES DEL PH SOLEO?
BENEFICIARAN PERJUDICARAN NO
AFFECTARAN

MUCHO POCO NO SABE

12. ¿CREE USTED QUE ESTE PROYECTO AFECTARÁ EN ALGO LOS RECURSOS NATURALES DEL AREA DE PANAMA PACIFICO?

SI MUCHO POCO NO NO SABE

LLENAR LOS SIGUIENTES ESPACIOS SOLO A LOS QUE RESPONDEN AFIRMATIVAMENTE

12-A. ¿CUÁLES RECURSOS SERÍAN AFECTADOS EN SU OPINIÓN?

1 _____ 2 _____
3 _____

Observaciones

Oportunidad de trabajo

Encuestador:

Jorge Castillo

“Muchas Gracias”

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Proyecto Clínica Veterinaria PAW Clinic

Encuesta para conocer la opinión ciudadana de los miembros de la comunidad cercana al proyecto **Clínica Veterinaria PAW Clinic**, sobre los probables impactos que pudieran generarse con la construcción y funcionamiento del mismo.

FECHA: 23/4/21

1- SEXO:	Masculino <input checked="" type="checkbox"/>	Femenino <input type="checkbox"/>		
2- EDAD:	18 - 27 <input checked="" type="checkbox"/>	38 - 47 <input type="checkbox"/>	58 y más <input type="checkbox"/>	
	28 - 37 <input type="checkbox"/>	48 - 57 <input type="checkbox"/>		
3- ESTADO CIVIL:	Soltero/a: <input checked="" type="checkbox"/>	Casado/a: <input type="checkbox"/>	Unido/a: <input type="checkbox"/>	
	Divorciado/a: <input type="checkbox"/>	Viudo/a: <input type="checkbox"/>		
4- LUGAR DE RESIDENCIA: COMUNIDAD:	<u>VALLECAUZAL</u>		CORREGIMIENTO: <u>ARBOLEDA</u>	
5- NIVEL ESCOLAR MAXIMO:	PRIMARIA INCOMPLETA <input type="checkbox"/>	PRIMARIA COMPLETA <input type="checkbox"/>	SECUNDARIA INCOMPLETA <input type="checkbox"/>	SECUNDARIA COMPLETA <input checked="" type="checkbox"/>
	OTRA _____			

6- ¿QUÉ TIPO DE TRABAJO REALIZA?		
AGRICULTOR/GANADO <input type="checkbox"/>	EMPLEADO <input type="checkbox"/>	PEON <input type="checkbox"/>
PESCA Y AGRICULTURA <input type="checkbox"/>	DESEMPLEADO <input type="checkbox"/>	OTRA <input type="checkbox"/>
COMERCIANTE <input checked="" type="checkbox"/>	JUBILADO <input type="checkbox"/>	CUAL? _____

7- ¿TIENE USTED CONOCIMIENTO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES VETERINARIAS EN EL ÁREA DEL PH SOLEO?

SI ¿Cómo se enteró?: _____
 NO (describir el proyecto): _____

8- ¿CREE USTED QUE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTAS FACILIDADES VETERINARIAS BENEFICIARÁ A LA COMUNIDAD?

SI MUCHO POCO NO NO SABE

9- ¿CREE USTED QUE ESTA OBRA FAVORECE LA ECONOMÍA DEL CORREGIMIENTO?

SI MUCHO POCO NO NO SABE

10- ¿CREE USTED QUE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE ESTE PROYECTO CONTRIBUIRÁ A CREAR EMPLEOS PARA LOS MORADORES DEL CORREGIMIENTO DE ARBALJAN?

SI MUCHO POCO NO NO SABE

11- ¿CREE USTED QUE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO PERJUDICARÁN A LOS MORADORES DEL PH SOLEO?

BENEFICIARAN PERJUDICARAN NO
 AFECTARAN

MUCHO **POCO** **NO SABE**

12. ¿CREE USTED QUE ESTE PROYECTO AFECTARÁ EN ALGO LOS RECURSOS NATURALES DEL ÁREA DE PANAMA PACÍFICO?

SI MUCHO POCO NO NO SABE

LLENAR LOS SIGUIENTES ESPACIOS SOLO A LOS QUE RESPONDEN AFIRMATIVAMENTE

12-A ¿CUÁLES RECURSOS SERÍAN AFECTADOS EN SU OPINIÓN?

Observaciones

Encuestador:

“Muchas Gracias”

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Proyecto Clínica Veterinaria PAW Clinic

Encuesta para conocer la opinión ciudadana de los miembros de la comunidad cercana al proyecto Clínica Veterinaria PAW Clinic, sobre los probables impactos que pudieran generarse con la construcción y funcionamiento del mismo.

FECHA: 23, 4, 21

1- SEXO: Masculino Femenino

2- EDAD: 18 - 27 38 - 47 58 y más
 28 - 37 48 - 57

3- ESTADO CIVIL: Soltero/a: Casado/a: Unido/a:
 Divorciado/a: Viudo/a:

4- LUGAR DE RESIDENCIA: COMUNIDAD: Dolores Montes CORREGIMIENTO:
San Marcos

5- NIVEL ESCOLAR MAXIMO: PRIMARIA INCOMPLETA PRIMARIA
 COMPLETA

SECUNDARIA INCOMPLETA SECUNDARIA
 COMPLETA OTRA _____

6- ¿QUÉ TIPO DE TRABAJO REALIZA?

AGRICULTOR/GANADO <input type="checkbox"/>	EMPLEADO <input type="checkbox"/>	PEON <input type="checkbox"/>
PESCA Y AGRICULTURA <input type="checkbox"/>	DESEMPLEADO <input type="checkbox"/>	OTRA <input type="checkbox"/>
COMERCIANTE <input type="checkbox"/>	JUBILADO <input type="checkbox"/>	CUAL? _____

7- ¿TIENE USTED CONOCIMIENTO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES VETERINARIAS EN EL ÁREA DEL PH SOLEO?

SI Como se enteró?: _____
 NO (describir el proyecto): _____

8- ¿CREE USTED QUE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTAS FACILIDADES VETERINARIAS BENEFICIARÁ A LA COMUNIDAD?

SI MUCHO POCO NO NO SABE

9- ¿CREE USTED QUE ESTA OBRA FAVORECE LA ECONOMÍA DEL CORREGIMIENTO?

SI MUCHO POCO NO NO SABE

10- ¿CREE USTED QUE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE ESTE PROYECTO CONTRIBUIRÁ A CREAR EMPLEOS PARA LOS MORADORES DEL CORREGIMIENTO DE ARRAIJAN?

SI MUCHO POCO NO NO SABE

11- ¿CREE USTED QUE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO PERJUDICARÁN A LOS MORADORES DEL PH SOLEO?

BENEFICIARAN PERJUDICARAN NO
 AFECTARAN

MUCHO POCO NO SABE

12. ¿CREE USTED QUE ESTE PROYECTO AFECTARÁ EN ALGO LOS RECURSOS NATURALES DEL AREA DE PANAMA PACIFICO?

SI MUCHO POCO NO NO SABE

LLENAR LOS SIGUIENTES ESPACIOS SOLO A LOS QUE RESPONDEN AFIRMATIVAMENTE

12-A. ¿CUÁLES RECURSOS SERÍAN AFECTADOS EN SU OPINIÓN?

1 _____
2 _____
3 _____

Observaciones

Ojito y constatace rápido

Encuestador:

Jorge Esteban

“Muchas Gracias”

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Proyecto Clínica Veterinaria PAW Clinic

Encuesta para conocer la opinión ciudadana de los miembros de la comunidad cercana al proyecto Clínica Veterinaria PAW Clinic, sobre los probables impactos que pudieran generarse con la construcción y funcionamiento del mismo.

FECHA: 23,4,21

1- SEXO:	Masculino <input checked="" type="checkbox"/>	Femenino <input type="checkbox"/>	
2- EDAD:	18 - 27 <input type="checkbox"/>	38 - 47 <input checked="" type="checkbox"/>	58 y más <input type="checkbox"/>
28 - 37 <input type="checkbox"/>	48 - 57 <input type="checkbox"/>		
3- ESTADO CIVIL:	Soltero/a: <input type="checkbox"/>	Casado/a: <input type="checkbox"/>	Unido/a: <input type="checkbox"/>
	Divorciado/a: <input type="checkbox"/>	Viudo/a: <input type="checkbox"/>	
4- LUGAR DE RESIDENCIA: COMUNIDAD:	<u>Durán Díaz</u>		
	CORREGIMIENTO:		
5- NIVEL ESCOLAR MAXIMO:	PRIMARIA INCOMPLETA <input type="checkbox"/>	PRIMARIA	
COMPLETA <input type="checkbox"/>	SECUNDARIA INCOMPLETA <input type="checkbox"/>	SECUNDARIA	
COMPLETA <input checked="" type="checkbox"/>	OTRA _____		
6- ¿QUÉ TIPO DE TRABAJO REALIZA?			
AGRICULTOR/GANADO	<input type="checkbox"/>	EMPLEADO <input type="checkbox"/>	PEON <input type="checkbox"/>
PESCA Y AGRICULTURA	<input type="checkbox"/>	DESEMPLEADO <input type="checkbox"/>	OTRA <input type="checkbox"/>
COMERCIANTE	<input checked="" type="checkbox"/>	JUBILADO <input type="checkbox"/>	CUAL? _____
7- ¿TIENE USTED CONOCIMIENTO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES VETERINARIAS EN EL ÁREA DEL PH SOLEO?			
SI <input type="checkbox"/>	¿Cómo se enteró?: _____		
NO <input checked="" type="checkbox"/>	(describir el proyecto): _____		
8- ¿CREE USTED QUE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTAS FACILIDADES VETERINARIAS BENEFICIARÁ A LA COMUNIDAD?			
SI <input type="checkbox"/>	MUCHO <input checked="" type="checkbox"/>	POCO <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
		NO SABE <input type="checkbox"/>	
9- ¿CREE USTED QUE ESTA OBRA FAVORECE LA ECONOMÍA DEL CORREGIMIENTO?			
SI <input type="checkbox"/>	MUCHO <input checked="" type="checkbox"/>	POCO <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
		NO SABE <input type="checkbox"/>	
10- ¿CREE USTED QUE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE ESTE PROYECTO CONTRIBUIRÁ A CREAR EMPLEOS PARA LOS MORADORES DEL CORREGIMIENTO DE ARRÁJAN?			
SI <input type="checkbox"/>	MUCHO <input checked="" type="checkbox"/>	POCO <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
		NO SABE <input type="checkbox"/>	
11- ¿CREE USTED QUE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO PERJUDICARÁN A LOS MORADORES DEL PH SOLEO?			
BENEFICIARAN <input type="checkbox"/>	PERJUDICARAN <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
AFECTARAN <input type="checkbox"/>			

MUCHO POCO NO SABE

12 ¿CREE USTED QUE ESTE PROYECTO AFECTARÁ EN ALGO LOS RECURSOS
NATURALES DEL AREA DE PANAMA PACIFICO?

SI MUCHO POCO NO NO SABE

LLENAR LOS SIGUIENTES ESPACIOS SOLO A LOS QUE RESPONDEN
AFIRMATIVAMENTE

12-A ¿CUÁLES RECURSOS SERÍAN AFECTADOS EN SU OPINIÓN?

1 _____ 2 _____
3 _____

Observaciones

Encuestador: Jorge Gallo

“Muchas Gracias”

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Proyecto Clínica Veterinaria PAW Clinic

Encuesta para conocer la opinión ciudadana de los miembros de la comunidad cercana al proyecto **Clínica Veterinaria PAW Clinic**, sobre los probables impactos que pudieran generarse con la construcción y funcionamiento del mismo.

FECHA: 23, 4, 21

1- SEXO:	Masculino <input type="checkbox"/>	Femenino <input checked="" type="checkbox"/>	
2- EDAD:	18 - 27 <input type="checkbox"/>	38 - 47 <input type="checkbox"/>	58 y más <input checked="" type="checkbox"/>
28 - 37 <input type="checkbox"/>	48 - 57 <input type="checkbox"/>		
3- ESTADO CIVIL:	Soltero/a: <input type="checkbox"/>	Casado/a: <input type="checkbox"/>	Unido/a: <input checked="" type="checkbox"/>
	Divorciado/a: <input type="checkbox"/>	Viudo/a: <input type="checkbox"/>	
4- LUGAR DE RESIDENCIA: COMUNIDAD: <u>Arroyo de la Culebra</u>	CORREGIMIENTO:		
<u>Arroyo de la Culebra</u>			
5- NIVEL ESCOLAR MAXIMO:	PRIMARIA INCOMPLETA <input type="checkbox"/>	PRIMARIA	
COMPLETA <input type="checkbox"/>	SECUNDARIA INCOMPLETA <input type="checkbox"/>	SECUNDARIA	
COMPLETA <input checked="" type="checkbox"/>	OTRA _____		

6- ¿QUÉ TIPO DE TRABAJO REALIZA?

AGRICULTOR/GANADO <input type="checkbox"/>	EMPLEADO <input type="checkbox"/>	PEON <input type="checkbox"/>
PESCA Y AGRICULTURA <input type="checkbox"/>	DESEMPLEADO <input type="checkbox"/>	OTRA <input type="checkbox"/>
COMERCIANTE <input type="checkbox"/>	JUBILADO <input checked="" type="checkbox"/>	CUAL? _____

7- ¿TIENE USTED CONOCIMIENTO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES VETERINARIAS EN EL ÁREA DEL PH SOLEO?

SI Cómo se enteró?: _____
NO (describir el proyecto): _____

8- ¿CREE USTED QUE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTAS FACILIDADES VETERINARIAS BENEFICIARÁ A LA COMUNIDAD?

SI MUCHO POCO NO NO SABE

9- ¿CREE USTED QUE ESTA OBRA FAVORECE LA ECONOMÍA DEL CORREGIMIENTO?

SI MUCHO POCO NO NO SABE

10- ¿CREE USTED QUE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE ESTE PROYECTO CONTRIBUIRÁ A CREAR EMPLEOS PARA LOS MORADORES DEL CORREGIMIENTO DE ARRAIJAN?

SI MUCHO POCO NO NO SABE

11- ¿CREE USTED QUE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO PERJUDICARÁN A LOS MORADORES DEL PH SOLEO?

BENEFICIARAN PERJUDICARAN NO
AFECTARAN

MUCHO POCO NO SABE

12. ¿CREE USTED QUE ESTE PROYECTO AFECTARÁ EN ALGO LOS RECURSOS NATURALES DEL AREA DE PANAMA PACIFICO?

SI MUCHO POCO NO NO SABE

LLENAR LOS SIGUIENTES ESPACIOS SOLO A LOS QUE RESPONDEN AFIRMATIVAMENTE

12-A ¿CUÁLES RECURSOS SERÍAN AFECTADOS EN SU OPINIÓN?

1 _____ 2 _____
3 _____

Observaciones

Encuestador:

Jorge Costilla

“Muchas Gracias”

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Proyecto Clínica Veterinaria PAW Clinic

Encuesta para conocer la opinión ciudadana de los miembros de la comunidad cercana al proyecto **Clínica Veterinaria PAW Clinic**, sobre los probables impactos que pudieran generarse con la construcción y funcionamiento del mismo.

FECHA: 23, 4, 21

1- SEXO:	Masculino <input type="checkbox"/>	Femenino <input checked="" type="checkbox"/>	
2- EDAD:	18 - 27 <input type="checkbox"/>	38 - 47 <input type="checkbox"/>	58 y más <input checked="" type="checkbox"/>
	28 - 37 <input type="checkbox"/>	48 - 57 <input type="checkbox"/>	
3- ESTADO CIVIL:	Soltero/a: <input type="checkbox"/>	Casado/a: <input type="checkbox"/>	Unido/a: <input checked="" type="checkbox"/>
	Divorciado/a: <input type="checkbox"/>	Viudo/a: <input type="checkbox"/>	
4- LUGAR DE RESIDENCIA:	COMUNIDAD: <u>SOLO MOLINOS</u>	CORREGIMIENTO: <u>SOLO MOLINOS</u>	
5- NIVEL ESCOLAR MAXIMO:	PRIMARIA INCOMPLETA <input type="checkbox"/>	PRIMARIA COMPLETA <input type="checkbox"/>	
	SECUNDARIA INCOMPLETA <input type="checkbox"/>	SECUNDARIA COMPLETA <input checked="" type="checkbox"/>	
	OTRA _____		

6- ¿QUÉ TIPO DE TRABAJO REALIZA?

AGRICULTOR/GANADO <input type="checkbox"/>	EMPLEADO <input type="checkbox"/>	PEON <input type="checkbox"/>
PESCA Y AGRICULTURA <input checked="" type="checkbox"/>	DESEMPLEADO <input type="checkbox"/>	OTRA <input type="checkbox"/>
COMERCIANTE <input type="checkbox"/>	JUBILADO <input type="checkbox"/>	CUAL? _____

7- ¿TIENE USTED CONOCIMIENTO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES VETERINARIAS EN EL ÁREA DEL PH SOLEO?

SI ¿Cómo se enteró?: _____
NO (describir el proyecto): _____

8- ¿CREE USTED QUE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTAS FACILIDADES VETERINARIAS BENEFICIARÁ A LA COMUNIDAD?

SI <input checked="" type="checkbox"/> MUCHO <input checked="" type="checkbox"/>	POCO <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO SABE <input type="checkbox"/>
--	-------------------------------	-----------------------------	----------------------------------

9- ¿CREE USTED QUE ESTA OBRA FAVORECE LA ECONOMÍA DEL CORREGIMIENTO?

SI <input checked="" type="checkbox"/> MUCHO <input type="checkbox"/>	POCO <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO SABE <input type="checkbox"/>
---	-------------------------------	-----------------------------	----------------------------------

10- ¿CREE USTED QUE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE ESTE PROYECTO CONTRIBUIRÁ A CREAR EMPLEOS PARA LOS MORADORES DEL CORREGIMIENTO DE ARRAIJAN?

SI <input type="checkbox"/> MUCHO <input checked="" type="checkbox"/>	POCO <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO SABE <input type="checkbox"/>
---	-------------------------------	-----------------------------	----------------------------------

11- ¿CREE USTED QUE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO PERJUDICARÁN A LOS MORADORES DEL PH SOLEO?

BENEFICIARAN <input type="checkbox"/>	PERJUDICARAN <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
AFECTARAN <input type="checkbox"/>		

MUCHO **POCO** **NO SABE**

12. ¿CREE USTED QUE ESTE PROYECTO AFECTARÁ EN ALGO LOS RECURSOS NATURALES DEL ÁREA DE PANAMA PACÍFICO?

MUCHO POCO NO) NO SABE

LLENAR LOS SIGUIENTES ESPACIOS SOLO A LOS QUE RESPONDEN AFIRMATIVAMENTE _____

12-A / CUÁLES RECURSOS SERÍAN AFECTADOS EN SU OPINIÓN?

A horizontal line segment with three points labeled 1, 2, and 3. Point 1 is at the left end, point 2 is in the middle, and point 3 is at the right end. A wavy line connects point 1 to point 2, and another wavy line connects point 2 to point 3.

Observaciones

Encuestador: Jorge C. S. G.

“Muchas Gracias”

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Proyecto Clínica Veterinaria PAW Clinic

Encuesta para conocer la opinión ciudadana de los miembros de la comunidad cercana al proyecto Clínica Veterinaria PAW Clinic, sobre los probables impactos que pudieran generarse con la construcción y funcionamiento del mismo.

FECHA: 23, 4, 21

1- SEXO:	Masculino <input type="checkbox"/>	Femenino <input checked="" type="checkbox"/>	
2- EDAD:	18 - 27 <input type="checkbox"/>	38 - 47 <input type="checkbox"/>	58 y más <input type="checkbox"/>
	28 - 37 <input checked="" type="checkbox"/>	48 - 57 <input type="checkbox"/>	
3- ESTADO CIVIL:	Soltero/a: <input checked="" type="checkbox"/>	Casado/a: <input type="checkbox"/>	Unido/a: <input type="checkbox"/>
	Divorciado/a: <input type="checkbox"/>	Viudo/a: <input type="checkbox"/>	
4- LUGAR DE RESIDENCIA: COMUNIDAD:	<u>Urd / b 4 d</u>	CORREGIMIENTO: <u>Dmby, Dm</u>	
5- NIVEL ESCOLAR MAXIMO:	PRIMARIA INCOMPLETA <input type="checkbox"/> COMPLETA <input type="checkbox"/>	PRIMARIA	
	SECUNDARIA INCOMPLETA <input type="checkbox"/> COMPLETA <input type="checkbox"/>	SECUNDARIA	
	OTRA <u>O vive nsidn d.</u>		
6- ¿QUÉ TIPO DE TRABAJO REALIZA?			
AGRICULTOR/GANADO	<input type="checkbox"/>	EMPLEADO <input type="checkbox"/>	PEON <input type="checkbox"/>
PESCA Y AGRICULTURA	<input type="checkbox"/>	DESEMPLEADO <input type="checkbox"/>	OTRA <input type="checkbox"/>
COMERCIANTE	<input checked="" type="checkbox"/>	JUBILADO <input type="checkbox"/>	CUAL? _____
7- ¿TIENE USTED CONOCIMIENTO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES VETERINARIAS EN EL ÁREA DEL PH SOLEO?			
SI <input checked="" type="checkbox"/> Cómo se enteró?: _____			
NO <input type="checkbox"/> (describir el proyecto): _____			
8- ¿CREE USTED QUE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTAS FACILIDADES VETERINARIAS BENEFICIARÁ A LA COMUNIDAD?			
SI <input type="checkbox"/> MUCHO <input checked="" type="checkbox"/> POCO <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NO SABE <input type="checkbox"/>			
9- ¿CREE USTED QUE ESTA OBRA FAVORECE LA ECONOMÍA DEL CORREGIMIENTO?			
SI <input type="checkbox"/> MUCHO <input checked="" type="checkbox"/> POCO <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NO SABE <input type="checkbox"/>			
10- ¿CREE USTED QUE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE ESTE PROYECTO CONTRIBUIRÁ A CREAR EMPLEOS PARA LOS MORADORES DEL CORREGIMIENTO DE ARRAJAN?			
SI <input type="checkbox"/> MUCHO <input checked="" type="checkbox"/> POCO <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NO SABE <input type="checkbox"/>			
11- ¿CREE USTED QUE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO PERJUDICARÁN A LOS MORADORES DEL PH SOLEO?			
BENEFICIARAN <input type="checkbox"/> PERJUDICARAN <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
AFFECTARAN <input type="checkbox"/>			

MUCHO POCO NO SABE

12. ¿CREE USTED QUE ESTE PROYECTO AFECTARÁ EN ALGO LOS RECURSOS NATURALES DEL AREA DE PANAMA PACIFICO?

SI MUCHO POCO NO NO SABE

LLENAR LOS SIGUIENTES ESPACIOS SOLO A LOS QUE RESPONDEN AFIRMATIVAMENTE

12-A ¿CUÁLES RECURSOS SERÍAN AFECTADOS EN SU OPINIÓN?

1 _____ 2 _____
3 _____

Observaciones

Encuestador:

Jonyo Castillo

“Muchas Gracias”

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Proyecto Clínica Veterinaria PAW Clinic

Encuesta para conocer la opinión ciudadana de los miembros de la comunidad cercana al proyecto **Clínica Veterinaria PAW Clinic**, sobre los probables impactos que pudieran generarse con la construcción y funcionamiento del mismo.

FECHA: 23, 4, 21

1- SEXO:	Masculino <input checked="" type="checkbox"/>	Femenino <input type="checkbox"/>	
2- EDAD:	18 - 27 <input type="checkbox"/>	38 - 47 <input checked="" type="checkbox"/>	58 y más <input type="checkbox"/>
	28 - 37 <input type="checkbox"/>	48 - 57 <input type="checkbox"/>	
3- ESTADO CIVIL:	Soltero/a: <input type="checkbox"/>	Casado/a: <input checked="" type="checkbox"/>	Unido/a: <input type="checkbox"/>
	Divorciado/a: <input type="checkbox"/>	Viudo/a: <input type="checkbox"/>	
4- LUGAR DE RESIDENCIA: COMUNIDAD:	<u>Arraijan</u>	CORREGIMIENTO:	<u>Verdad</u>
5- NIVEL ESCOLAR MAXIMO:	PRIMARIA INCOMPLETA <input type="checkbox"/>	PRIMARIA	
COMPLETA <input type="checkbox"/>	SECUNDARIA INCOMPLETA <input type="checkbox"/>	SECUNDARIA	
COMPLETA <input type="checkbox"/>	OTRA <u>Vivienda</u>		
6- ¿QUÉ TIPO DE TRABAJO REALIZA?			
AGRICULTOR/GANADO <input type="checkbox"/>	EMPLEADO <input type="checkbox"/>	PEON <input type="checkbox"/>	
PESCA Y AGRICULTURA <input checked="" type="checkbox"/>	DESEMPLEADO <input type="checkbox"/>	OTRA <input type="checkbox"/>	
COMERCIANTE <input type="checkbox"/>	JUBILADO <input type="checkbox"/>	CUAL? _____	

7- ¿TIENE USTED CONOCIMIENTO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES VETERINARIAS EN EL ÁREA DEL PH SOLEO?

SI ¿Cómo se enteró?: _____
NO (describir el proyecto):

8- ¿CREE USTED QUE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTAS FACILIDADES VETERINARIAS BENEFICIARÁ A LA COMUNIDAD?

SI MUCHO POCO NO NO SABE

9- ¿CREE USTED QUE ESTA OBRA FAVORECE LA ECONOMÍA DEL CORREGIMIENTO?

SI MUCHO POCO NO NO SABE

10- ¿CREE USTED QUE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE ESTE PROYECTO CONTRIBUIRÁ A CREAR EMPLEOS PARA LOS MORADORES DEL CORREGIMIENTO DE ARRAIJAN?

SI MUCHO POCO NO NO SABE

11- ¿CREE USTED QUE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO PERJUDICARÁN A LOS MORADORES DEL PH SOLEO?

BENEFICIARAN PERJUDICARAN NO
AFECTARAN

MUCHO POCO NO SABE

12. ¿CREE USTED QUE ESTE PROYECTO AFECTARÁ EN ALGO LOS RECURSOS NATURALES DEL AREA DE PANAMA PACIFICO?

SI MUCHO POCO NO NO SABE

LLENAR LOS SIGUIENTES ESPACIOS SOLO A LOS QUE RESPONDEN AFIRMATIVAMENTE

12-A ¿CUÁLES RECURSOS SERÍAN AFECTADOS EN SU OPINIÓN?

1 _____ 2 _____
3 _____

Observaciones

Encuestador: Jorge Castillo

“Muchas Gracias”

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto No. 1



Descripción: Vía de acceso al centro urbano Panamá Pacífico.

Foto No. 2



Descripción: Flujo vehicular hacia el centro urbano de Panamá Pacífico.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto No. 3



Descripción: Entrada al área comercial el PH Soleo.

Foto No. 4



Descripción: Vista del local L-80 A donde se desarrollara el proyecto.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto No. 5



Descripción: Vista frontal de estacionamientos del local del proyecto.

Foto No. 6



Descripción: Local comercial en la zona establecida por el PH Soleo.

EGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto No. 7



Descripción: Comercios ubicados en el centro urbano de Panamá Pacifico.

Foto No. 8



Descripción: Vista del Gimnasio Power Club al Norte del proyecto.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto No. 9



Descripción: Panadería colindante al extremo oeste del proyecto.

Foto No. 10



Descripción: Presencia de habitacionales al este del proyecto.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto No. 11



Descripción: Vista del acceso al local comercial donde se ubicara el proyecto.

Foto No. 12



Descripción: Presencia de Duplex sin ocupar.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto No. 13



Descripción: Encuesta al personal de seguridad del centro urbano.

Foto No. 14



Descripción: Encuesta a residente del PH Soleo.

Asunto: Solicitud de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

Promotor	TXH Investment Inc.
Persona a contactar	Stephanie Forero
Número de teléfono	6422-0434
Número de Fax	No aplica
Correo electrónico	sforeromarquez@gmail.com
Página Web	No Aplica
Nombre y registro del consultor	Adela Olivardia IAR-106-200 Zuvaire Charris IRC-036-09

Proyecto: CLINICA VETERINARIA PAW CLINIC.

Ingeniero MILCIADES CONCEPCION

MINISTRO

Ministerio de Ambiente (MiAmbiente)

En su Despacho

Señor Concepción,

Por este medio solicitamos formalmente el ingreso al proceso de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I para el Desarrollo del Proyecto: "CLINICA VETERINARIA PAW CLINIC".

Descripción de la Actividad: Clínica Veterinaria. Según los antecedentes e información que ha sido analizada y en la que se fundamenta el documento, el proyecto genera impactos ambientales negativos No significativos y No conlleva riesgos ambientales, por lo cual ha sido contemplado como Categoría I.

El documento está compuesto por: El Estudio de Impacto Ambiental. Un apartado de Anexos donde se incluyen los planos, informe fotográfico, Copia del Registro de Propiedad del Terreno, Encuestas, entre otra información de apoyo adicional.

El Estudio de Impacto Ambiental fue elaborado por consultores ambientales debidamente registrados en la Autoridad Nacional del Ambiente.

Nombre	Formación	Número de Registro
Adela Olivardia	Bióloga	IAR-106-200
Zuvaire Charris	Bióloga	IRC-036-09

Autorizo al MSc. Jorge Castillo con número IRC. 034-2004 y número de cédula 8-435-617 para realizar todos los trámites pertinentes con la entrega y procesos resultantes de la evaluación ambiental de este proyecto.

Saludos cordiales,



Stephanie Forero Márquez

Representante Legal

TXH Investment Inc.

La suscrita, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

29 ABR 2021

Panamá

Testigo

Testigo

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima





REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Licda. Anayansy Jované Cubilla
NOTARIA PÚBLICA TERCERA

PLAZA LOS ÁNGELES, LOCAL N° 2-A,
PLANTA BAJA, AVE. RICARDO J. ALFARO,
CIUDAD DE PANAMÁ, REP. DE PANAMÁ

CORREO: ajovane@notaria3panama.com
TELS.: 382-7562 / 382-7524 / 383-5678
www.notaria3panama.com

ESCRITURA N° _____ DE 26 DE ABRIL DE 20 21

POR LA CUAL:

DECLARACION JURADA NOTARIAL.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL

REPUBLICA DE PANAMA

00-2021-300



NOTARÍA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En mi despacho Notarial en la Ciudad de Panamá, capital de la República de Panamá y cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintiséis (26) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), ante mí, Licenciada ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA, Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número cuatro - doscientos uno-doscientos veintiséis (4-201-226), compareció personalmente la señora STEPHANIE LISSETTE FORERO MARQUEZ, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, con cédula de identidad personal número ocho- ochocientos dieciséis- mil cuatrocientos sesenta y dos (8-816-1462), de transito por esta ciudad, con domicilio en Panamá Pacifico, PH Soleo, Corregimiento de Arraijan, Distrito de Arraijan, Provincia de Panamá Oeste, República de Panamá, actuando en nombre y representación de la Sociedad "TXH INVESTMENT, INC", sociedad inscrita al Folio N° 155698138, de la Sección Mercantil del Registro Público, con igual domicilio del promotor del Proyecto denominado "Clínica Veterinaria PAW Clinic" me solicito que extendiera esta Diligencia para declarar en forma de Atestación Notarial para hacer constar bajo juramento y dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 304 de la Constitución Política de la República; así como a la Ley 59 del 29 de diciembre de 1999, que lo desarrolla y en conocimiento del contenido del Artículo 385, de Código Penal, que tipifica el delito de falso testimonio, declarando lo siguiente:

PRIMERO: Declaro que Yo STEPHANIE LISSETTE FORERO MARQUEZ, de generales antes descrita soy el propietario del proyecto Categoría N° 1, denominado "Clínica Veterinaria PAW Clinic" ubicado en Panamá Pacifico, PH Soleo, Corregimiento de Arraijan, Distrito de Arraijan, Provincia de Panamá Oeste, República de Panamá.

SEGUNDA: Declaro y confirmo bajo la gravedad de juramento, que la información aquí expresada es verdadera; por tanto, el citado proyecto se ajusta a las normativas ambientales y el mismo genera impactos ambientales no significativos, que no con llevan riesgos ambientales negativos significativos, de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el artículo dos tres (23) del Decreto Ejecutivo número uno dos tres (123) de catorce (14) de agosto de dos mil nueve (2009), por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley número cuarenta y uno (41) de primero (1) de julio de mil novecientos noventa y ocho (1998).

TERCERO: Declaro que esta declaración jurada, la hago de manera libre y espontánea ante Notario Público para los efectos legales pertinentes.

Así terminó de exponer la declarante y leída como le fue esta diligencia en presencia de los testigos instrumentales Jiovanny Morris Marin, varón, panameño, portador de la cédula de identidad personal número ocho- setecientos dieciséis- quinientos cincuenta y dos (8-716-552) y Judith Méndez de Serracín, mujer, panameña, portadora de la cédula de identidad personal número ocho – doscientos treinta y siete – ciento veintitrés (8-237-123), ambos mayores de edad, y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia, por ante mí, el Notario que doy fe.



STEPHANIE LISSETTE FORERO MARQUEZ



Jiovanny Morris Marin



Judith Méndez de Serracín



Licenciada ANAYANSY JOVANE CUBILLA, Notaria Pública Fáceraria del Distrito de Panamá.



CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Fecha: 3/10/2021 de 2021

Entre LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A., una sociedad organizada y existente bajo las leyes de la República de Panamá, inscrita a la fecha 549234, documento 1058454 de la Sección Mercantil de Registro Público, representado por Henry Kardonski, varón, panameño, con cédula No. 8-229-2661, en su condición de apoderado general, en adelante denominado el Arrendador, por una parte, por la otra parte TXH Investment Inc.: una sociedad anónima organizada y existente bajo las leyes de la República de Panamá debidamente registrada bajo el folio 155698138 de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, representado por Noel Enrique Calas, varón, estadounidense, con pasaporte) No. 215808443, debidamente facultado por en su condición de Presidente y Representante Legal ambos individual o colectivamente denominados la Parte o las Partes, , se celebra el presente Contrato de Arrendamiento, conforme a la Información Básica y Cláusulas que a continuación se enuncian:

INFORMACION BÁSICA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Arrendador:

LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A., una sociedad

organizada y existente bajo las leyes de la República de Panamá

Dirección del Arrendador

Aención: Henry Kardonski

Gerente General, London & Regional Panama

Edificio 3835, Panama Pacifico Boulevard

Panama Pacifico

República de Panamá

Teléfono: 011-507-316-3500

Correo electrónico: hkardonski@panamapacifico.com

Con copias a:

Sr. Eloy Alfaro

Aleman, Cordero, Galindo & Lee

Torre Swiss Bank, 2^{do} Piso

Apartado 0819-09132

Ciudad de Panamá, Repùblica de Panamá

Teléfono: 507-269-2620

Correo electrónico: ealfaro@alcogal.com

Dirección para el pago de alquiler
al Arrendador:

Sr. Christian Rinkel

COO

London & Regional Panamá

Edificio 3835, Panama Pacifico Boulevard

Panama Pacifico

República de Panamá

Arrendatario:

TXH Investment Inc, una sociedad organizada y existente bajo las leyes de la República de Panamá debidamente registrada bajo el folio 155698138 en el Registro Público de Panamá.

EL ARRENDATARIO DEBE CONFIRMAR

Dirección para Notificación del
Arrendatario:

Noel Enrique Calas PH Soleo, Unidad L-80A

Panama Pacifico

Tel :507-6375-6718

Correo electrónico: noelcalas@gmail.com

Proyecto:

Parte sustancial del Área Económica Especial Panamá-Pacífico (Área Panamá Pacífico ó Panamá Pacífico), creada de conformidad con la Ley No. 41 del 20 de julio de 2004, a ser desarrollada por el Arrendador de acuerdo con los términos y condiciones del Contrato de Desarrollador Maestro No. 002-07 de 11 de julio de 2007 pactado entre la Agencia Panamá Pacífico (la Agencia) y el Arrendador, debidamente identificada en el Contrato de Desarrollador Maestro en mención.

Edificio:

La Unidad :

El edificio PH Soleo ubicado el Centro Urbano en Panamá Pacífico.

La Unidad No. L-80^a del Edificio, con 119.5 metros cuadrados de área arrendable. Para el cálculo del Alquiler Base Mensual para el Primer Año del Contrato de Arrendamiento las Partes acuerdan usar 104.58 metros cuadrados.

Término:

Treinta y seis (36) meses, incluyendo los cinco (5) meses Del Periodo Libre de Alquiler.



Fecha de Inicio Estimada: Mayo 2021. La Fecha de Inicio (definitiva) dependerá de lo dispuesto en la Sección 2.1 de este Contrato.

Alquiler Base Mensual: El Alquiler Base Mensual será de \$5.00 por metro cuadrado de área arrendable de la Unidad durante el Término.

Estimado de Alquiler Adicional de Mejoras

El costo de cualquiera Mejora solicitada por el Arrendatario y/o construido por el Arrendador de conformidad con el Bosquejo Aprobado tal como se adjunta como Anexo D-1, este Contrato y/o el Anexo D de este Contrato. El estimado del Alquiler Adicional de Mejoras es US\$7.11 por metro cuadrado de la Unidad. El valor final y preciso del Alquiler Adicional de Mejoras se determinará al recibir los resultados del proceso de la licitación.

Contribución del Arrendatario por los Gastos de Operación

El porcentaje obtenido de dividir los metros cuadrados arrendables de la Unidad (estimado en 119.5 metros cuadrados), entre los metros cuadrados totales arrendables del Edificio (estimado en 1,675 metros cuadrados), lo cual resulta en un porcentaje de 7%.

Depósito de Garantía:

Una cantidad equivalente a dos (2) meses de Alquiler Base Mensual por La Unidad (US\$1,195.00)

Depósito del MIVIOT:

Monto equivalente a un mes (1) de Alquiler Básico Mensual por La Unidad por medio de cheque al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT), tal como se acuerda en la sección 3.6.2 de este contrato

Corredor(es):

Arrendatario: Ninguno.

Año del Contrato de Arrendamiento:

Se referirá a cada período de doce meses durante el Término que comienza en la Fecha de Inicio.

Usos Permitidos:

La Unidad será utilizada por el Arrendatario para una clínica veterinaria. Ningún otro uso será permitido sin el consentimiento previo y por escrito del Arrendador a su entera discreción.

Garante:

Ninguno.
TEL ARRENDATARIO DEBE CONFIRMAR

Horario de operación (mínima)

ANEXOS

- A Descripción de la Unidad
- B Usos Prohibidos
- C Reglas y Reglamentos
- D Acuerdo de Mejoras
- D-1 Bosquejo Aprobado
- E Certificado del Arrendatario
- F Lista de Especificaciones del Edificio
- G Requisitos para Mejoras y Arreglos del Arrendatario
- H Memorándum de Fecha de Inicio
- I Secciones escogidas del Contrato de Desarrollador Maestro
- J Fianza

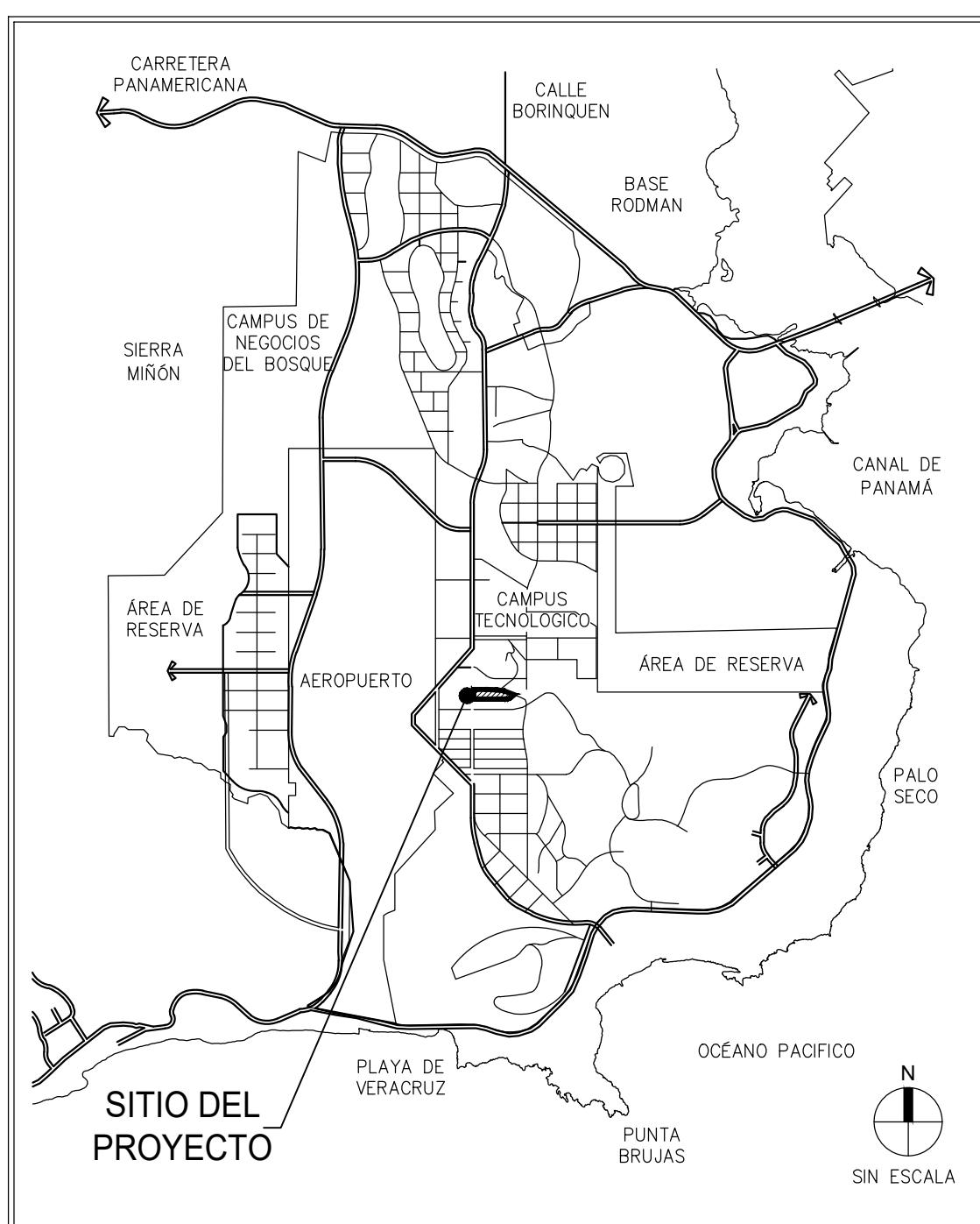
La Información Básica del Contrato de Arrendamiento establecida previamente y los Anexos del presente Contrato de Arrendamiento, son parte integral de este Contrato, a excepción del Anexo D, el cual será incorporado y considerado parte integral del presente Contrato, en la medida en que el Arrendatario opte por que el Arrendador lidere la ejecución de la construcción y/o el diseño de las Mejoras del Arrendatario. Cada referencia dentro de este Contrato de Arrendamiento a la construcción y/o el diseño de las Mejoras del Arrendatario significará que es la información antes mencionada y será interpretada como que incorporara todos los términos señalados dentro de cualquier párrafo específico dentro del Contrato de Arrendamiento que tenga que ver con dicha información. En caso de haber conflicto entre la Información Básica del Contrato de Arrendamiento y las disposiciones del Contrato de Arrendamiento, las últimas prevalecerán.

ARRENDADOR

() Y ARRENDATARIO ()
iniciales

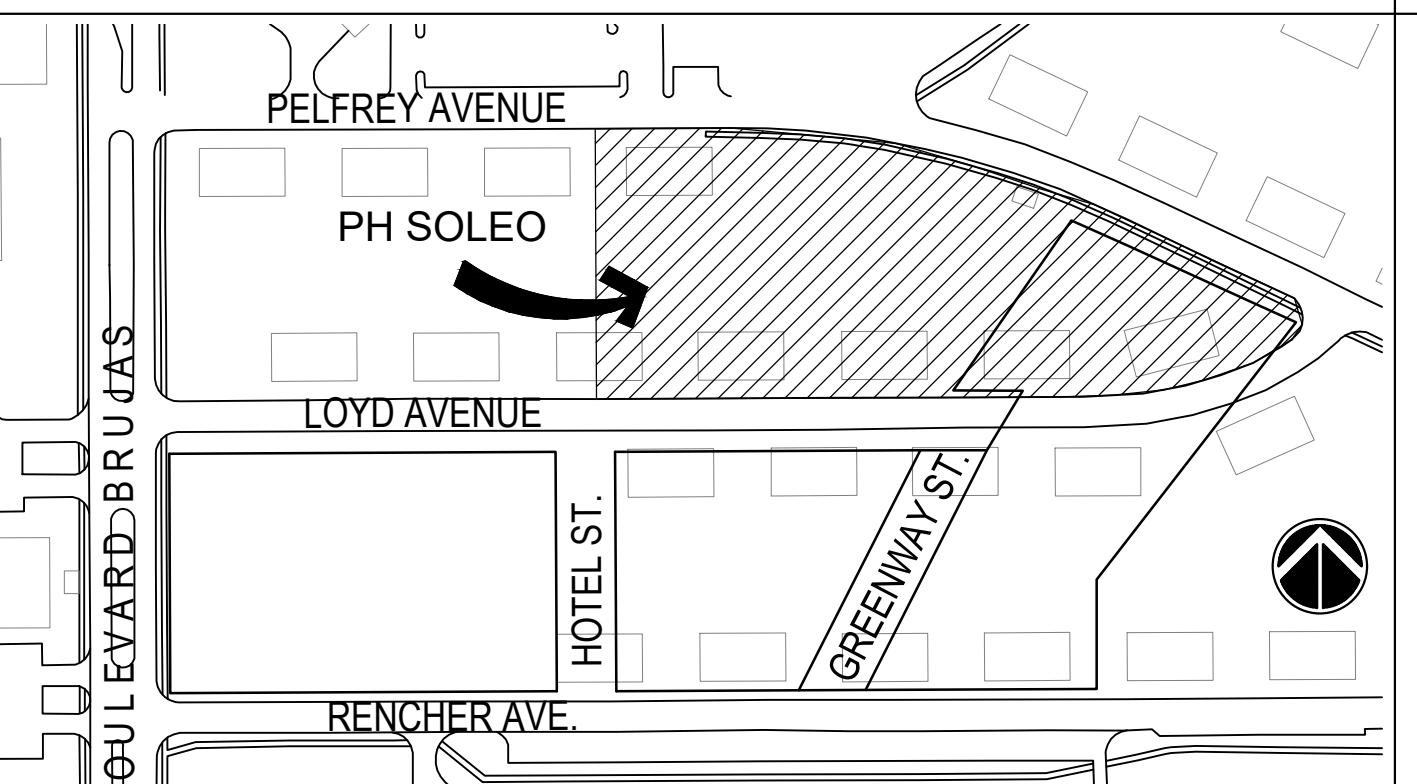
1:100 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 1:150 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 1:200 0 5 10 15 1:250 0 5 10 15 20 1:333.3 0 5 10 15 20 1:500 0 5 10 15 20 25 30 1:750 0 10 20 30 40

LOCALIZACIÓN REGIONAL



ADECUACIÓN PARA CLÍNICA VETERINARIA EDIF. PH SOLEO - PRIMER NIVEL - LOCAL 80-A BOULEVARD PANAMA PACIFICO PANAMA PACIFICO

LOCALIZACIÓN GENERAL



DATOS DEL PROYECTO

NUMERO DE FINCA: EL EDIFICIO PH SOLEO SE ENCUENTRA UBICADO EN EL LOTE TC-1A, FINCA 319031 - DOCUMENTO 186346 - FOLIO/ASIENTO 1

NUMERO DE LOCAL: 80-A

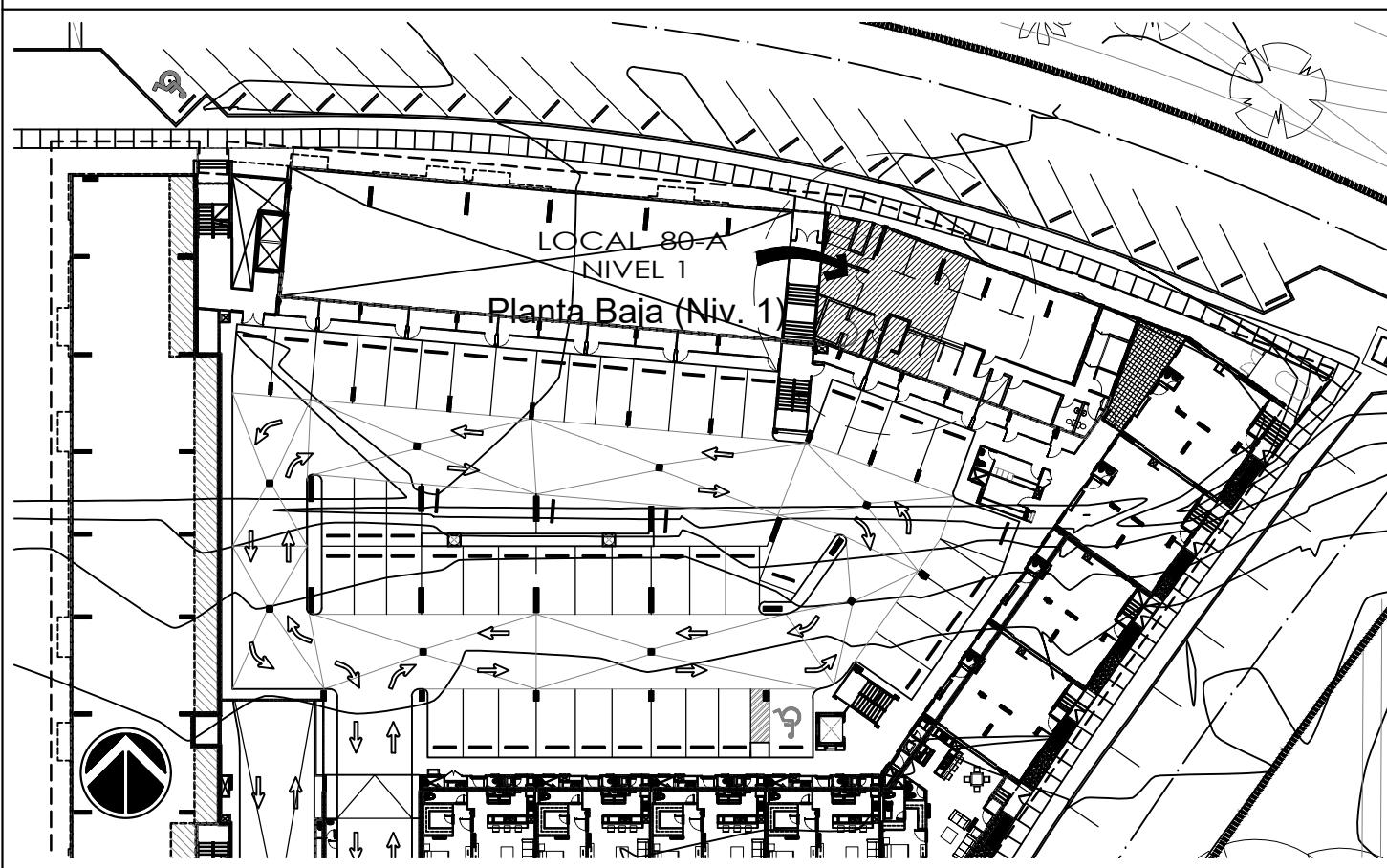
LOCALIZACION: 1er NIVEL EDIFICIO PH SOLEO

AREA TOTAL DEL LOCAL 80-A: 110.75 METROS CUADRADOS

USO DE SUELO: USO MIXTO CENTRO URBANO

LOCALIZACIÓN LOCAL

NOTAS GENERALES



APROBACIÓN DEL CLIENTE

El firmante de estos documentos como representante del inquilino certifica lo siguiente:

- Que los planos satisfacen el alcance de trabajos acordados.
- Que cualquier cambio, adiciones o remociones estan sujetas a cotización.
- Cualquier costo por elementos no estándares serán pagados por el inquilino a menos que sea acordado por escrito entre el inquilino y la promotora.
- Todas las dimensiones y cálculo de áreas mostradas en el plano deberán ser verificadas en campo.
- Estos planos serán revisados por el personal del SIT de la Agencia Especial Panama Pacifico. Elementos adicionales no incluidos en el plano podrán ser solicitados por las instituciones gubernamentales.
- Los muebles modulares y equipamiento son mostrados de manera conceptual a menos que se indique lo contrario. El inquilino es responsable por la compra, instalación y coordinación de todas las disciplinas involucradas.

Firma del representante del inquilino: _____

Fecha: _____

DIRECTORIO DEL PROYECTO

EMPRESA PROPRIETARIA: LONDON & REGIONAL PANAMA SUITE 401, EDIF. 3835, BLVD. PANAMA PACIFICO, INTERNATIONAL BUSINESS PARK ANTIGUA BASE AÉREA DE HOWARD PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ (T) + (507) 316-3500; (F) + (507) 316-1748 CONTACTO: ING. VALERIE VILLARREAL

ARQUITECTO: GABRIEL EARLE EDIFICIO PH ALAMANDA TORRE B, PISO 4 CALLE VIA GRECIA, EL CARMEN, REP. DE PANAMÁ (W) + (507) 66.76.30.57 (F) + (507) 229.77.06 EMAIL: GEARLE@BAZEMONT-STUDIO.COM CONTACTO: ARQ. GABRIEL EARLE

INGENIERO DE AIRE ACONDICIONADO, ELECTRICO, MECANICO Y PLOMERIA: 3T CONSULTORES AVE. BALBOA, EDIF. BALBOA PLAZA PISO 3, SUITE 310 PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ (T) + (507) 399-9530; (F) + (507) 399-9531 EMAIL: INFO@3TCONSULTORES.COM CONTACTO: ING. NELSON VARGAS ING. FRANKLIN BETHANCOURT

INGENIERO CIVIL SANITARIO: ING. JOAQUÍN FÁBREGA CALLE RICARDO MIRÓ, NO. REPARTO EL CARMEN PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ (T) + (507) 6480-5791; (F) + (507) 236-3631 CONTACTO: FABREGA@AE.COM.PA

DATOS DE DISEÑO

ÍNDICE

ARQUITECTURA	
1	A-0 PORTADA
2	A-1 PLANTA DE EVACUACIÓN Y DEMOLICIÓN, NOTAS
3	A-2 PLANTA ARQUITECTONICA, NOTAS, DETALLES
4	A-3 PLANTA DE CIELOS, UBIC ELEC, NOTAS DE CIELO, DETALLES
5	A-4 PLANTA DE ACABADOS, CUADRO DE PUERTAS, ELEVACIONES
AIRE ACONDICIONADO	
6	M-01 DIST. DE AIRE ACONDICIONADO, SIMBOLOGIA Y CUADROS
7	M-02 NOTAS, DETALLES
ELECTRICIDAD	
8	EL-1 PLANTA ELEC. ILUMINACION, FUERZA, TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN, NOTAS ELEC., SIMBOLOGIA
9	EL-2 SIST. ESPECIALES - VOZ Y DATA, ALARMA CONTRA INCENDIOS, DIAG. UNIFILAR SIST. ESP., NOTAS, DETALLES
PLOMERIA	
10	PL-01 PLANTA DE FONTANERIA AGUA POTABLE, AGUAS SERVIDAS, ISOMÉTRICOS
11	PL-02 NOTAS GENERALES DE FONTANERIA, NOTAS SANITARIAS, CUADRO DE ARTEFACTOS
SISTEMA CONTRA INCENDIO	
12	FX-01 PLANTA DE ROCIADORES, ISOMÉTRICOS, DETALLES, NOTAS

NOTAS GENERALES
1. TODAS LAS DIMENSIONES, ESTACIONES, ELEVACIONES Y COORDENADAS ESTAN EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
2. ESTA HOJA DEBE SER LEIDA EN CONJUNTO CON TODA LA DOCUMENTACION RELACIONADA.
3. USE SOLAMENTE LAS DIMENSIONES IMPRESAS.

DETALLES DE REVISIÓN	POR	REV.	SUFJO
PROPOSITO DE EMISIÓN			
CORREG. DE VERACRUZ - DISTRITO DE ARRALAN - PROV. DE PANAMA OESTE			

Panamá Pacífico

Proprietary

London & Regional

* * * PANAMA * * *

International Business Park

Edificio 3835, Blvd. Panamá Pacífico

Tel: +507 315-3500

www.panamapacifico.com

HENRY KARDONSKI - CIP No. 8-229-2661

REPRESENTANTE LEGAL

INGENIERO MUNICIPAL

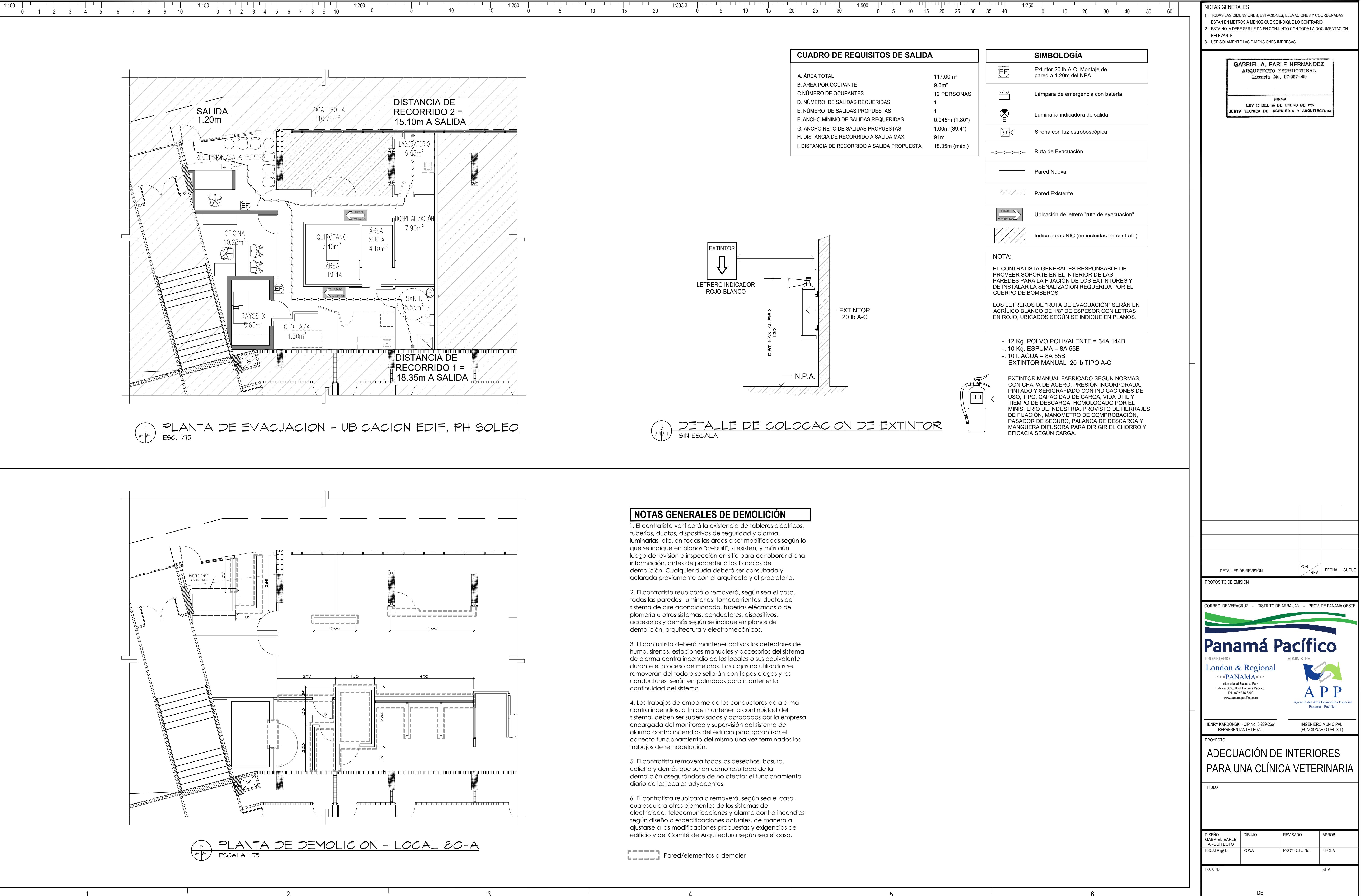
(FUNCIONARIO DEL SIT)

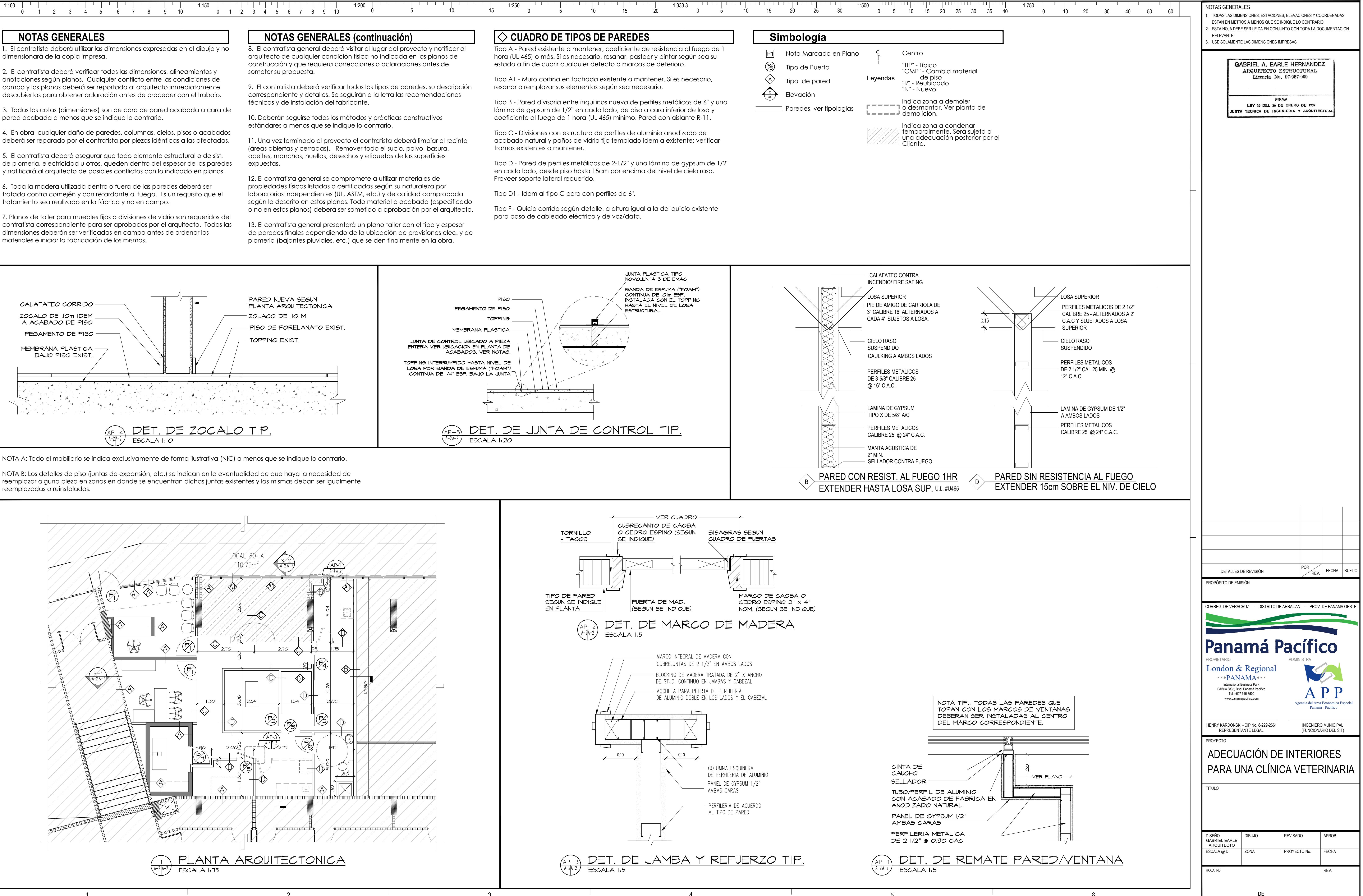
PROYECTO
ADECUACIÓN DE INTERIORES
PARA UNA CLÍNICA VETERINARIA

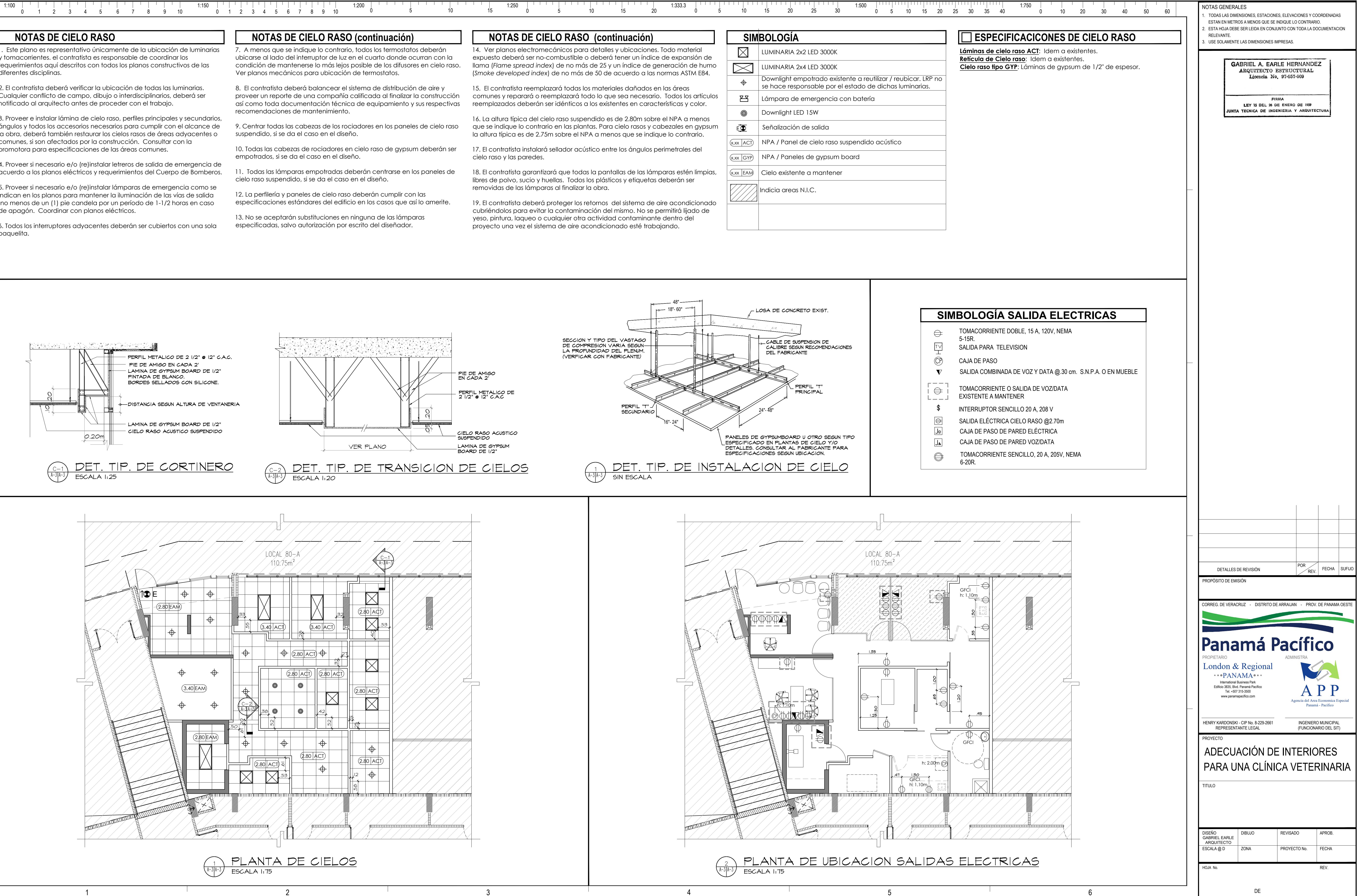
TITULO

DISEÑO: GABRIEL EARLE ARQUITECTO	DIBUJO	REVISADO	APROB.
ESCALA @ D	ZONA	PROYECTO No.	FECHA

HOJA No. _____ DE _____ REV. _____







E	NOTAS GENERALES DE ACABADOS	NOTAS GENERALES DE ACABADOS (continuación)	NOTAS GENERALES DE ACABADOS (continuación)	CUADRO DE ACABADOS
	1. Todas las especificaciones de los acabados interiores deberán estar incluidas en el plano o en especificaciones adjuntas. Discrepancias, omisiones, materiales discontinuados o con tiempos de entrega excesivos deberán ser notificados al arquitecto inmediatamente. El arquitecto no será responsable por discrepancias u omisiones causadas por cambios solicitados por la promotora o el inquilino luego de la entrega de los planos aprobados.	7. Todas las parrillas, baquelitas, etc. en las paredes o cielo rasos deberán ser blancas o del color del acabado adyacente. Consultar al arquitecto en caso de dudas.	12. Todos los acabados interiores tales como paredes de gypsum, cielo raso suspendido, pisos, pinturas interiores, anticorrosivos, etc. deberán ser instalados de acuerdo a las especificaciones técnicas y recomendaciones del fabricante correspondiente así como de acuerdo a la División 9 del Manual de especificaciones técnicas para el Edificio PH Soleo. El contratista deberá solicitar copia de estas especificaciones antes de presentar su propuesta.	FL-1 Piso porcelanato Existente a mantener. Suministrado por LRP e instalado por el contratista en los casos donde se requiera remplazar piezas. LRP se compromete a entregar las piezas de piso resanadas donde amente (luego de trabajos de demolición, etc.). El cliente suministrará e instalará cualquier revestimiento de piso y zócalos nuevos.
	2. El contratista deberá someter muestras de todos los acabados al arquitecto para aprobación antes de que los mismos sean ordenados y comienzen los trabajos de construcción. Las muestras de pintura deberán ser en tamaño 8 1/2" x 11". Muestras de Formica, Corian, ferretería de puertas, barnices, etc, deberán ser de tamaño adecuado a la naturaleza del material.	8. Todas las superficies pintadas deberán recibir una capa base (prime coat) y un mínimo de dos capas de pintura. Aplicar capas adicionales de base y pintura como sea requerido para cubrir cualquier condición existente o irregularidad y obtener una capa de pintura final de acabado, color y apariencia uniforme.	13. El contratista proveerá una caja adicional de cada acabado para almacenarse, si aplica.	P-1 Paredes de gypsum Entregadas solo la estructura y las láminas de revestimiento. El cliente se encargará de aplicar la cinta protectora de juntas, pasta, capas de sellador y pintura para su acabado final. Para utilizarse en todas las paredes que se indiquen en el plano.
	3. Cambios en los acabados, solicitados por el contratista, deberán ser acompañados de muestras y diferencial de costo para revisión del arquitecto, promotora y/o inquilino. El contratista deberá recibir aprobación por escrito antes de proceder.	9. Si aplica, todos los muebles / maderas pintados deberán estar lijados, lisos y limpios de polvo y cualquier defecto corregido antes de ser pintados o barnizados. Toda madera deberá recibir capa base (prime coat) y pintada con dos capas de la pintura especificada.	P-2 Zócalo de porcelanato Existente a mantener. Idem al FL-1, piezas de 10cm de altura.	NOTA 1: Si aplica, se deberán incluir todas las elementos de transición cuando haya cambio de material de piso. Utilizar perfiles metálicos (baldosa-alfombra, o LVT-porcelanato, etc.) según sea el caso.
	4. El contratista reparará a su costo todos los acabados en las áreas comunes del edificio deterioradas durante sus trabajos de construcción y coordinará con la promotora la obtención de las especificaciones de los mismos.	10. La pintura para los marcos de madera y puertas, donde se indique, será Sherwin Williams Pro-classic Waterborne Acrylic semi-gloss b31 series, a menos que se indique lo contrario.	P-3 Pintura de puertas de madera existentes Fabricante: SW - bajo VOC. Color: SW 7005 - Pure White. Dos capas - acabado flat. A realizar solo donde sea necesario luego de ser resanadas las láminas de cielo.	NOTA 2: Con excepción del mueble existente en el área de recepción, no se contempla el diseño y construcción de ningún mobiliario. El mismo será realizado por el cliente posteriormente y a su propio cargo.
	5. Instalar todos los acabados de acuerdo a las instrucciones del fabricante.	11. Los pisos existentes a mantenerse en todas las áreas deberán ser reinstalados o reemplazados continuos a los existentes en las áreas donde se produzcan daños. Idem para las juntas de expansión y control las cuales deberán ser según su detalle respectivo. El contratista deberá garantizar que las juntas de los pisos de porcelanato que se instalen junto a pisos existentes coincidan.	P-4 Pintura sobre paredes existentes Fabricante: SW - bajo VOC. Color: SW 6147 Panda White. Dos capas - acabado flat. Toda imperfección deberá ser resanada antes de pintar.	
	6. Todas las superficies a recibir acabados deberán estar limpias y lisas, como lo requiera el acabado a recibir. Reparar cualquier superficie como sea necesario.			

NOTAS GENERALES
 1. TODAS LAS DIMENSIONES, ESTACIONES, ELEVACIONES Y COORDENADAS ESTAN EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
 2. ESTA HOJA DEBE SER LEIDA EN CONJUNTO CON TODA LA DOCUMENTACION RELEVANTE.
 3. USE SOLAMENTE LAS DIMENSIONES IMPRESAS.

GABRIEL A. EARLE HERNANDEZ
 ARQUITECTO ESTRUCTURAL
 Licencia No. 97-057-009

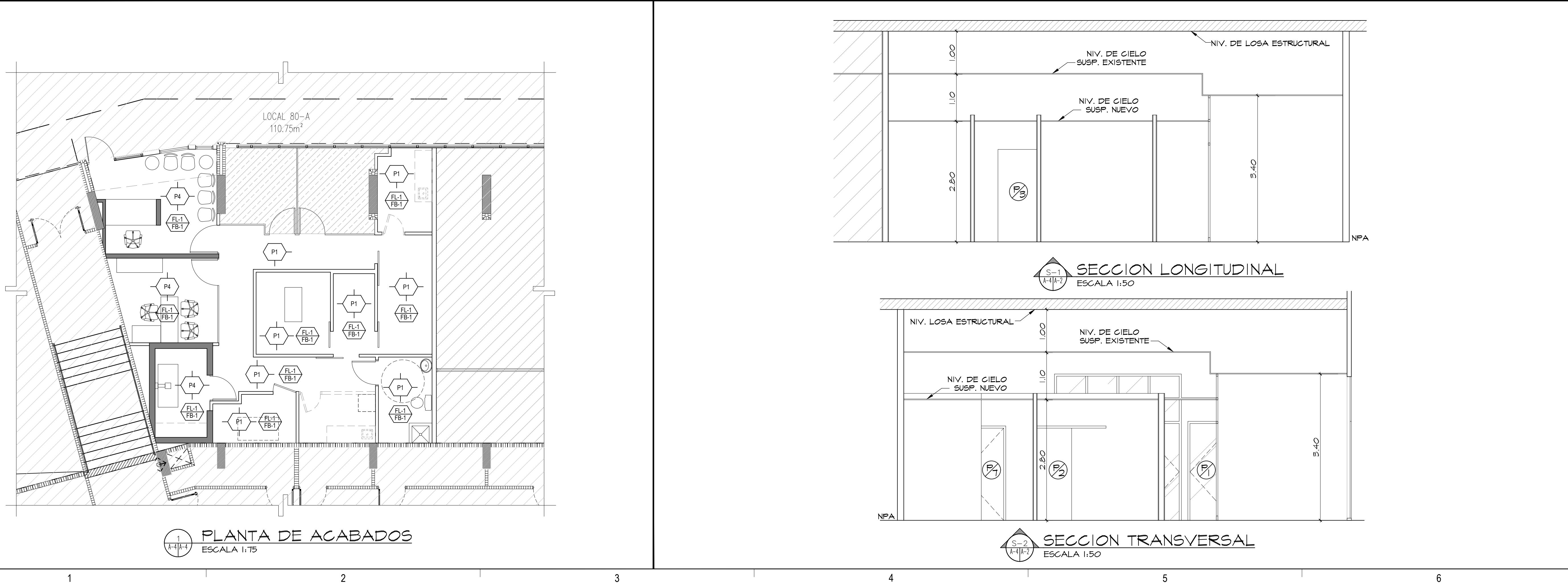
FIRMA
 LEY 15 DEL 26 DE ENERO DE 1999
 JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

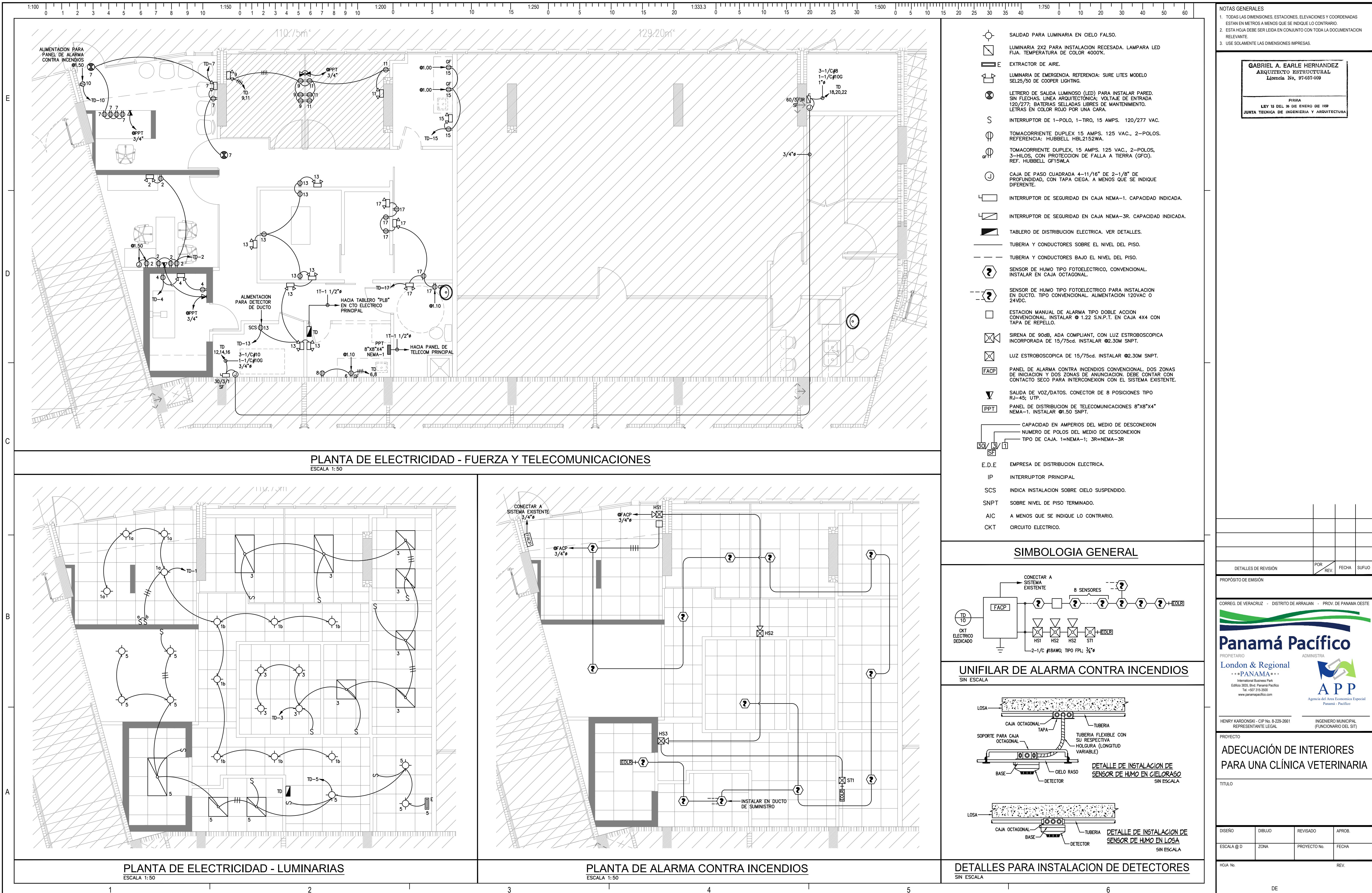
CUADRO DE PUERTAS									
No.	DIMENSION (VANO) ANCHO ALTO	TIPO	MARCOS	ACABADO	HOJAS/PAROS	FERRETERIA/ BISAGRAS/ CERRADURA	CANT.	OBSERVACIONES	
(P)	— —	—	—	—	—	—	—	EXISTENTE A MANTENER	
(P)	.80	2.15	MADERA	—	LAQUEADO + COLOR	I	C2	2 PUERTA CORREDIZA SOBRE RIEL TIPO TD-ALC03 Y RODACHINES TD-G100, SUMINISTRADOS POR EMP. CARBONE O SIMILAR	
(P)	.90	2.15	MADERA	—	LAQUEADO + COLOR	I	C2	1 PUERTA CORREDIZA SOBRE RIEL TIPO TD-ALC03 Y RODACHINES TD-G100, SUMINISTRADOS POR EMP. CARBONE O SIMILAR	
(P)	1.00	2.15	MADERA	—	LAQUEADO + COLOR	I	C2	1 PUERTA CORREDIZA SOBRE RIEL TIPO TD-ALC03 Y RODACHINES TD-G100, SUMINISTRADOS POR EMP. CARBONE O SIMILAR	
(P)	.90	2.15	MADERA	A	LAQUEADO + COLOR	I	F2 / B2 / CI	I DEBE INCLUIR REJILLA MET. TIPO LOUVERS DE .60x.30 EN PARTE BAJA.	
(P)	.90	2.15	MADERA	A	LAQUEADO + COLOR	I	F3 / B2 / C3	I	
(P)	.90	2.15	MADERA	A	LAQUEADO + COLOR	I	F2 / B2 / CI	I DEBE INCLUIR REJILLA MET. TIPO LOUVERS DE .60x.30 EN PARTE BAJA.	

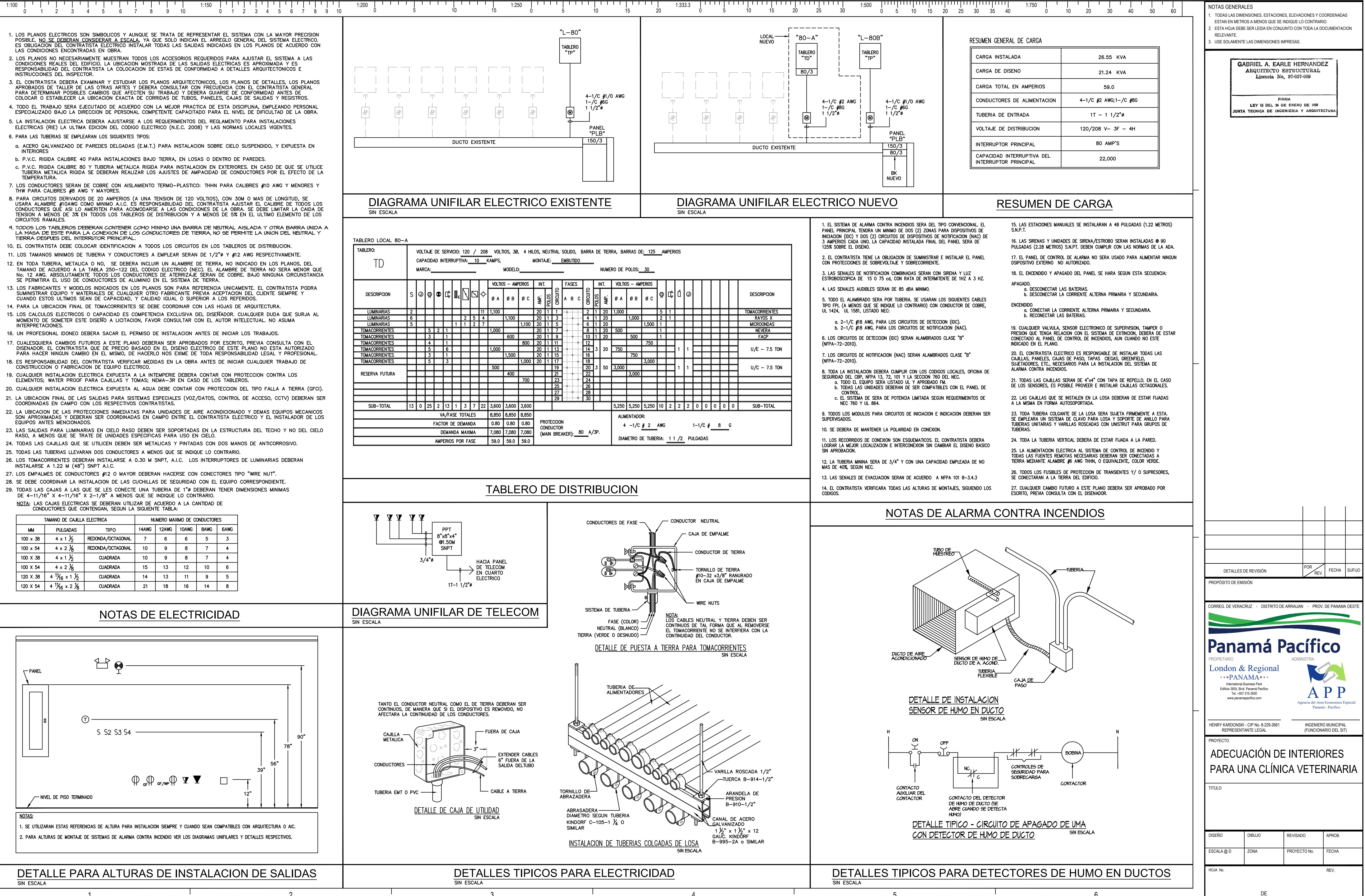
FERRETERÍA:	CERRADURAS Y ACCESORIOS	BISAGRAS
F1. CERRADURA CON LLAVE.	B1. BISAGRAS OCULTAS DE TIPO PIVOTES VERTICALES A .10m DE BORDE DE PUERTAS.	C1. CERROJO SENCILLO CROMO SATINADO MARCA Kwikset, COD. 37702022.
F2. CERRADURA CON LLAVE DE MANIVELA. TOPE DE PISO (HAGER 241F).	B2. BISAGRAS (3 POR PUERTA) CROMO SATINADO HEAVY DUTY DE 4" CON PINES DE SEGURIDAD DE MARCA SECUREMAX O EQUIVALENTE.	C2. CIERRE MAGNETICO EMPOTRADO EN PARED.
F3. CERRADURA CON LLAVE DE PASO Y PESTILLO INTERIOR. TOPE DE PISO (HAGER 241F).		* SUMINISTRADAS POR HOPSA O PRODUCTOS EQUIVALENTES.

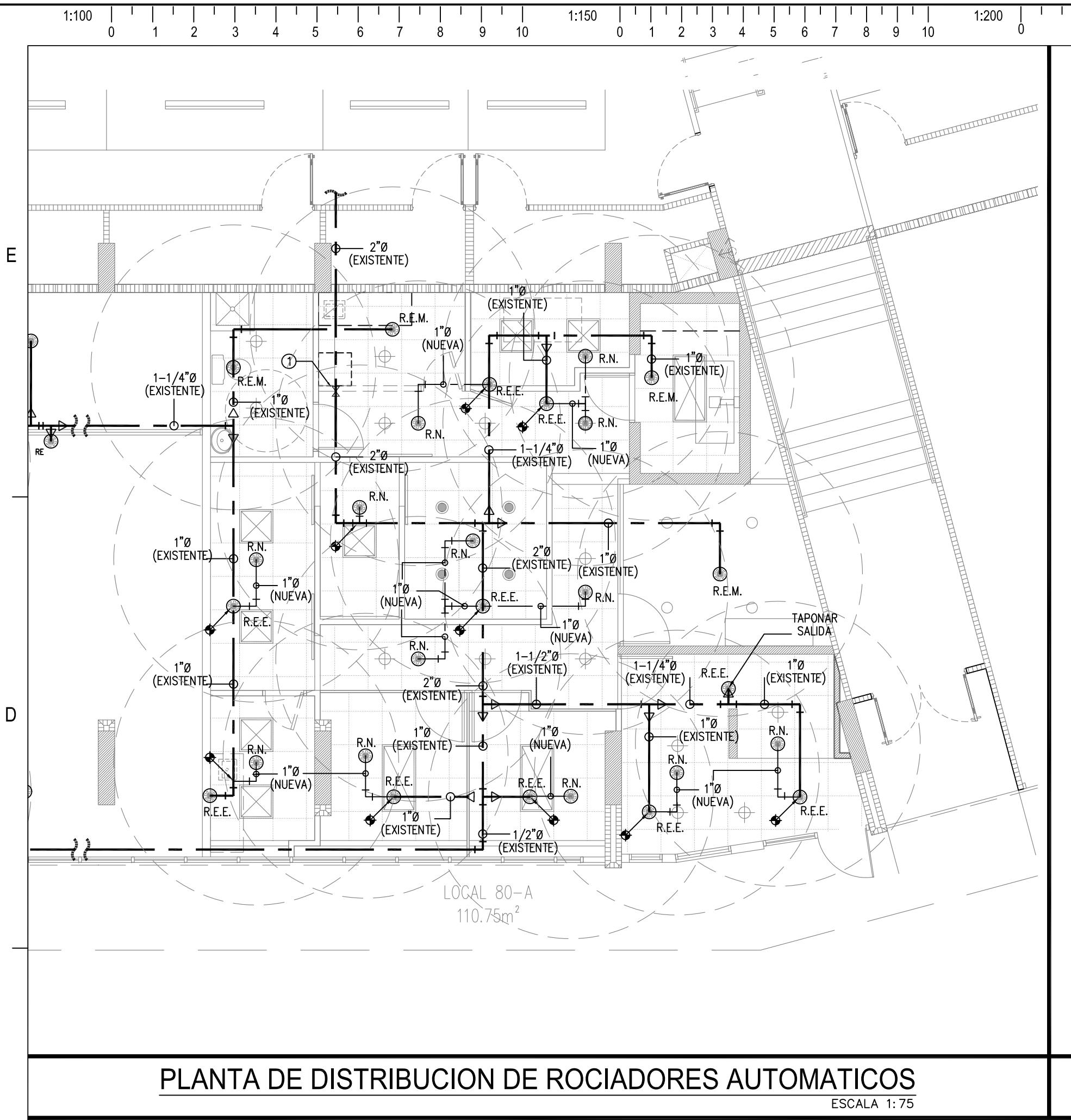
MARCOS:
TIPO A : MADERA DE 3-1/2" X 2" TIPO B : ALU. ANOD. DE ACABADO NATURAL
ABREVIACIONES:
ALU. ANOD. = ALUMINIO ANODIZADO AC. GALV. = ACERO GALVANIZADO

PUERTA DE MADERA SOLIDA SEGUN CUADRO
SEGUN CUADRO
PT. ESC. 1:50 PT. ESC. 1:50









PLANTA DE DISTRIBUCION DE ROCIADORES AUTOMATICOS

SOMETRICO DE ROCIADORES AUTOMATICOS

NOTAS DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO

1. EL CONTRATISTA DEBERA TENER COMO MINIMO 3 AÑOS DE EXPERIENCIA, EN LA INSTALACION DE SISTEMA DE PROTECCION DE INCENDIO, ADICIONALMENTE EL CONTRATISTA DEBERA ESTAR DEBIDAMENTE REGISTRADO EN LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA, DE ACUERDO CON LA RESOLUCION N° 346 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 1977 Y EN LA OFICINA DE SEGURIDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS DE PANAMA.
 2. TODO EL TRABAJO SE HARA DE FORMA NITIDA, LAS TUBERIAS Y EL EQUIPO DEBERA SER INSTALADO FORMANDO ANGULOS RECTOS, VERTICALES U HORIZONTALES O COMO SE ESPECIFIQUE, BASANDOSE ESTRICAMENTE CON LOS REGLAMENTOS DE LA OFICINA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE PANAMA, Y LAS NORMAS NFPA 13 (NATIONAL FIRE PROTECTION ASSOCIATION) EDICION 2003.
 3. LOS TRABAJOS DE SOLDADURA SERA EN CUMPLIMIENTO CON LA NORMA NFPA 13. CUANDO SE UTILICEN UNIONES SOLDADAS, LOS PROCEDIMIENTOS SERAN EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA WSD109.
 4. LAS TUBERIAS CONTRA INCENDIO EN ESTA EDIFICACION, SERA UNA COMBINACION DE 2 TIPOS DE TUBERIAS DE LA SIGUIENTE MANERA:
TODA TUBERIA EXPUESTA SERA DE ACERO NEGRO FABRICADA BAJO LAS NORMAS ASI/ASTM A-135 Y APROBADO EN LA SECCION 3-3 DE LA NFPA, (EXCLUSIVAMENTE SOBRE TIERRA) Y LAS UNIONES SE REALIZARAN SOLO MEDIANTE JUNTAS MECANICAS DEL TIPO RANURADO. LOS EXTREMOS DE TUBOS MOLDEADOS EN FRIO, POR MAQUINAS (ROLLGROOVED). SE PROHIBE EL USO DE ROSCA EN LAS UNIDADES DE LAS TUBERIAS.
 5. TODA TUBERIA QUE SE ENCUENTRE EXPUESTA DEBERA TENER UN ACABADO DE COLOR ROJO ESMALTADO, CON LA LEYENDA "INCENDIO" EN LETRAS BLANCAS DE 3 @ 5cm. DEPENDIENDO DEL DIAMETRO Y ESPACIADAS CADA 6 METROS CUALQUIERA SEA SU DIAMETRO. ESTO DEBERA REALIZARSE LUEGO DE HABER SIDO INSTALADA.
 6. TODAS LAS TUBERIAS VERTICALES EN TODO EL EDIFICIO DEBERAN ESTAR SOPORTADAS POR ABRAZADERAS DE METAL, QUE SE FIJARAN EN PAREDES Y MUROS, O A CADA NIVEL DEL EDIFICIO DE MANERA QUE SE DISTRIBUYA EL PESO DE LAS TUBERIAS VERTICALES A LO LARGO DE LA ALTURA TOTAL DE LA ESTRUCTURA.
 7. LAS TUBERIAS HORIZONTALES DEL S.C.I. DEBEN SER SOPORTADAS SOLIDAMENTE DE LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO CON COLGADORES Y COMPONENTES DE METAL, CUMPLIENDO ESTRICAMENTE CON LA NORMA NFPA 13, Y MANTENIENDO UNA DISTANCIA MAXIMA DE 2.50 METROS ENTRE COLGADORES, Y LO MAS CERCANOS POSIBLE A LAS UNIONES, O A LAS CONDICIONES EXISTENTES.

NOTAS GENERALES DEL SISTEMA DE ROCIADORES AUTOMATICOS

1. EL DISEÑO DEL SISTEMA DE ROCIADORES SE BASA EN LA NORMA NFPA 13 EN SU ULTIMA EDICION.
 2. LA AUTORIDAD QUE TIENE LA JURISDICCION "AHU" SEGUN LA NORMA NFPA 13 A-1-4-1. SERA LA OFICINA DE SEGURIDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS DE PANAMA.
 3. NO SE PERMITIRA DIAMETROS DE TUBERIAS MENORES A 1 PULGADA EN EL SISTEMA DE ROCIADORES A MENOS QUE SE UTILICE TUBERIA CPVC BLAZE MASTER PARA RIESGO LIGERO.
CUYO DIAMETRO MIN. DEBE SER 3/4".
 4. LA TUBERIA SERA ESCALA 40 ASTM A 135 EWR RANURADA Y SE USARAN UNIONES TIPO MECANICAS Y SE PODRA USAR EL TIPO DE SALIDA "SNAP-O-LET". TODOS LOS "COUPLINGS" Y LAS SALIDAS TIPO "SNAP-O-LET" EN EL LADO DE ALTA PRESION DEBERAN SOPORTAR 300 PSIG MINIMO. NO SE ACEPTARAN LOS "FITTINGS" DE 175 PSIG EN EL LADO DE ALTA PRESION.
 5. TODOS LOS ROCIADORES SERAN DEL TIPO QR "QUICK RESPONSE" "ORDINARY TEMPERATURE" A 165° F CON K=5.6.
 6. LA POSICION DE LOS ROCIADORES CON RESPECTO A LAS OBSTRUCCIONES SE REGIRA POR LA TABLA 5-6.5.1.2 PARA LOS TIPO COLGANTE. PARA LOS TIPOS "SIDEWALL" SERA LA TABLA 5-7-5.1.2.
 7. EL SISTEMA SE FUE CALCULADO HIDRAULICAMENTE. A TRAVES DE UN PROGRAMA PARA REDES DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS.
 8. LA TUBERIA DEL SISTEMA DE ROCIADORES SERA SOMETIDA A UNA PRUEBA DE PRESION HIDROSTATICA. SE MANTENDRA UNA PRESION NO INFERIOR A 250 PSI POR UN PERIODO NO MENOR DE 2 HORAS Y SE INSPECCIONARA CADA JUNTA. TODOS LOS ESCAPES HALLADOS SERAN REPARADOS A SATISFACCION DEL CLIENTE.

INFORMACION GENERAL DE LOS ROCIADORES AUTOMATICOS

**SE DEBE VERIFICAR EN SITIO LA MAXIMA TEMPERARURA ALCANZADA EN EL CIELO DE LA COCINETA, PARA DETERMINAR SI LA TEMPERATURA DEL ROCIADOR ES ALTA O EXTRA ALTA.

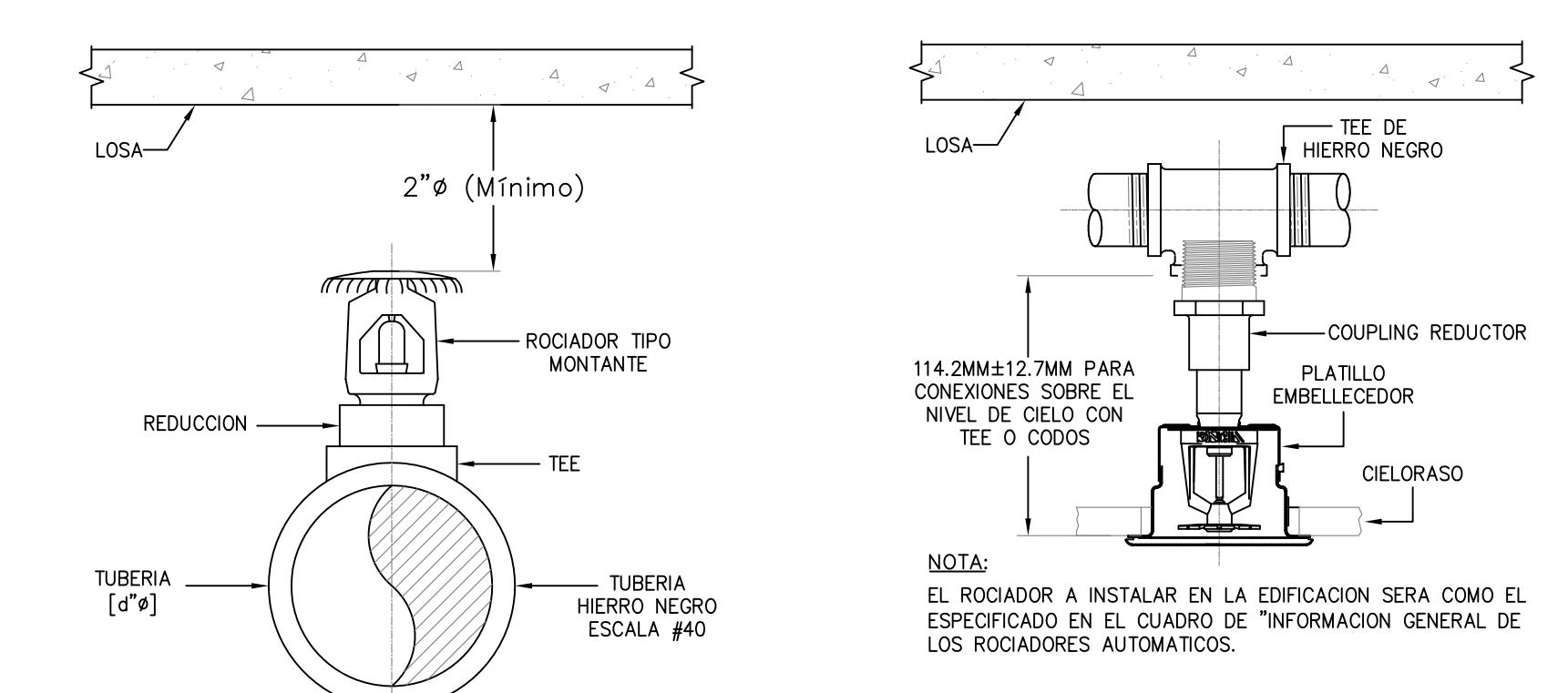
LEYENDA

- — — — — ROCIADOR AUTOMATICO COLGANTE
MARCA "TYCO"—MODELO TY3221- $\frac{1}{2}$ " NPT.

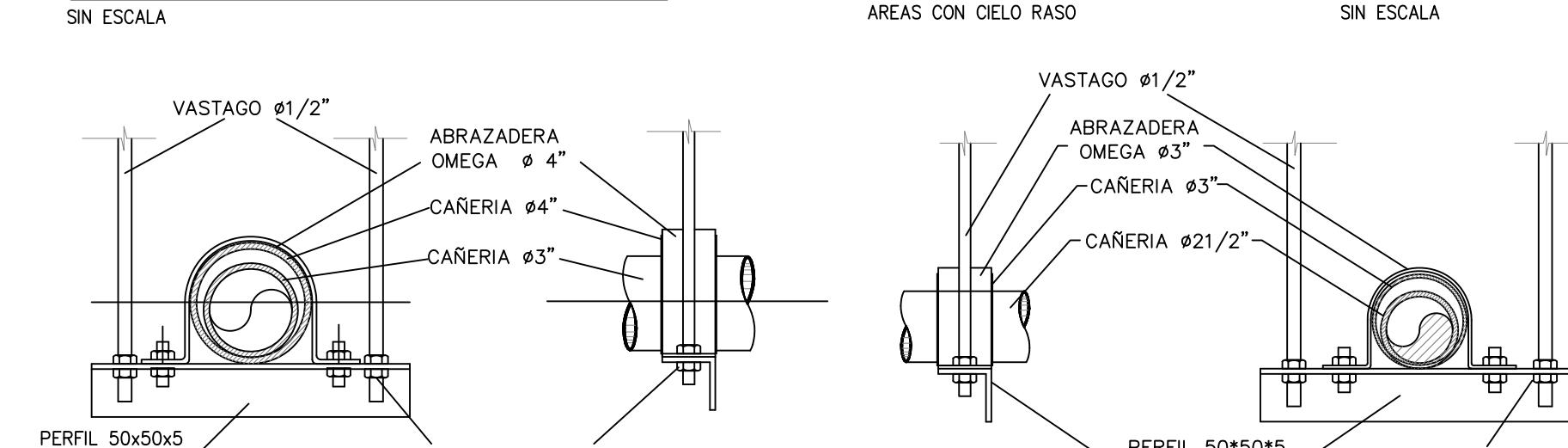
— — — — — TUBERIA EXISTENTE DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS.

— — — — — TUBERIA NUEVA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS.

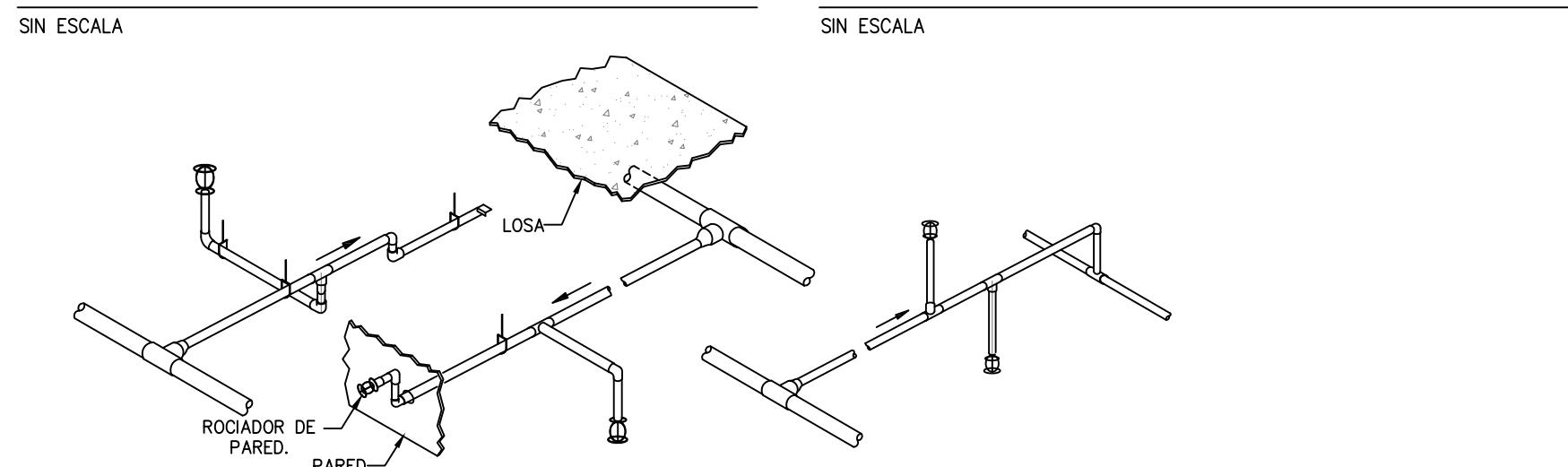
— — — — — CONEXION DE TUBERIA NUEVA A TUBERIA EXISTENTE.



DETALLE DE TIPO MONTANTE

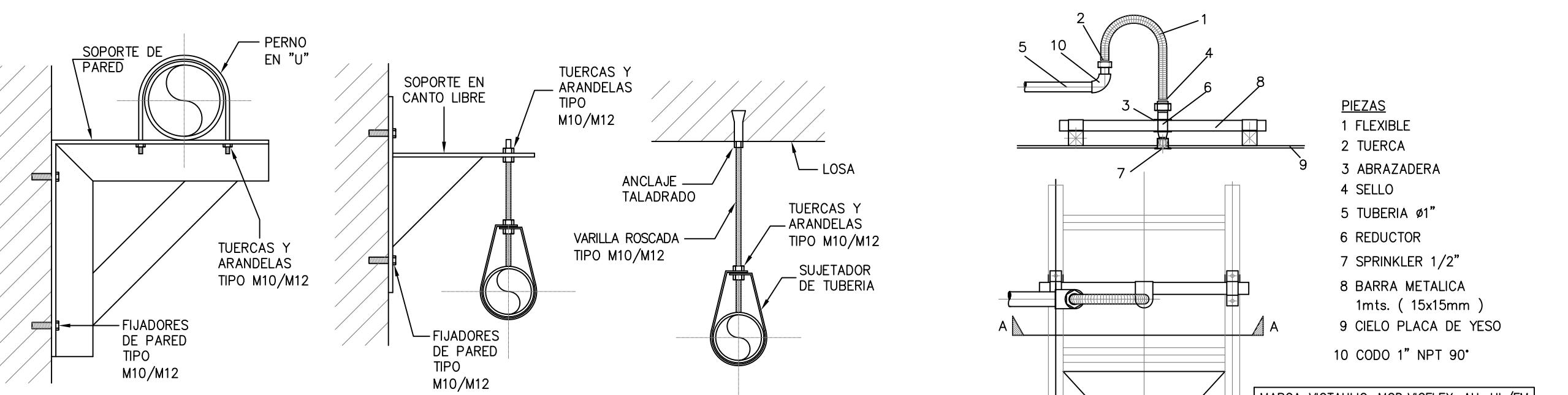


DETALLE DE ABRAZADERA PARA 3"

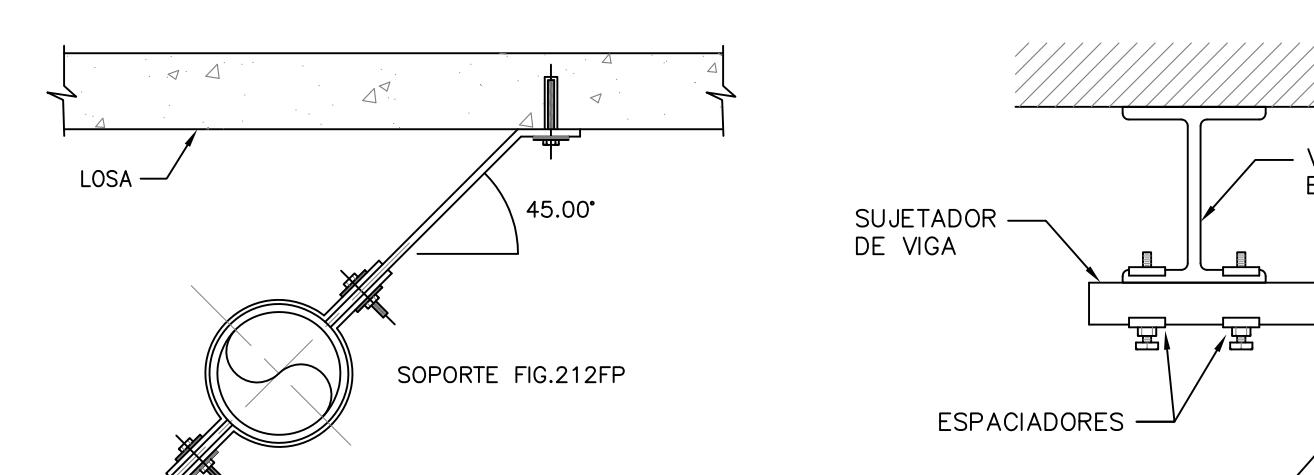


DETALLE DE TIPO CABEZAL Y RAMALES

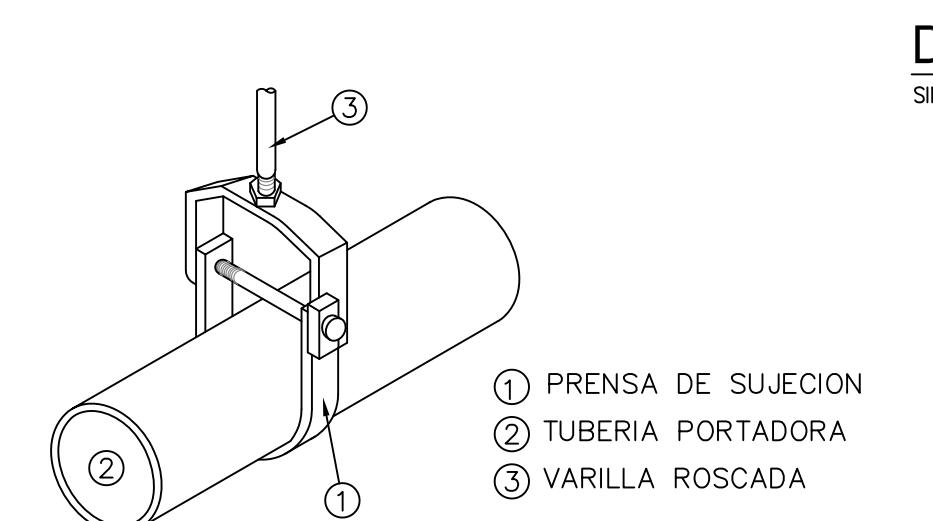
SIN ESCALA



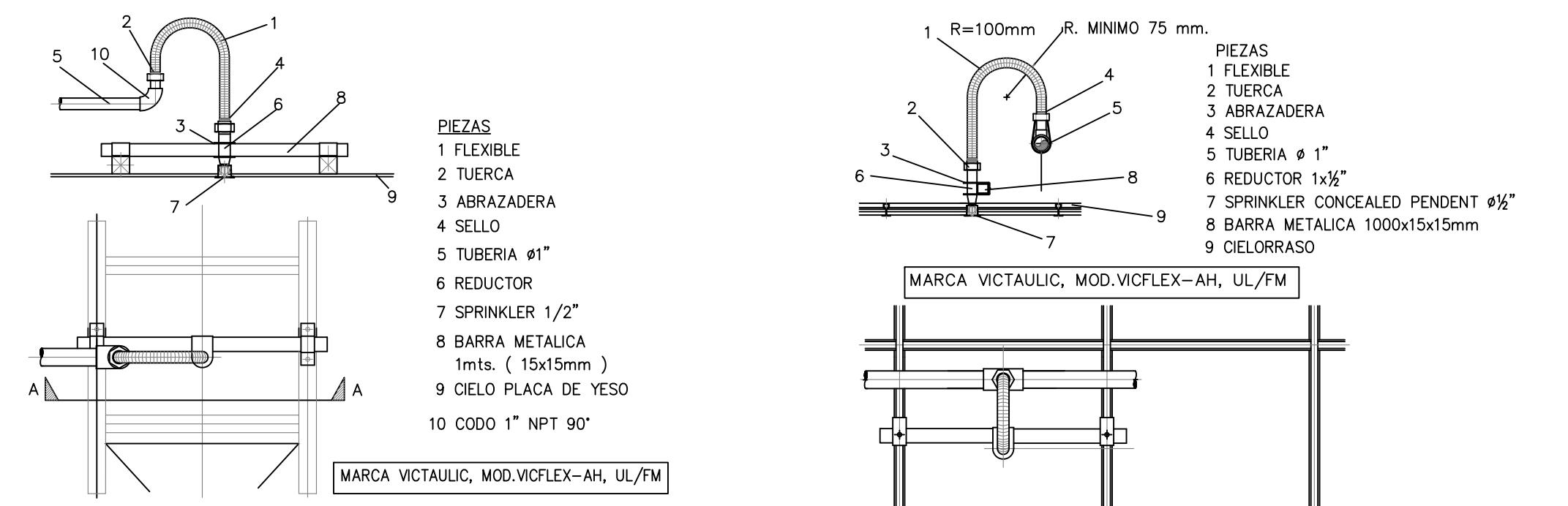
DETALLES DE SOPORTES TIPICOS DE TUBERIAS



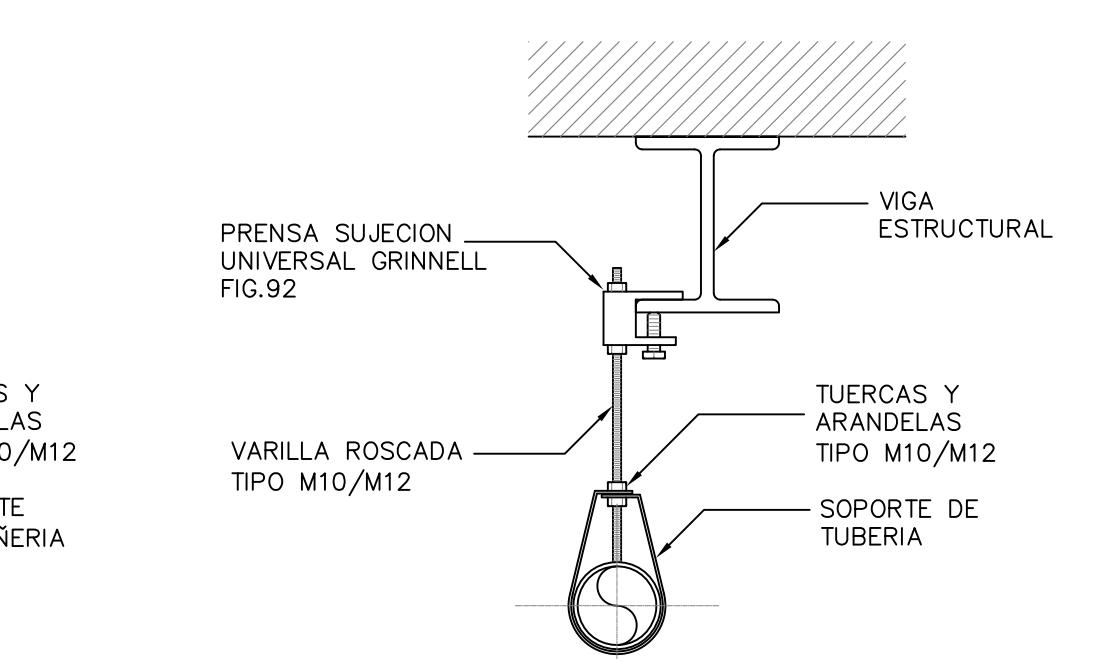
DETALLE - BRAZO LATERAL



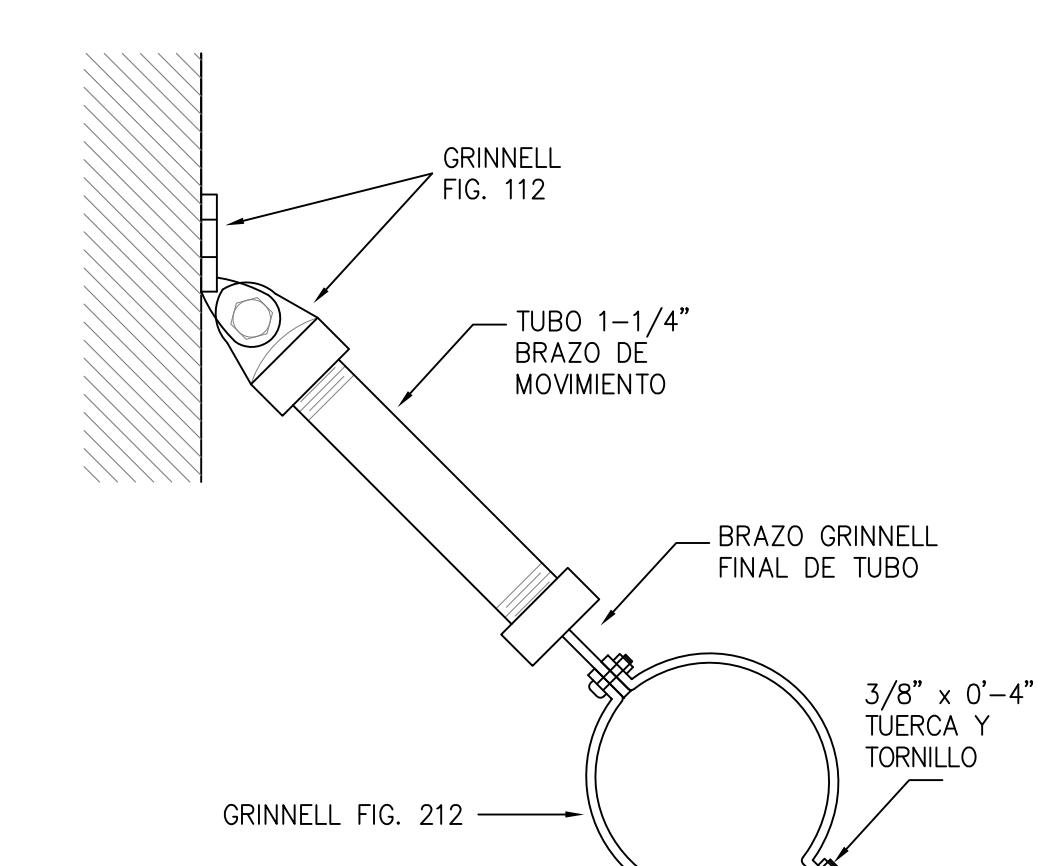
DETALLE - MONTAJE DE COLGADOR CLEVIS



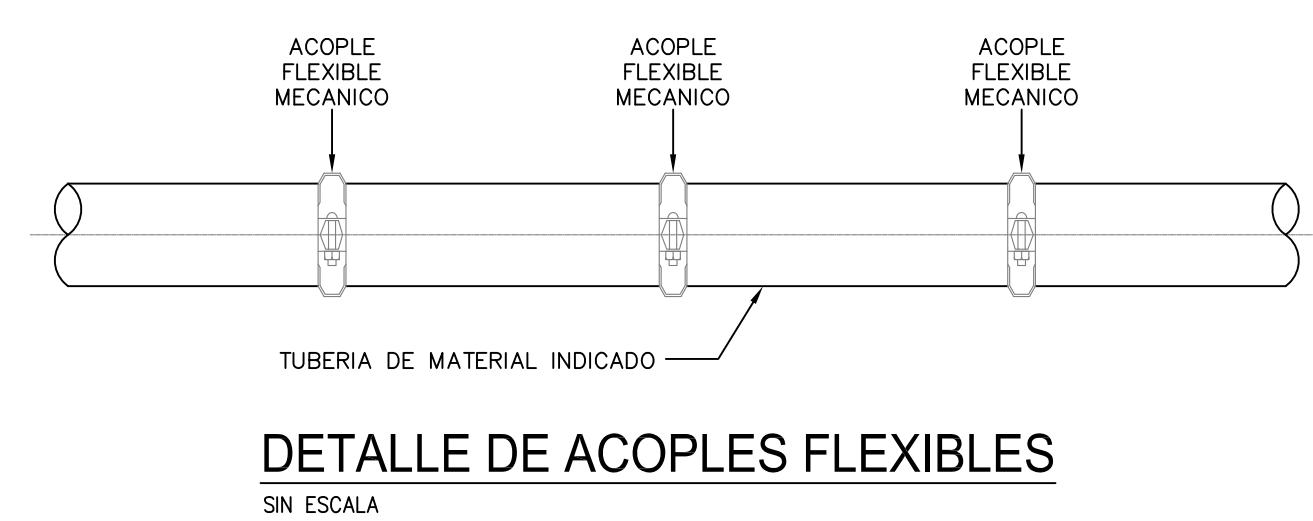
ROCIADOR EN CIELO RASO TIPO PLACA YESO



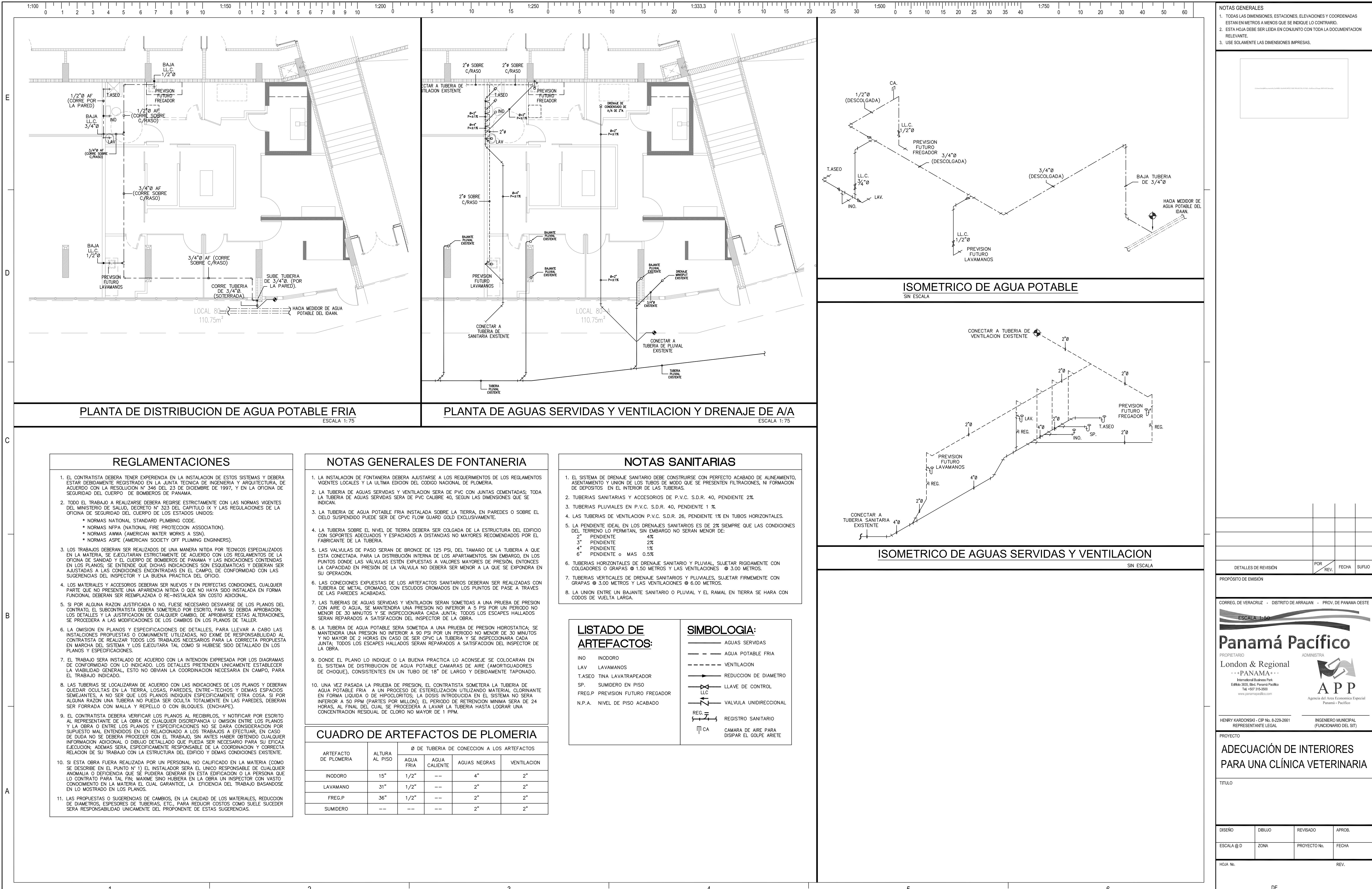
A DETALLE - COLGADO CON GRAPA "C"

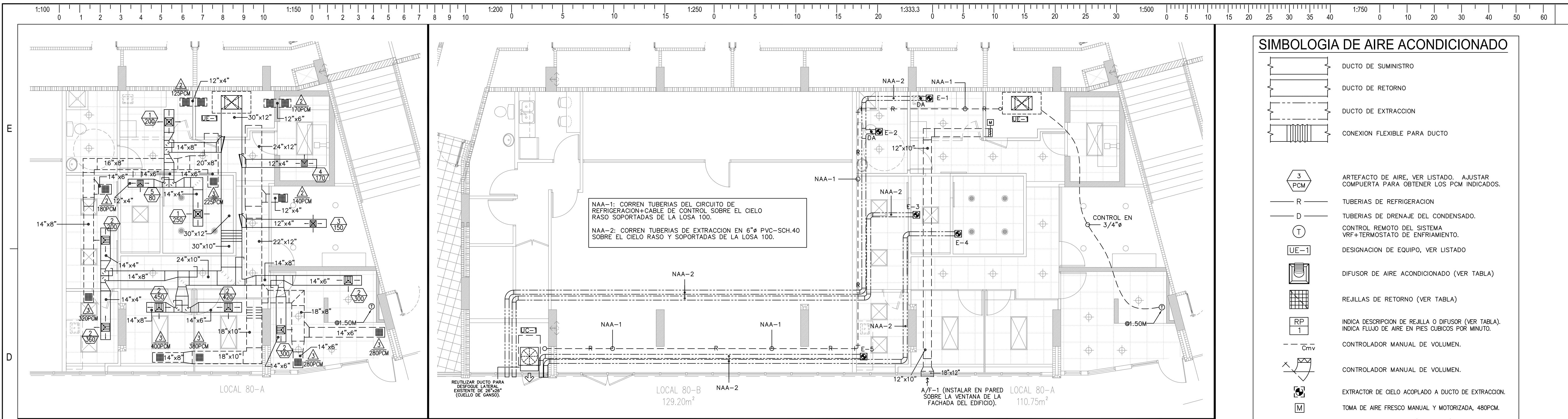


DETALLE - SOPORTE SISMICO



DETALLE DE ACOPLES FLEXIBLES





DISTRIBUCION DE DUCTOS DE SUMINISTRO Y RETORNO

ESCALA 1:75

DISTRIBUCION DE DUCTOS DE EXTRACCION, AIRE FRESCO Y RECORRIDO DE TUBERIAS DE REFRIGERACION

ESCALA 1:75

NOTAS GENERALES

- TODAS LAS DIMENSIONES, ESTACIONES, ELEVACIONES Y COORDENADAS ESTAN EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
- ESTA HOJA DEBE SER LEIDA EN CONJUNTO CON TODA LA DOCUMENTACION RELACIONADA.
- USE SOLAMENTE LAS DIMENSIONES IMPRESAS.

SIMBOLOGIA DE AIRE ACONDICIONADO	
	DUCTO DE SUMINISTRO
	DUCTO DE RETORNO
	DUCTO DE EXTRACCION
	CONEXION FLEXIBLE PARA DUCTO
	ARTEFACTO DE AIRE, VER LISTADO, AJUSTAR COMPUESTA PARA OBTENER LOS PCM INDICADOS.
	TUBERIAS DE REFRIGERACION
	TUBERIAS DE DRENAJE DEL CONDENSADO.
	CONTROL REMOTO DEL SISTEMA VRV+TERMOSTATO DE ENFRIAMIENTO.
	DESIGNACION DE EQUIPO, VER LISTADO
	DIFUSOR DE AIRE ACONDICIONADO (VER TABLA)
	REJILLAS DE RETORNO (VER TABLA)
	INDICA DESCRIPCION DE REJILLA O DIFUSOR (VER TABLA). INDICA FLUJO DE AIRE EN PIES CUBICOS POR MINUTO.
	CONTROLADOR MANUAL DE VOLUMEN.
	CONTROLADOR MANUAL DE VOLUMEN.
	EXTRACTOR DE CIELO ACOPLADO A DUCTO DE EXTRACCION.
	TOMA DE AIRE FRESCO MANUAL Y MOTORIZADA, 480PCM.
	COMPUESTA ANTIRETO (EXTRACCION).

CUADRO DE CAPACIDAD DEL EQUIPO DE A/A

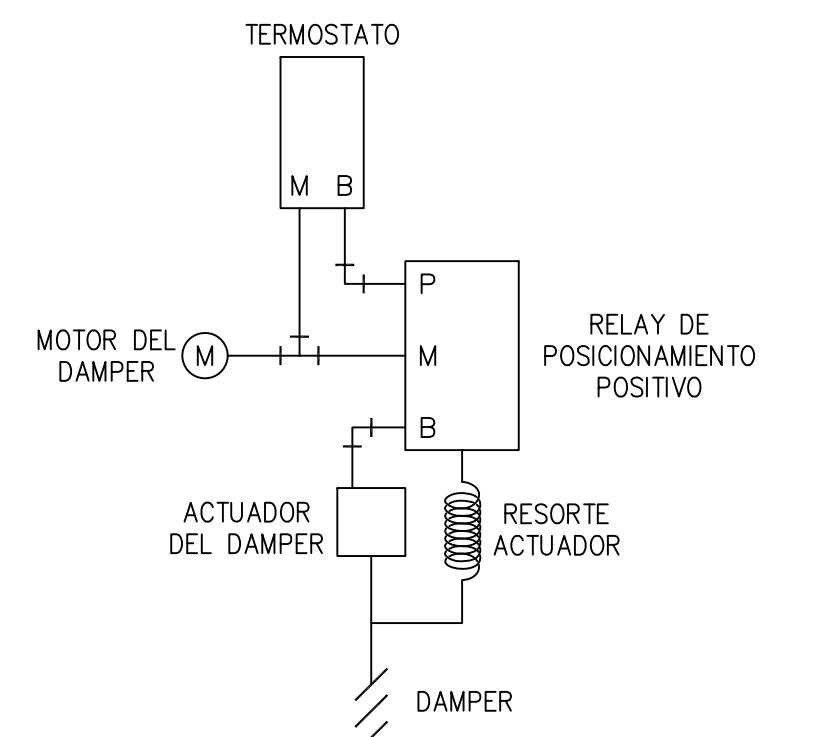
SIMBOLO DE IDENTIFICACION	UC-1/UE-1 (DX)
LOCALIZACION (UE-1)	CTO.A/A
CAPACIDAD TOTAL (MBTU/HORA)	87.2
CAPACIDAD SENSIBLE (MBTU/HORA)	69.0
AIRE DE SUMINISTRO (PIE CUB/MIN)	2,900
AIRE DE VENTILACION (PIE CUB/MIN)	480
CONDIC. EXT. DE DISEÑO (%FBS/% HR)	92/81
CONDIC. INT. DE DISEÑO (%FBS/%FRH)	74/55
CONDIC. AIRE ENTR. AL SERPENTIN (%FBS/FBH)	78/65
CONDIC. AIRE SAL. DEL SERPENTIN (%FBS/FBH)	56/55
VELOCIDAD DE CARA MAXIMA, PIE/MIN	500
PRES. EST. EXTERNA (PULG. DE AGUA)	2.00
VOLTAJE, VOLTS/FASES/HERTZ	208/3F/60HZ
MARCA	RHGL-RHEEN
No. CIRCUITOS	SENCILLO
TIPO DE UNIDAD INTERIOR	A
UNIDAD CONDESADEORA (EXTERIOR)	RAWL
ACCESORIOS	1-2-3-4
VOLTAJE	460
POLOS	3
AREA SERVIDA	CLINICA VETERINARIA
ACCESORIOS:	TIPO DE UNIDAD: 1-INSTALACIONES DE VIBRACION TIPO RESORTE 2-CTO DE AA COMO CAMARA DE MEZCLA 3-SECCION DE FILTRO DE BAJA VELOCIDAD MERV-7 U 8. 4-LAMPARA ULTRAVIOLETA

CUADRO DE DIFUSORES Y REJILLA DE AIRE ACONDICIONADO

No.	DESCRIPCION	TAMANO DE CUELLO	PATRON DISTRIB.	FtCm ³⁰ PCM	No. DE VIAS	ACCESORIO	MODELO DE REFERENCIA
①	DIFUSOR DE CIELO 4 VIAS	12"x12"	S4	200 - 450	4	COMPUESTA DE VOLUMEN	PRICE AMD
②	DIFUSOR DE CIELO 3 VIAS	12"x12"	S3	200 - 450	3	COMPUESTA DE VOLUMEN	PRICE AMD
③	DIFUSOR DE CIELO 4 VIAS	9"x9"	S4	150 - 200	4	COMPUESTA DE VOLUMEN	PRICE AMD
④	DIFUSOR DE CIELO 3 VIAS	9"x9"	S3	150 - 450	3	COMPUESTA DE VOLUMEN	PRICE AMD
⑤	DIFUSOR DE CIELO 3 VIAS	6"x6"	S3	0 - 130	3	COMPUESTA DE VOLUMEN	PRICE AMD
⑥	REJILLA DE RETORNO	10"x6"	—	0 - 100	—	—	PRICE 630
⑦	REJILLA DE RETORNO	10"x10"	—	120 - 200	—	—	PRICE 630
⑧	REJILLA DE RETORNO	12"x12"	—	220 - 450	—	—	PRICE 630

A/F-1 TOMA DE AIRE FRESCO DE 18"x12", 480 CFM GREENHECK MOD. Edd-401+FILTRO DE 1" ESPESOR MARCA FLANDERS O SIMILAR.

NOTAS:
1. TODOS LOS DISPOSITIVOS DEBERAN SER PROBADOS DE ACUERDO A LA NORMA ASHRAE 70-91
2. LOS VALORES DE CRITERIO DE RUIDO (NC) ESTAN BASADOS EN UNA ATENUACION DE RUIDO DE 10 DB.
3. LOS VALORES DE TIRO SON ISOTERMICOS, Y ESTAN INDICADOS EN PIES; PARA UNA VELOCIDAD TERMINAL DE 50 PIES POR MINUTO.
4. LOS NUMEROS DE MODELO Y PATRONES DE TIRO ESTAN BASADOS EN DISPOSITIVOS DE ALUMINIO, CON MARCO BISELADO, CONTROL DE VOLUMEN DE HOJAS OPUESTAS, "PRICE" O SIMILAR.



DIAG. CONTROL - DAMPER AUTOMATICO
TOMA DE AIRE FRESCO
SIN ESCALA

NOTAS GENERALES DE A/A

- LAS DIMENSIONES DE LOS DUCTOS MOSTRADOS EN LOS PLANOS SON TOMADAS COMO DIMENSIONES INTERNAS, DANDO PRIMERO EL LADO MOSTRADO, Y LUEGO EL LADO OCULTO.
- LA PENDIENTE MAXIMA EN LAS TRANSICIONES SERA 1 EN 7.
- SE PROVEERA COMPUESTAS AJUSTABLES EN CADA RAMAL DEL DUCTO DE SUMINISTRO PARA BALANCEAR EL SISTEMA DE AIRE, ADEMÁS DE VENAS DEFLECTORAS (TURBULENCE VANES) EN LOS CODOS. RECOMIENDASE USAR NUEVAS VENAS DEFLECTORAS CUANDO SE CAMBIEN EN EL TAMAÑO DEL DUCTO Y EN EL SIMBOLO QUE LO REPRESENTA EN EL DIBUJO.
- TODO LOS CONDUCTOS SERAN DE HOYALIZADA DEL CALIBRE RECOMENDADO POR LA "ASRAE" Y LA "FGU". SEGUN LAS DIMENSIONES DEL DUCTO Y EL MATERIAL SE ESTARAN AISLADOS CON FIBRA DE VIDRIO FLEXIBLE DE 2"MINIMO DE ESPESOR CON BARRERA DE VAPOR "ALUMINUM FOIL", "PAPEL KRAFT Y REFUERZOS DE NILON" DE JOHNS-MANVILLE O SIMILAR. LOS CONDUCTOS QUE CONDUZCAN HACIA EL EXTERIOR DEBERAN SER FORRADAS CON FIBRA DE VIDRIO RIGIDA Y PROTEGIDOS CON LAMINA DE METAL.
- LOS ACCESORIOS DE DISTRIBUCION DE AIRE SERAN IGUALES A LOS INDICADOS EN PLANOS Y ESPECIFICACIONES.
- LAS TUBERIAS DE LIQUIDO Y DE SUICION DEL CIRCUITO DE REFRIGERACION DEBERAN SER AISLADAS CON AISLANTE AEROFOM, EL ESPESOR DEBERA SER SEGUN RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE DEL AISLAMIENTO Y SEGUN DIAMETRO DE TUBERIAS DE REFRIGERACION. PERO EN NINGUN CASO SERA MENOR A 1-1/2" DE ESPESOR. EL DIAMETRO DE LAS TUBERIAS DE REFRIGERACION DETERMINARA DE ACUERDO A LA DISTRIBUCION O ARREGLO FINAL DE ACUERDO A LAS CONDICIONES REALES QUE HAYA EN EL PROYECTO. EL CONTRATISTA QUEDARA CON LOS DIASTROS EXIGIDOS POR EL FABRICANTE DEL EQUIPO QUE SE INSTALE DE ACUERDO CON LOS DIAMETROS DE ACUERDO A LAS LONGITUDES FINALES DETERMINADAS EN EL PROYECTO.
7. LAS CONEXIONES DE LOS DUCTOS A LOS EQUIPOS SE HARAN POR MEDIO DE CONEXIONES FLEXIBLES DE MATERIAL RETARDANTE AL FUEGO Y LIBRE DE ASBESTOS de 6" DE ANCHO.
8. TODOS LOS DUCTOS SERAN CONSTRUIDOS Y EREDIDOS EN FORMA SEGURA A LA ESTRUCTURA DEL LOCAL EN FORMA APROBADA POR LA INSPECCION.
9. LAS JUNTAS DE LOS DUCTOS SERAN FABRICADAS Y SELLADAS HERMETICAMENTE, ASI MISMO SE DEBE GARANTIZAR QUE EN LOS CAMBIOS DE DIRECCION COMO EN CODOS, UNIONES, RAMIFICACIONES O EN TODA LA DISTRIBUCION DE LOS DUCTOS, EL ESPESOR DEL AISLAMIENTO NO DEBE REDUCIRSE A MENOS DE 1 PULGADA. CON TODO ESTO SE QUIERE EVITAR PROBLEMAS DE CONDENACION EN EL EXTERIOR DE LOS DUCTOS.
10. LAS TUBERIAS DE DESAGUE ESTAN AISLADAS CON AEROFOM DE 1-1/2" DE ESPESOR.
11. LA RUTA MOSTRADA ES APROXIMADA, SE DETERMINARA EN EL SITIO LA RUTA FINAL PARA EVITAR BARRAS, TUBERIAS Y EQUIPO EXISTENTE ARRIBA DEL CIELO RASO.
12. SE BALANCEARA TODO EL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE AIRE DE ACUERDO A LOS PCM MOSTRADOS EN CADA SALIDA DE LOS DUCTOS DE SUMINISTRO, PARA PRODUCIR UNA TEMPERATURA UNIFORME EN TODOS LOS ESPACIOS ACONDICIONADOS.
13. LAS TUBERIAS AL EXTERIOR DEBEN TENER UNA CUBIERTA DE AISLAMIENTO AEROFOM PARA EXTERIOR, SEGUN EL RECORRIDO INDICADO EN LOS PLANOS.
14. LA INFORMACION INDICADA PARA EQUIPOS, ACCESORIOS, PASES EN LA LOSA O EN LAS PAREDES TODOS DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, CORRESPONDEN A DIMENSIONES, FABRICANTES Y MODELOS ESPECIFICOS, POR TAL MOTIVO SE DEBERA COORDINAR EN LA CONSTRUCCION SI SE DESEA UTILIZAR EQUIPOS CON MARCAS, MODELOS Y DIMENSIONES DIFERENTES A LOS YA ESPECIFICADOS.

CUADRO DE ABANICOS

N°	QTY	PCM	CAIDA	MODELO	VOLTAJE	POTENCIA	OBSERVACION
E-1	1	75	0.40	VENCO-VQ-B110	115/1/60	80 (W)	EXTRACCION
E-2	1	90	0.35	VENCO-VQ-B110	115/1/60	80 (W)	EXTRACCION
E-3	1	80	0.28	VENCO-VQ-A110	115/1/60	20 (W)	EXTRACCION
E-4	1	140	0.35	VENCO-VQ-A190	115/1/60	45 (W)	EXTRACCION
E-5	1	100	0.20	VENCO-VQ-B110	115/1/60	80 (W)	EXTRACCION

DIAGRAMA DE CONTROL TIPICO SISTEMA

EXPANSION DIRECTA SIN ESCALA

SIN ESCALA

LEYENDA

F - INTERRUPTOR DE FUEGO

M - BOMBA DE ARRANQUE DEL ENTRALADOR

OL - PROTECCION DE SOBRECARGA

TC2 - TERMOSTATO DE ENFRIAMIENTO 2 ETAPA

SV - VALVULA SOLENOIDE

CR - RELE DE CONTROL

TM - RELOJ DE TIEMPO DE FUNCION MULTIPLE

CCHx - CALENTADOR DE CARTER

LPSx - INTERRUPTOR DE BAJA PRESION

HPSx - INTERRUPTOR DE ALTA PRESION

CCx - CONTACTOR DEL COMPRESOR

TDRx - RETARDADORES DE LA UNIDAD (AJUSTABLE 0.1 a 8 min.)

DIAGRAMA DE CONTROL ABANICO

EXTRACCION SIN ESCALA

SIN ESCALA

HENRY KARDONSKI - CIP No. 8-229-261
REPRESENTANTE LEGAL

INGENIERO MUNICIPAL
(FUNCIONARIO DEL SIT)

PROYECTO

ADECUACION DE INTERIORES
PARA UNA CLINICA VETERINARIA

TITULO

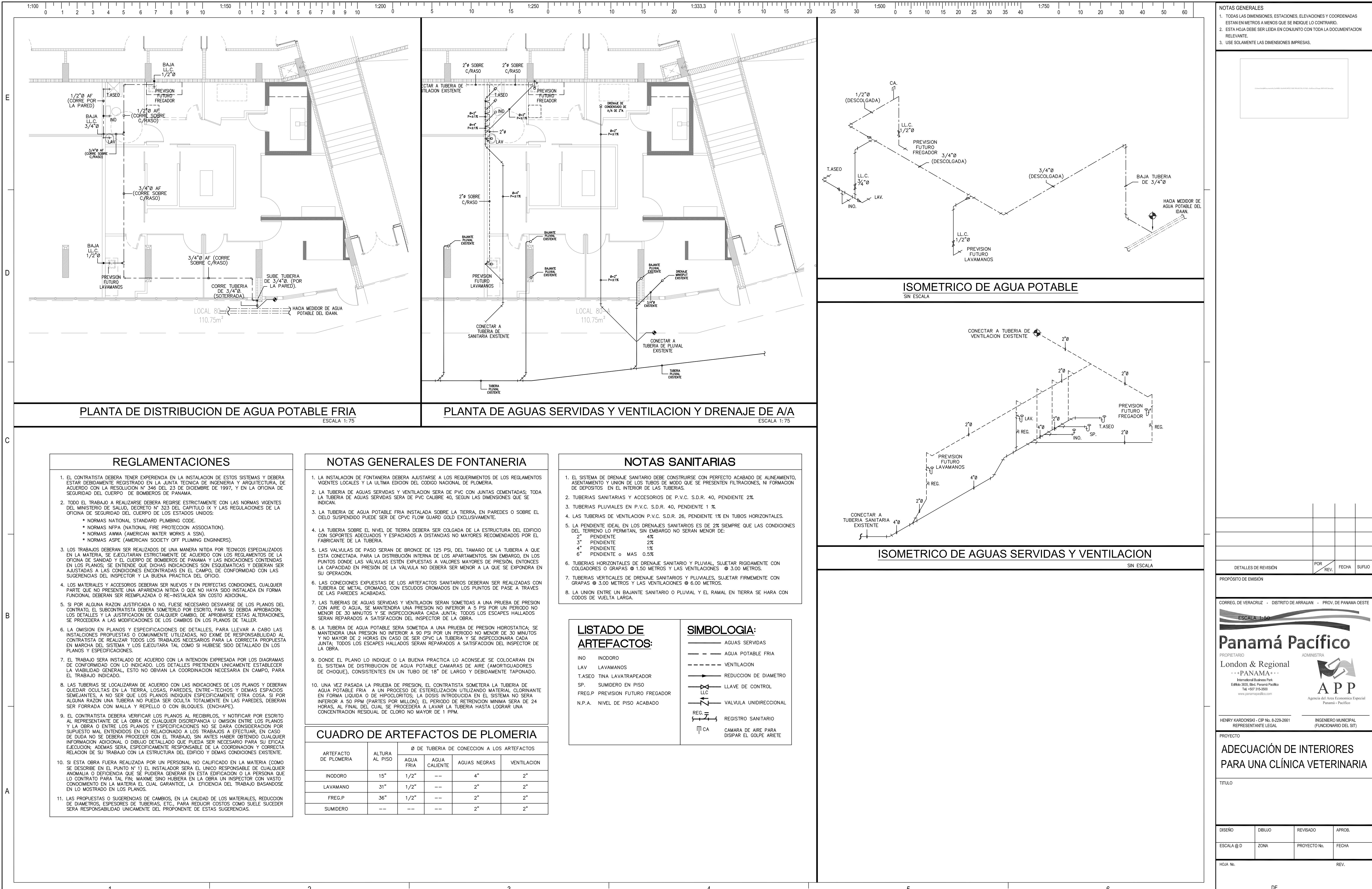
PLANTAS, CUADROS DE CAPAC.
DIAGRAMAS DE CONTROL

DISEÑO DIBUJO REVISADO APROB.

ESCALA @ D ZONA PROYECTO N° FECHA

HOJA N° REV.

AA-01 DE 02



Panamá, Mayo 2021

**ANEXO 1-1 CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE LA
EMPRESA PROMOTORA TXH INVESTMENT INC.**



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GERTRUDIS
BETHANCOURT GUZMAN
FECHA: 2021.03.18 16:16:44 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD *Atención de Hacienda*
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

90557/2021 (0) DE FECHA 03/18/2021

QUE LA SOCIEDAD

TXH INVESTMENT INC.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155698138 DESDE EL MIÉRCOLES, 21 DE OCTUBRE DE 2020

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: NOEL ENRIQUE CALAS

SUSCRIPtor: ARLEEN CALAS

DIRECTOR / PRESIDENTE: NOEL ENRIQUE CALAS

DIRECTOR / SECRETARIO: STEPHANIE LISSETTE FORERO MARQUEZ

DIRECTOR / TESORERO: ARLEEN CALAS

AGENTE RESIDENTE: ARISTIDES BARRIA DE LEON

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE, O EL SECRETARIO Y EN SU DEFECTO, LA JUNTA DIRECTIVA PODRA DESIGNAR A CUALQUIER OTRA PERSONA ,CUANDO SEA NECESARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DOLARES (US\$ 10,000.00) DIVIDIDO EN CIEN (100) ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES (US\$ 100.00) CADA UNA.LAS ACCIONES PODRAN SER UNICAMENTE NOMINATIVA.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , CORREGIMIENTO CIUDAD DE PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 18 DE MARZO DE 2021A LAS 03:37 P.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402909240



Validé su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: B7B66C8B-8914-4314-82DC-D9D5A25C57F9
Registro Público de Panamá - Via España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

No. 1902841

FIRMADO POR: JOSE FRANCISCO TREVIA
BARAHONA
FECHA: 2021.03.01 10:49:51 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA PACIFICO, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
63876/2021 (0) DE FECHA 03/01/2021
QUE LA SOCIEDAD

LONDON & REGIONAL (PANAMA) S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 549254 (S) DESDE EL VIERNES, 22 DE DICIEMBRE DE 2006

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: EDGARDO ELOY DIAZ

SUSCRITOR: FERNANDO ANTONIO GIL

DIRECTOR: JAIME GILINSKI

DIRECTOR: IAN LIVINGSTONE

PRESIDENTE: JAIME GILINSKI

VICEPRESIDENTE: IAN LIVINGSTONE

TESORERO: CHRISTIAN RINKEL

SECRETARIO: ELOY ALFARO BOYD

SECRETARIO ASISTENTE: HENRY KARDONSKI

AGENTE RESIDENTE: ALEMAN,CORDERO,GALINDO & LEE

APODERADO: SE LE OTORGА PODER GENERAL DE ADMINISTRACION A FAVOR DE HENRY KARDONKI SEGUN DOCUMENTO 1303811 DESDE EL 5 DE MARZO DE 2008 DE LA SECCION DE MERCANTIL

APODERADO: JULIETH LAGUNA FACULTADES: PODER ESPECIAL

DIRECTOR: TARIQ KHALID A A AL-ABDULLA

DIRECTOR: ABDULLA HAMAD A A AL-ATTIYAH

- QUE LA REPRESENTACIОN LEGAL LA EJERCERА: HENRY KARDONSKI SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD. DESCRIPCION DE LA REPRESENTACIОN: HENRY KARDONSKI SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

- DETALLE DEL CAPITAL: EL NUMERO TOTAL DE ACCIONES QUE PODRAN SER EMITIDAS PORLA SOCIEDAD ES DEMIL (1,000) ACCIONES COMUNES SIN VALOR NOMINAL. TODAS LAS ACCIONES TENDRAN LOS MISMOS DERECHOS Y PRIVILEGIOS Y CADA UNA TENDRA DERECHO A UN VOTO EN TODAS LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS. TODAS LAS ACCIONES SERAN EMITIDAS EN FORMA NOMINATIVAS.

- QUE SU DURACIОN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMА

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

GRAVAMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMА EL LUNES, 01 DE MARZO DE 2021A LAS 10:42 A.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIОN PAGО DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NУMERO DE LIQUIDACIОN 1402884732



Valida su documento electrónico a travéS del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a travéS del Identificador Electrónico: 9589AC5C-7D60-468C-A81D-1DA7E5E3A383

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

Panamá, Mayo 2021

**ANEXO 1-2 FOTOCOPIA NOTARIADA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL
DEL REPRESENTANTE LEGAL**



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Stephanie Lissette
Forero Marquez

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 16-JUN-1988
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: F
EXPEDIDA: 12-ENE-2018

TIPO DE SANGRE:
EXPIRA: 12-ENE-2028



8-816-1462



Yo, ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA Notaria Pública Tercera del
Círculo de Panamá, con Cédula de Identidad Personal N° 4-201-226

CERTIFICO

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática
con el original que se me presentó y la he encontrado en su todo

conforme

Panamá, _____ APR 26 2021

Licda. ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA

Notaria Pública Tercera

